



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 4 de agosto de 2022

Año CXXX Número 34.976

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	13
OTRAS SOCIEDADES .....	30

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	31
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	34
AVISOS COMERCIALES .....	35
REMATES COMERCIALES .....	58

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	59
SUCESIONES .....	64
REMATES JUDICIALES .....	65

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	69
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	71
AVISOS COMERCIALES .....	80
REMATES COMERCIALES .....	81

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	82
REMATES JUDICIALES .....	89

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### AUTO CORP S.A.

CUIT 30-70893487-5. 1- Por Asamblea General Extraordinaria del 28/06/2021 se resolvió (i) Aumentar el capital de \$ 14.000.000 a \$ 100.000.000 mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", y la desafectación de parte de la Reserva Facultativa (ii) Reformar Artículo 4° fijando el nuevo monto, (iii) Reformar Artículo 10° con respecto a la fiscalización de la sociedad y; (iv) Por incluirse dentro del Art. 299 se designó Sindico Titular: Jorge Luis CHECUZ y Sindico Suplente: Pablo Osvaldo CONDE, ambos con domicilio especial en la sede social. 2- En cumplimiento de la Resolución IGJ 3/2020 el capital social de \$ 100.000.000 representado por 10.000.000 de acciones nominativas no endosables de v/n \$ 10 cada una y 1 voto por acción se encuentra totalmente suscripto e integrado así: Roberto José Zakalik, 5.000.000 acciones y Alberto José Vélez Villagra 5.000.000 acciones. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/06/2022  
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59446/22 v. 04/08/2022

#### AUTOS-SLOT S.A.

Por Escritura N° 845 F° 2216 Reg. 553 de fecha 29/07/2022, Héctor Rubén Luis TEJADA, argentino, divorciado, nacido el 5 de septiembre de 1957, Documento Nacional de Identidad 13.482.598, CUIT 20-13482598-8, comerciante, domiciliado en Conde n° 750, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Claudio Alejandro TEJADA, argentino, soltero, nacido el 8 de enero de 1985, Documento Nacional de Identidad 31.469.690, CUIT 20-31469690-6, comerciante, domiciliado en Conde n° 750, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Metalúrgica liviana dedicada a la fabricación de artículos de entretenimiento, especialmente de vehículos de todo tipo y sus repuestos, b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de toda clase de productos, materiales y herramientas relacionados con el inciso anterior. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. .Cierre de Ejercicio: 30/06. Capital social: pesos quinientos mil (\$ 500.000) representado por quinientas mil (500.000) acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Héctor Rubén Luis TEJADA, suscribe 400.000 acciones, Claudio Alejandro TEJADA suscribe 100.000 acciones. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Héctor Rubén Luis TEJADA; DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Alejandro TEJADA, todos con domicilio especial y sede social en: Conde n° 750, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 845 de fecha 29/07/2022. Autorizado según instrumento público Esc. N° 845 de fecha 29/07/2022 Reg. N° 553  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59504/22 v. 04/08/2022

#### BENIAMINO S.A.

Escritura N° 145 folio 359, fecha 13/07/2022, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro N° 913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: Martín Juan LARRALDE, argentino, nacido el 26 de agosto de 1989, soltero, abogado, con Documento Nacional de Identidad 34.713.749 (CUIT 23-34713749-9), con domicilio real en Av. Córdoba 1807, piso 4, dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; y Enrique SARAVI O ´KEEFE, argentino, nacido el 16 de abril de 1984, soltero, abogado, con Documento Nacional de Identidad 30.911.801 (CUIT 20-30911801-5), con domicilio real en calle 10, N° 991, dpto. "9", Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. DENOMINACIÓN: BENIAMINO S.A. DURACIÓN: 30 años. OBJETO SOCIAL: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad,

excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por cada una y de valor nominal \$ 1 cada acción, suscriptas en un 100%, y se integra en un 25%. Martín Juan LARRALDE, suscribe 50.000 acciones, y Enrique SARAVI O´KEEFE, suscribe 50.000 acciones. ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Calle Martin Coronado 3260, oficina 303, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Enrique SARAVI O´KEEFE y Director Suplente: Martín Juan LARRALDE. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 13/07/2022 Reg. Nº 913

herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 Nº 59192/22 v. 04/08/2022

### **BSF SEEDS S.A.**

Escritura 97 del 28/7/2022 registro 997 CABA. Socios Tarek Osvaldo JURY SORIA cédula de identidad chilena RUN 10551381-K chileno nació 5/10/1978 ingeniero domicilio Aysén 500 Macul Región Metropolitana Chile, Mariano DUQUE VELASCO pasaporte español PAJ640558 español nació 12/11/1987 empresario domicilio Ongolmo 7510-22 La Florida Región Metropolitana Chile, casados. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: elaboración, producción, comercialización (mayorista y/o minorista), consignación, intermediación, representación, acopio, conservación, fraccionamiento, envasado, depósito, transporte, distribución, importación y exportación de todo tipo de cereales, semillas, oleaginosas, legumbres, frutos, agroquímicos, combustibles, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, lubricantes, herramientas, maquinarias y todo tipo de productos e insumos para la actividad agropecuaria; instalación y explotación de establecimientos necesarios a tal fin. Capital \$ 1000000 representado por 1000000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 500000 c/socio. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede Juncal 1311 CABA. Presidente Lautaro CELAVEGNA Suplente Carlos María RODRIGUEZ ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 30/6 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 28/07/2022 Reg. Nº 997

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 Nº 59489/22 v. 04/08/2022

### **BUENOS AIRES SERVICIOS DE SALUD (BASA) S.A.**

CUIT 30-70795907-6 Por acta de Asamblea del 02/08/2022 se resolvió modificar el artículo octavo del estatuto, los directores duran en su mandato 3 ejercicios, y se designó directora titular y presidente a Noemí Andrea Fernández y director suplente a Antonio Ciuffo, los que constituyen domicilio especial en A. Alsina 440 piso 1° G CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/08/2022

viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 Nº 59210/22 v. 04/08/2022

### **CALLMAN PROFESSIONAL S.A.**

30711978433 Se rectifica publicación Nº 45467/22 del 21/06/2022: el nombre completo de la directora suplente designada por asamblea del 9/3/2021 es Celeste Micaela Aguirre Losego. Por asamblea del 29/07/2022 se adecuó el objeto social a las observaciones de IGJ quedando redactado así: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción y relaciones públicas a través de revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, internet, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión, creado o a crearse, pudiendo a tal fin realizar investigaciones, estudios de mercado, encuestas y otros medios de recolección de datos destinados a campañas de productos y/o servicios y/o búsqueda, selección, evaluación y suministro de personal, sea para el sector público o el privado; b) importación,

exportación, mandatos, comisiones y cualquier forma lícita de comercialización de bienes y servicios afines.”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2022  
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59254/22 v. 04/08/2022

### **CAPITALO S.A.**

Constitución: Esc. 119 del 11/07/2022, Registro 435 C.A.B.A. Socios: Ignacio Rafael Baigun, 15/12/1999, DNI 42.300.615, CUIT 20-42300615-4, domicilio Sucre 1949, piso 1, depto A, CABA y Martin Souss, 14/04/1994, DNI 38.176.255, CUIT 20-38176255-7, domicilio Juncal 3126, piso 4, depto B, CABA, ambos argentinos, solteros, empresario y suscriben 15.000 acciones c/u. Capital Social \$ 300.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 10 cada una y derecho a 1 voto por acción. Duración: 30 años. Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción; actuar como fiduciaria en todo tipo de fideicomisos, excepto los fideicomisos financieros, constituidos con arreglo a las leyes de Argentina y/o de otra jurisdicción, desarrollar y administrar fideicomisos y negocios relacionados cuando estos tengan vinculación con el objeto social. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. La administración del Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal Presidente: Ignacio Rafael Baigun y Director Suplente: Martin Souss. Sede social y domicilio especial de los directores: Av. Santa Fe 2125, entre piso, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 11/07/2022 Reg. N° 435  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59182/22 v. 04/08/2022

### **DEKA LUXURY S.A.**

CUIT 30-71644881-5.eDICTO COMPLEMENTARIO.Por publicacion del 03/02/2022 trámite Ref.: T.I. 4357/22, se deja constancia que el capital social queda conformado de la siguiente manera: Mario Ernesto Kohen, DNI. 8.599.152, Pablo Kohen; DNI. 23.928.197; y Hernán Guillermo Diaz, DNI. 22.846.440, cada uno de ellos con 10.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un mil pesos valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Autorizada en Escritura 18, del 31/01/2022, folio 18.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 31/01/2022 Reg. N° 1602 Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 31/01/2022 Reg. N° 1602  
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59197/22 v. 04/08/2022

### **FERSI S.A.**

CUIT 30-68246273-2

Hace saber que por Asamblea del 27.04.2022 se resolvió: (i) AUMENTAR el Capital Social en la suma de \$ 271.000.000; es decir de \$ 20.000.000 a \$ 291.000.000, el que queda suscripto de la siguiente manera: Asociación de Cooperativas Argentinas Coop. Ltda: \$ 156.325.200 y la Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales \$ 134.674.800; representado por 29.100 acciones ordinarias nominativas no endosables con \$ 10.000 V/n cada una y derecho a un voto por acción; y (ii) Reformar el Artículo 4 del Estatuto Social y aprobar un Texto Ordenado del Estatuto.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 19/07/2022 Reg. N° 227

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59553/22 v. 04/08/2022

### **G.F. GROUP S.A.**

Por escritura 115 del 15/7/22 ante Javier María GUERRICO WICHMANN, Registro 1629 CABA, los cónyuges Guido Arturo FUSEO, argentino, nacido 26/12/73, DNI 23.780.454; y María Inés OLIVERA, argentina, nacida 15/9/77, DNI 26.258.422; ambos empresarios, domiciliados Anatole France N° 3014, San Isidro, Prov. Bs. As., constituyeron G.F. GROUP Sociedad Anónima, plazo de duración 30 años a partir de su inscripción en I.G.J; La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades a) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta y administración de bienes inmuebles, fideicomisos, obras de construcción, locaciones y Propiedad horizontal. b) CONSTRUCCIONES: Estudio, proyecto, dirección ejecutivas y de obras de arquitectura,

construcción, reformas, instalaciones electromecánicas, eléctricas y sanitarias; las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante, contratados al efecto. Ejercicio 30/6 cada año. Capital \$ 1.000.000 dividido 1.000 acciones de \$ 1.000, integrado 500 acciones cada uno. Presidente Guido Arturo Fuseo y Director Suplente María Inés Olivera, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social Zavalía 2135, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 15/07/2022 Reg. Nº 1629  
Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59200/22 v. 04/08/2022

### **GRUPO MAV S.A.**

Por Escritura 196 del 29/07/2022, Registro 222 CABA, se constituyó la Sociedad "GRUPO MAV SA".- Socios: Raul Eduardo SOUTO, suscribe 25.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por acción, argentino, 01/05/1954, DNI 11.130.365, CUIT 20-11130365-8, divorciado de sus segundas nupcias de Gloria Andrea Miguel, empresario, domiciliado en la Avenida del Libertador 5665, 3 "F" CABA; y Waldo Alberto HIDALGO BIZAMA, suscribe 75.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por acción, chileno, nacido el 14/07/1962, DNI 92.636.862, CUIL 20-92636862-2, soltero, técnico electricista, domiciliado en Enrique Santamarina 4113, Monte Grande, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.- Domicilio social: PEÑA 3183, PRIMER PISO, DEPARTAMENTO "E" CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades inmobiliarias: la compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación, construcción, asesoramiento y administración de inmuebles urbanos y rurales inclusive fraccionamientos, subdivisión de tierras y su urbanización, loteos, divisiones por el régimen de la Ley 13.512 y dentro del régimen de Clubes de Campo. tiempo compartido, leasing, fideicomisos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen o autorizaren en el futuro las leyes de República Argentina y reglamentos de propiedad horizontal.- En todo lo relacionado a esos fines podrá efectuar todo tipo de contratos especialmente de fideicomiso sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, así como también ser representante o mandatario de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. En todos los casos en que las actividades enumeradas en el presente objeto así lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante a tal fin.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo: 30 años.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por acción.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo elegir la Asamblea igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios; composición: Director Titular y Presidente: Raúl Eduardo SOUTO; y Director Suplente: Waldo Alberto Hidalgo Bizama; ambos con domicilio especial en la sede social sita en Peña 3183, primer piso, departamento "E" CABA; Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 196 de fecha 29/07/2022 Reg. Nº 222  
Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59471/22 v. 04/08/2022

### **HCH HERMANOS S.A.**

Por Escritura del 29/7/22 se constituyó HCH HERMANOS S.A. Socios: Ángeles Jacqueline Diaz, argentina, nacida 27/5/93, soltera, comerciante, DNI 37.760.409, CUIT 27377604097 y Arnaldo Horacio Diaz, argentino, nacido 31/3/84 soltero, comerciante, DNI 30.887.216, CUIT 20308872166, ambos domiciliados en Gral. Acha 668 piso 2, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Duración 30 años. Sede Melgar 51 CABA. Capital \$ 100.000 en 100.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Ángeles J. Diaz 95000 acciones y Arnaldo H. Diaz 5000 acciones. Objeto: Distribuidora supermercado mayorista: compra, venta, importación, exportación, alquiler, fraccionamiento, distribución y elaboración al por mayor y menor de productos alimenticios, bebidas, bazar, artículos de limpieza, perfumería, verdulería y/o frutería, carnicería, panadería y cualquier otro producto y/o actividad afín que se relacione con el giro del negocio de distribuidora mayorista. Cierre 30/6. Presidente Ángeles J. Diaz y Suplente Arnaldo H. Diaz, ambos con domicilio especial en Melgar 51 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 29/07/2022 Reg. Nº 1991  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 Nº 59387/22 v. 04/08/2022

**HEAVEN VEGAN S.A.**

Constitución: Escritura Pública 783. 29/07/2022. Enrique Ignacio Maschwitz. Registro 359 C.A.B.A. 1) Rubén Marcelo PETRECCA, argentino, nacido el 12/12/68, comerciante, casado, DNI N° 20.272.958 y CUIT 20-20272958-5 y Mariana BAYALA, argentina, nacida el 18/05/68, ama de casa, DNI N° 20.314.684 y CUIT 27-20314684-7, esposos entre sí y ambos con domicilio real en Tornquist 2019, Caseros, Partido Tres de Febrero, Pcia de Bs As; 2) HEAVEN VEGAN S.A.; 3) La Pampa 4275, piso 2, departamento 80 C.A.B.A.; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: (a) Compra, venta, consignación y distribución de toda clase de productos alimenticios y elementos para su producción, elaboración y aprovechamiento; (b) Fabricación y elaboración de toda clase de comidas, alimentos y bebidas; (c) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios, y despacho de bebidas con o sin alcohol, rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados o elaborados; y (d) Explotación de franquicias en el rubro gastronómico tanto en la República Argentina como en el exterior. A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente estatuto.- 5) 30 años; 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, suscriptas así: Rubén Marcelo PETRECCA suscribe 50.000 acciones e integra \$ 12.500; Mariana Bayala: suscribe 50.000 acciones e integra \$ 12.500. Saldo en dinero en efectivo a 2 años; 7) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente y en caso de ausencia, impedimento o vacancia. 8) Directorio: PRESIDENTE: RUBEN MARCELO PETRECCA y DIRECTORA SUPLENTE: Mariana Bayala. Domicilio especial de todos los directores en la sede social. 9) 31/01 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 783 de fecha 29/07/2022 Reg. N° 359

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59252/22 v. 04/08/2022

**HOLOTECH S.A.**

Por esc. 363 el 29/07/2022 el Sr. Francisco José CASAS LANUS, argentino, nacido el 4/06/1987, DNI 33024335, CUIL/T 20-33024335-0, contador público, casado en 1° nupcias con Agustina Moro, domiciliado en Avenida Federico Lacroze N° 3655 piso 7° "4" de Caba, Por sí y además en nombre y representación de Diego Salvador DI MAGGIO, DNI 31.456.728, argentino, casado, nacido el 7/03/1985, CUIL/T 20-31456728-6, empresario, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro N° 2730 piso 5° "B" de Caba; como apoderado a merido del poder general de administración y disposición otorgado el 24 de junio de 2021 Por escritura N° 302 folio 743 del Registro 596, constituyeron HOLOTECH SA, por el plazo de 30 años, con objeto compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, y cualquier forma de comercialización de productos y sistemas informáticos, sitios web, personales o para terceros, servicios de alojamiento de páginas (hosting service), comercialización, desarrollo, investigación, innovación de tecnologías, software y hardware, productos electrónicos y sistemas, y diseño web y 3d, implementación de sistemas, programación con sdk y otros lenguajes de programación, onboarding de contenido digital para internet y web, servicios de diseño y desarrollo de contenido digital en meta verso para empresas y sociedades con y sin fines de lucro, servicio de publicidad y diseño de publicidad, curaduría y arrendamiento de espacios, comisionar por exhibir y vender arte digital, compra venta y custodia de NFTS, capital de \$ 10.000.000 representado por un millón de acciones de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscripto 500.000 acciones Diego Salvador Di Maggio y 500.000 acciones Francisco Jose Casas Lanus, cierre de ejercicio el 31/7, se designo PRESIDENTE: Francisco José Casas Lanús, DIRECTOR SUPLENTE: Diego Salvador Di Maggio, aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social, SEDE SOCIAL en Avenida Cerviño N° 4449 piso 9° departamento "A" de la Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 363 de fecha 29/07/2022 Reg. N° 596

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59403/22 v. 04/08/2022

**INMOBILIARIA DEL TIEMPO S.A.**

CUIT 30-70875577-6. Por Esc. 38 del 15/7/22 Registro 1862 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 31/5/21 que resolvió: 1. Modificar los artículos séptimo y octavo del estatuto social estableciendo que la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 3 titulares, por 3 ejercicios; y lo relativo a la garantía de los titulares conforme a la normativa vigente, respectivamente; 2. Dejar constancia de la cesación en sus cargos, por vencimiento de sus mandatos, del directorio electo por Asamblea Ordinaria del 2/8/19 e integrado por: Presidente: Cristina Alicia Rodríguez. Director Suplente: Fabián Andrés Berria; 3. Designar

directores a: Presidente: Cristina Alicia Rodríguez. Director Suplente: Fabián Andrés Berria; ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 8392 piso 9 depto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 1862 Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 1862 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59220/22 v. 04/08/2022

### **LAGO ELECTROMECHANICA S.A.**

CUIT 30-66123321-0 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 5/7/2022 se prorrogó el plazo de duración del directorio por tres ejercicios. Se reformó artículo 8°. Se designó Presidente Jorge Raúl DE MARTINO, Vicepresidente, Karina Alejandra DECUZZI, Directores Suplentes, Ricardo Oscar MASSIERI y Melina SAATZIAN todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 846, piso 3, CABA. Autorizado por escritura N° 230 del 01/08/2022 registro 1036. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 01/08/2022 Reg. N° 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59222/22 v. 04/08/2022

### **LINEA 71 S.A.**

CUIT: 30-54634121-2. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 66 del 24/06/2022, que ratificó el aumento del capital social de \$ 42.240.000.- a de \$ 211.200.000.- resuelto por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 65 del 27/01/2022, resolvió reformar el art. 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 812 de fecha 30/06/2022 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59257/22 v. 04/08/2022

### **MANGO EXPRESS S.A.**

Por Escritura del 29/7/22 se constituyó MANGO EXPRESS S.A. Socios: Maximiliano Pablo Sebastián D'Elia, argentino, nacido 15/5/85, soltero, comerciante, DNI 31.680.798, CUIT 20316807985, domicilio Guira 1341 piso 1 Dto. 1, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Arnaldo Horacio Díaz, argentino, nacido 31/3/84 soltero, comerciante, DNI 30.887.216, CUIT 20308872166, domicilio Gral. Acha 668 piso 2 Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Duración 30 años. Sede Av. independencia 379 CABA. Capital \$ 100.000 en 100.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Maximiliano P. S. D'Elia 95000 acciones y Arnaldo H. Díaz 5000 acciones. Objeto: Explotación de negocios gastronómicos, restaurante, bar, confitería, pizzería, heladería, cafetería, fast food, despacho de bebidas con o sin alcohol, servicio de delivery, y en general la venta de toda clase de productos alimenticios y de artículos relacionados con su objeto. Cierre 30/6. Presidente Maximiliano P. S. D'Elia y Suplente Arnaldo H. Díaz, ambos con domicilio especial en Av. independencia 379 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 29/07/2022 Reg. N° 1991 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59388/22 v. 04/08/2022

### **MENTALITY S.A.**

CUIT 33-71144918-9. Se hace saber que mediante Asamblea Extraordinaria Unánime del 22/06/2020, se resolvió la reconducción de la vigencia de la Sociedad por un nuevo plazo de 10 años desde su vencimiento, es decir hasta el 15/05/2030, modificándose consecuentemente el Art. 3° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 22/06/2020 Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59324/22 v. 04/08/2022

### **OMINT ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.**

CUIT 30712341803 Por Asamblea Extraordinaria del 30/04/15 aumentó el capital a \$ 19.985.000 representado por 19.985.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto cada una, reformando el art. 4 del estatuto. Suscripción: Villa Larroudet y Compañía S.A. 19.185.600 acciones y Omint S.A. de Servicios 799.400 acciones Autorizado según instrumento público Esc. N° 1248 de fecha 02/08/2022 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59431/22 v. 04/08/2022

**QUIFA SERVICIOS S.A.**

CUIT: 30714878235. a) Acta de Asamblea General Ordinaria 3 del 10/3/2020: se amplía el objeto social, reformándose el artículo tercero quedando: "ARTICULO TERCERO: OBJETO: Tiene por objeto la realización por si, por cuenta propia, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de la actividad de mercado postal entendiéndose la misma según lo definido por el artículo 4 del Decreto 1187/93 como las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, que se realicen dentro de la REPUBLICA ARGENTINA y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados «courriers, o empresas de «courriers» y toda otra actividad asimilada o asimilable. Se incluyen las actividades de servicios de transporte incluidas en el Código de Tránsito y Transporte de la CABA, en especial las de mensajería y reparto a domicilio de sustancias alimenticias en motovehículos y ciclomotorizados (Capítulo XIII, Ley N° 5526). Se incluyen también las actividades de servicios que impliquen recolección, seguimiento, certificación de contenido y/o de trámite, impresión y entrega domiciliaria o en puntos especialmente escogidos, de comunicaciones y/o paquetes a través de redes y/o sistemas de comercialización vinculados al comercio electrónico o que contemplen el uso de nuevas tecnologías mediante aplicaciones informáticas. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá utilizar plataformas virtuales de manera de interconectar prestadores del servicio con usuarios mediante aplicaciones para telefonía celular y/o computadoras o dispositivos de cualquier tipo con el fin de contratar el servicio y efectuar su seguimiento." b) Acta de Asamblea General Ordinaria 5 del 1/4/2022: Se designa como Director Titular – Presidente: Luis Emiliano Fontana, DNI: 23178354, y como Director Suplente: Américo Alejandro Quiroga, DNI: 22650204. Todos aceptan los cargos y tienen domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1119, piso 6, oficina 606 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 01/08/2022 Reg. N° 1410 Pablo León Tissone - Matrícula: 3509 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59505/22 v. 04/08/2022

**RECICLADO AUTOMOTORES S.A.**

CUIT 33717632759. Por Acta de Asamblea del 26/7/22 se resolvió: 1) aceptar las renunciaciones de Gianluca Frega a su cargo de Presidente y Ezequiel Rodolfo Bourdieu a su cargo de director suplente; 2) Designar nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Marcelo Corsini - Director Titular: Omar De Lio - Director Suplente: Gianluca Frega; 3) modificar el art. 1 del Estatuto social, quedando redactado: "PRIMERO: La sociedad se denomina "UNIFICADOS RECICLANDO S.A.", que es continuadora de "RECICLADOS AUTOMOTORES S.A." y tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución del directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país y del extranjero." Por Acta de Directorio del 28/7/22 se resolvió trasladar la sede social a Av. Rivadavia 2195, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/07/2022

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59590/22 v. 04/08/2022

**RIPAMONTI Y CIA S.A.**

CUIT: 30-52570821-3. La sociedad RIPAMONTI Y CIA S.A. resolvió. I) Por asamblea general ordinaria del 19/02/2021 la designación de los miembros del directorio: Presidente: Gustavo Luis Ripamonti, Vicepresidente: Sra. Adriana Varela, y Director Suplente Oscar Daniel Cesaretti, todos con domicilio especial en Avda. Belgrano 863 Piso 4° Ciudad de Buenos Aires. Han cesado en sus cargos por vencimiento del plazo de su designación: Presidente Gustavo Luis Ripamonti, Vicepresidente: Sra. Adriana Varela, y Director Suplente Oscar Daniel Cesaretti. II) por asamblea general extraordinaria del 16/02/2022, aumentar el capital social a la suma de \$ 30.197.000 y reformar el artículo 4 del estatuto social. El capital social de la sociedad se encuentra suscripto: Cuadro de suscripción del capital aumentado: Gustavo Luis Ripamonti la suma de \$ 28.687.150 y acciones 2.868.715 y a la accionista Adriana María Varela \$ 1.509.850 y acciones \$ 150.985. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 01/04/2022 Reg. N° 2023

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59173/22 v. 04/08/2022

**RM ENERGY S.A.**

Esc. 183 del 15/07/2022 Reg 206 CABA, Socios: 1) Justo Mariano MORAN, 39 años, empleado, divorciado, DNI 30.101.558, CUIT 20-30101558-6, domiciliado en la calle José Capdevila 3243 CABA; 2) Ángel Enrique RODRIGUEZ, 62 años, contador, soltero, DNI 13.827.656, CUIT 20-13827656-3, domiciliado en la calle Arenales 2452, Florida,

Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As; ambos argentinos; Denominación: RM ENERGY S.A. Sede: Calle José Capdevila 3243 CABA. Duración: 30 años. Objeto: a) la compra, venta, transporte, distribución, explotación, exploración, almacenamiento de gas natural, petróleo, hidrógeno e hidrocarburos en general y cualquier otra actividad gasífera y/o petrolera en todas sus manifestaciones, así como todos los negocios relacionados directamente con las mismas; b) la participación bajo la forma de aportes, suscripción, compra de acciones, obligaciones u otros títulos en sociedades existentes o a constituirse y en uniones transitorias de empresas. Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Justo Mariano Moran 50.000 acciones, o sea \$ 50.000; Ángel Enrique Rodríguez 50.000 acciones, o sea \$ 50.000. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Justo Mariano MORAN; DIRECTOR SUPLENTE: Ángel Enrique RODRIGUEZ; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle José Capdevila 3243 CABA. Duración: tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 15/07/2022 Reg. Nº 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59207/22 v. 04/08/2022

### **SANTORI S.A.**

Constitución Social del 01/08/2022, escritura 91, escribana Lorena Cantatore. 1) Socios: María Marcela PASTURENSI, argentina, 07/08/1972, DNI. 22.884.463, divorciada, comerciante, domiciliada en Rodolfo López 1282, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires; y Oriana Luján ROLON PASTURENSI, argentina, 21/05/1999, DNI. 41.894.763, soltera, comerciante, con domicilio en Rodolfo López 1282, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. 2) SANTORI S.A. 3) Libertad 1274, Planta Baja (Portería) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, e inclusive asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de locales bailables, bar, confitería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico tales como catering y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. b) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, salón de fiestas y eventos a través de la organización de los mismos. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Toda actividad que requiera la intervención de profesionales con título habilitante será contratado por la Sociedad al efecto. 5) 30 años contados a partir de la fecha de su inscripción. 6) El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-) representado por 100.000 acciones de valor nominal \$ 1.- cada una y un voto por acción. 7) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. El directorio en su primera sesión debe designar un Presidente, y un Director Suplente, quien reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el presidente. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31-12. 10) PRESIDENTE: María Marcela PASTURENSI, DIRECTOR SUPLENTE: Oriana Luján ROLON PASTURENSI. 11) Se establece garantía de administradores. 12) El capital social se emite íntegramente en acciones nominativas no endosables de un voto cada una y de \$ 1.- valor nominal cada una. El capital es suscripto por los accionistas en las siguientes proporciones: María Marcela PASTURENSI, suscribe 85.000 acciones por un valor total de \$ 85.000 y, Oriana Luján ROLON PASTURENSI, suscribe 15.000 acciones por un valor total de \$ 15.000, integrando cada uno de las socias en este acto el 25% del capital suscripto en dinero en efectivo y el resto lo deberán integrar dentro del término de dos años a contar desde la inscripción de la presente en la en la Inspección General de Justicia de la Nación. LORENA LUISA CANTATORE, autorizada según escritura del 01/08/2022, número 91 escribana Lorena Luisa Cantatore, Registro 804 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 01/08/2022 Reg. Nº 804

LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59511/22 v. 04/08/2022

**SDC CONSTRUCCIONES S.A.**

RECTIFICATORIO. En aviso número 56032/22 del 22/07/2022 relativo a constitución, en Cierre de ejercicio donde dice 31/06 debe decir 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 20/07/2022 Reg. Nº 1974 Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59244/22 v. 04/08/2022

**SJ/CAPITAL CONSULTORÍA DE NEGOCIOS S.A.**

Constitución: 29/07/2022 Socios: JOSE ALBERTO SALVIA, Argentino, D.N.I 29.389.897, CUIT 23-29389897-9, nacido el 03/04/1982, domiciliado en Av. Avellaneda 2616, Piso 7, Depto 39, CABA, Comerciante, Soltero, suscribe 16.000 acciones de pesos diez (10) valor nominal cada una Y SILVANA ADELA NIEVAS, Argentina, D.N.I 18.389.866, CUIT 27-18389866-9, nacida el 11/10/1966, domiciliada en 8425 Amigo Ave. #3, Northridge, California, 91324, Estados Unidos, Comerciante, Soltera, suscribe 4.000 acciones de pesos diez (10) valor nominal cada una. Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en veinte mil (20.000) acciones de diez pesos (10) valor nominal cada una y de diez votos por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Av. Nazca 1133, Piso 1, CABA.; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros, de asesoramiento integral y consultoría empresaria, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento, administración, consultoría, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento interdisciplinario, recursos, tercerización, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social, representación de empresas a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas, organización y realización de eventos a través de la prestación, por sí o por terceros, de servicios interdisciplinarios para lo cual la sociedad estará facultada, entre otros a comercializar y desarrollar emprendimientos comerciales, contratación y equipamiento. Presidente: JOSE ALBERTO SALVIA, Director Suplente: MARTA DEL VALLE VILLAGARCIA, con domicilio especial la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 846 de fecha 29/07/2022 Reg. Nº 553

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59189/22 v. 04/08/2022

**STAR CADETES S.A.**

CUIT: 30712059474. a) Acta de Asamblea General Ordinaria 12 del 10/3/2020: se amplía el objeto social, reformándose el artículo tercero quedando: "ARTICULO TERCERO: OBJETO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta propia, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de la actividad de mercado postal entendiéndose la misma según lo definido por el artículo 4 del Decreto 1187/93 como las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, que se realicen dentro de la REPUBLICA ARGENTINA y desde o hacia el exterior.- Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados «courriers», o empresas de «courriers» y toda otra actividad asimilada o asimilable.- Se incluyen las actividades de servicios de transporte incluidas en el Código de Tránsito y Transporte de la CABA, en especial las de mensajería y reparto a domicilio de sustancias alimenticias en moto-vehículos /o ciclorodados (Capítulo XIII, Ley Nº 5526).- Se incluyen también las actividades de servicios que impliquen recolección, seguimiento, certificación de con-tenido y/o de trámite, impresión y entrega domiciliaria o en puntos especialmente escogidos, de comunicaciones y/o paquetes a través de redes y/o sistemas de comercialización vinculados al comercio electrónico o que contemplen el uso de nuevas tecnologías mediante aplicaciones informáticas.- Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá utilizar plataformas virtuales de manera de interconectar prestadores del servicio con usuarios mediante aplicaciones para telefonía celular y/o computadoras o dispositivos de cualquier tipo con el fin de contratar el servicio y efectuar su seguimiento.- " b) Acta de Asamblea General Ordinaria 15 del 1/4/2022: Se designa como Director Titular – Presidente: Américo Alejandro Quiroga, DNI: 22650204, y como Director Suplente: Luis Emiliano Fontana, DNI: 23178354. Todos aceptan los cargos y tienen domicilio especial en Montevideo 418 piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 01/08/2022 Reg. Nº 1410 Pablo León Tissone - Matrícula: 3509 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59506/22 v. 04/08/2022

**SUR DE EUROPA S.A.**

Fecha: 25/07/2022. Socios: Francisco Javier OTAOLA, casado, argentino, comerciante, nacido 03/12/1940, D.N.I. 4.577.513, C.U.I.L 20-04577513-6, domiciliada en Monasterio 1650, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Javier OTAOLA, soltero, argentino, comerciante, nacido 21/07/1977, D.N.I. 26.133.759, C.U.I.L 20-26133759-3, domiciliado en Monasterio 1650, Vicente López, Provincia Buenos Aires. Denominación: SUR DE EUROPA S.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la explotación de negocios en el ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados, Restaurante, Casa de Comidas, Sandwicheria, Pizzería, Whiskeria, Pool, Video Bar, Venta de Productos Alimenticios y Bebidas y toda actividad gastronómica en general. Duración: 30 años. Capital Social: \$ 200.000 representado en 200.000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción: Francisco Javier Otaola suscribe 140.000 acciones o sea ciento \$ 140.000 e integra \$ 35.000 y Javier Otaola suscribe 70.000 acciones o sea \$ 60.000 e integra \$ 15.000. Cierre de ejercicio: 30/06. PRESIDENTE: Francisco Javier OTAOLA y DIRECTOR SUPLENTE: Javier OTAOLA. Domicilio Social y especial de los directores calle Vilela número 1695, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 270 de fecha 25/07/2022 Reg. Nº 663  
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59551/22 v. 04/08/2022

**TRANSPORTES NUEVA CHICAGO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

CUIT 30-54633708-8 Rectificación Trámite de Ingreso Nº 58083/22 con fecha 01/08/2022. Se modifica fecha del Acta de Directorio del 20/05/2022, donde se aceptan los cargos, siendo la correcta el 24/05/2022. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 27/07/2022 Reg. Nº 1272  
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59490/22 v. 04/08/2022

**URANO STREAM S.A.**

Constitución: Esc. 168 del 02/08/2022 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Ezequiel Jordán TITOLO, argentino, nacido el 5/04/1995, soltero, DNI 38.997.497, CUIT 20-38997497-9, empresario, domicilio: San Blas 4810 CABA y Malena Belén CENDRA, argentina, nacida el 13/03/1994, soltera, DNI 38.027.058, CUIT 27-38027058-2, domicilio: Av. Seguro 1148, PB "1", CABA, empresaria. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades: Servicios de informática, compra venta al por menor de equipos, periféricos y programas informáticos. Alquiler de máquinas, computadoras y equipos de oficina. Servicios de consultores en informática y suministro de programas en informática. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto, a fin de obtener el objeto social.- Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y valor nominal DIEZ PESOS cada una, suscripción: Ezequiel Jordán TITOLO, suscribe 10.000 acciones y Malena Belén CENDRA suscribe 90.000 acciones. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de julio. PRESIDENTE: Ezequiel Jordán TITOLO.- DIRECTORA SUPLENTE: Malena Belén CENDRA. Sede social y domicilio especial de los directores: Yermal numero 1982 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 02/08/2022 Reg. Nº 573  
Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59434/22 v. 04/08/2022

**ZOLVEX S.A.**

Esc. 334 del 27/07/2022, Reg. 603 CABA, se constituye ZOLVEX SA. Socios: Germán Ignacio Perez Lindo, DNI 23.644.050, nacido el 02/03/1970, con domicilio en Sanchez de Bustamante 1741 piso 5 CABA; y, Ezequiel Alberto Lopez, DNI 30.603.748, nacido el 18/01/1984, con domicilio en Blanco Encalada 4876 piso 3 depto. b CABA; ambos argentinos, casados y comerciantes. Duración: 30 años. Objeto: 1. Manejo de carteras: Administración, recupero, negociación y conciliación de carteras crediticias, planes de pago, activos o cuentas a cobrar, tanto activas como en mora, por medio judicial o extrajudicial, mediante la negociación directa o indirecta, ya sea de manera personal o a través de cualquier otro medio de comunicación. Desarrollo e instrumentación de planes de pago, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas,

quedando excluidas las operaciones normadas por la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. 2. Servicios de información: Gestión integral directa o indirecta de centros de atención de llamadas, de atención al cliente, de venta o mercadeo remoto, información y comercialización de productos, actividades de publicidad, comunicación institucional o relaciones públicas, servicios de estadística y consultas colectivas, procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo, por cualquier medio creado o a crearse. 3. Representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas con el objeto social. Todos los servicios y actividades enunciados serán brindados sólo a través de profesionales con título habilitante cuando las disposiciones vigentes así lo exijan. Se incluye la gestión, compra, venta, importación, exportación, alquiler o leasing de equipos y software destinados a los fines antes descriptos. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Germán Ignacio Perez Lindo suscribe 80.000 acciones por \$ 80.000; y, Ezequiel Alberto Lopez suscribe 20.000 acciones por \$ 20.000. Integran el 25%. Directorio: Presidente Germán Ignacio Perez Lindo y Director Suplente Ezequiel Alberto Lopez. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Marcelo Fitte 1755 piso 10° depto. "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 27/07/2022 Reg. N° 603  
Flavio Murruni - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59454/22 v. 04/08/2022

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ANALIA & ESTEBAN S.R.L.

1) 13/7/22; 2) Esteban Andrés Miranda, 4/3/69, DNI 20646246; Hilda Analía Rostan, 6/1/71, DNI 21667975; ambos casados, comerciantes; Darío Gabriel Miranda, 29/8/97, DNI40671109; Nicolás Esteban Miranda, 30/1/02, DNI 44055238; ambos solteros, estudiantes; todos argentinos, Avda. Gral. Alvear 801, Valle Claro, 3) ANALIA & ESTEBAN S.R.L.; 4) 30 años; 5) la comercialización, por mayor y menor, distribución, importación y exportación de productos y artículos de limpieza, bazar, perfumería y tocador, como así, también, productos dietéticos y naturistas relacionados con la salud humana. Contando con profesionales de la materia con matrícula habilitante; 6) \$ 3.000.000,-, dividido en 300.000 cuotas sociales de \$ 10,- valor nominal cada una; 7) 30/6; 8) Suscripción: todos los socios 75.000 cuotas cada uno; 9) Avda. Regimiento de Patricios 1052, Piso 3° Departamento 371, Caba; 10) Gerente: Esteban Andrés Miranda, domicilio especial: en la sede social; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 13/07/2022  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 04/08/2022 N° 59306/22 v. 04/08/2022

### ANIMAL S.R.L.

Edicto Rectificadorio de ANIMAL SRL En Edicto T.I.N° 58067/22 del 1/8/22 se rectifica y debe leerse en punto 1) el domicilio de Valeria Arbert: General Guemes 1338, piso 2°.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 2142 de fecha 27/07/2022 Reg. N° 501  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59522/22 v. 04/08/2022

### ARECO SPOT S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 15/07/2022. SOCIOS: DIEGO MARIA LEON, DNI 35.367.153, CUIT 20-35367153-8, argentino, nacido el 16 de octubre de 1990, con domicilio real en Ruta 31, Zona Rural, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; FLORENCIA ZERBONI, DNI N° 42.878.133, CUIT 27-42878133-9, argentina, nacida el 24 de agosto de 2000, con domicilio en la calle Arenales 925, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires; y SOLEDAD ZERBONI, DNI N° 35.361.539, CUIT 23-35361539-4, argentina, nacida el 12 de diciembre de 1990, con domicilio real en Ruta 31, Zona Rural, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACIÓN: ARECO SPOT S.R.L. DURACIÓN: 30 años. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o en el exterior, las siguientes actividades: AGRICOLA-GANADERA: Mediante la explotación de establecimientos rurales propios, arrendados o por contratos de aparcería, para destinarlos a la producción de cereales, oleaginosas (excluyéndose expresamente la producción de soja y sus derivados, maíz, trigo, girasol y arveja), graníferas, forrajeras, pasturas, semillas, frutales, floricultura y horticultura, y en general

al cultivo de la tierra, tanto de manera convencional como orgánica, con la utilización y producción de energías renovables (especialmente la energía solar y la eólica); explotación ganadera en cualquiera de sus formas mediante cría, invernada, engorde a corral de hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina y equina, así como la de explotar establecimientos de tambo, cabañas, chacras, criaderos, semilleros, granjas y quintas. **COMERCIAL:** Mediante la compra-venta, importación, exportación, distribución, representación y/o consignación de toda clase de bienes originados de la actividad agropecuaria, incluidos los provenientes de su industrialización y/o conservación de materias primas, marcas nacionales y/o importadas, patentes de invención; productos y mercaderías nacionales y extranjeras que se relacionen directamente con semillas, cereales, oleaginosas (excluyéndose expresamente la soja y sus derivados, maíz, trigo, girasol y arvejas), papas, batatas y esquejes en todas sus especies, forrajes, carbones, leñas, alimentos balanceados; venta de productos agroquímicos, fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, insecticidas, funguicidas, polietileno y todo tipo de herramientas para el agro, quinta y jardinería. Explotación de quintas de verduras y frutas en todas sus variedades ya sean propias, arrendadas o por el sistema de medianería; la consignación de frutas y verduras en mercados de abasto. **SERVICIOS:** Servicios a terceros de preparación, plantación, cultivo, riego, implantación de herbicidas y fertilizantes, desforestación, injertos, raleo, poda, desforestación y desmonte de plantaciones de cereales oleaginosas (excluyéndose expresamente la soja y sus derivados, maíz, trigo, girasol y arvejas), legumbres, frutícolas, hortícolas, forestales, viveros y semilleros, con la utilización de todos los medios humanos, mecánicos y tecnológicos disponibles, tanto convencionales como orgánicos, a través de la producción de fuentes de energías renovables (especialmente la solar y la eólica). Administración y asesoramiento de establecimientos agropecuarios. Transporte de carga de productos agrícolas y ganaderos de mercadería propia o de terceros. Servicio de hotelería de hacienda vacuna, porcina, caprina, ovina y equina. Servicios de procesamiento, empaque, depósito, almacenamiento, acondicionamiento y así como demás tareas relacionadas con la logística de productos primarios provenientes de la actividad agropecuaria y frutihortícola, ya sea a granel y/o envasados. **IMPORTADORA Y EXPORTADORA:** La realización de operaciones de importación y exportación de bienes agropecuarios y bienes de capital para la producción y administración de la actividad agrícola-ganadera. Para todas las actividades que las normas así lo requieran, las mismas serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Podrá presentarse en todo tipo de licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales, ser proveedora y concesionaria del Estado. **CAPITAL SOCIAL:** \$ 100.000 (Pesos Cien mil), dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 (Pesos Uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto y 25% integrado: Diego María LEON, suscribe 50.000 cuotas partes e integra \$ 12.500; Florencia ZERBONI, suscribe 25.000 cuotas partes, e integra \$ 6.250; y Soledad ZERBONI, suscribe 25.000, e integra \$ 6.250. **CIERRE DE EJERCICIO:** 30/06. **SEDE SOCIAL:** Arenales 925, Piso 9, CABA. **GERENCIA:** Gerente Titular: Diego María León, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 15/07/2022  
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59598/22 v. 04/08/2022

### **AUDRU S.R.L.**

CUIT 30-71411549-5. Inscripta en IGJ el 28/06/2013 bajo el N° 6067 Libro 141 Tomo SRL, con sede social en Jorge Newbery 3454 Piso 1 depto 109 CABA. Hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 04/07/2022 protocolizada por Escritura 508 del 18/07/2022, Folio 1294, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. se aprobó: a) el aumento del capital de \$ 50.000 a \$ 484.348; b) la transformación de la sociedad en SAU; c) el balance de transformación y d) el estatuto correspondiente al tipo social adoptado. Accionista: Andrés María Costa, 37 años, DNI 31.035.528, argentino, soltero, empresario y domiciliado en Jorge Newbery 3454 Piso 1 depto 109 CABA. Denominación: Bajo la denominación AUDRU S.A.U. continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación AUDRU S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aunque puede establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. Duración: 99 años desde su inscripción originaria. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 484.348 representado por 484.348

acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y de 1 voto por acción. Integración: 100%. Suscripción: Andrés María Costa: 484.348 acciones. Administración: mínimo 1, máximo 5; 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente; 3 ejercicios. Designados: Presidente: Andrés María Costa; Director Suplente: Bruno Horacio Fiori. Síndico Titular: Lucas Ezequiel Giustini; Síndica Suplente: Vanesa Noemí Perez, todos los designados constituyeron domicilio en la sede social. Sede social: Jorge Newbery 3454 Piso 1 depto 109 CABA. Cierre de ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 508 de fecha 18/07/2022 Reg. Nº 1017  
Yamila Vanina Gerin - Tº: 140 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 Nº 59465/22 v. 04/08/2022

### **BABED TEXTIL S.R.L.**

Constituida: 30/12/2021: 1) Mario Leonel SOUERIKLY, CUIL 20-42193618-9, argentino, nacido: 24/09/1999, DNI 42.193.618, casado en primeras nupcias con Batia Ester SUEZ, comerciante, domicilio en la calle Viamonte 2814, piso 3, departamento A, CABA; 2) Batia Ester SUEZ, C.U.I.L 27-43441717-7, argentina, nacida: 08/05/2001, DNI 43.441.717, casada en primeras nupcias con Mario Leonel SOUERIKLY, domicilio Viamonte 2814, piso 3, departamento A, CABA. 2) Duración 99 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Industrialización, Elaboración, Tejeduría, Comercialización de productos relacionados con la industria textil, Compra, Venta, al por mayor y menor, Importación, Exportación, representación, consignación y distribución de telas, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, ropa de trabajo, lencería, blanco, cortinas, calzados, marroquinería, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así también todo tipo de maquinarias textil y sus accesorios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 500.000, representado por 500 cuotas de \$ 1.000 c/u. 6) Gerente: Mario Leonel SOUERIKLY con domicilio especial en calle BACACAY 3488 C.A.BA. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de Agosto de cada año. 8) Suscripción del Capital: Mario Leonel SOUERIKLY: 475 cuotas, o sea \$ 475.000, Batia Ester SUEZ: 25 cuotas, o sea \$ 25.000. 9) Domicilio Social: BACACAY 3488 C.A.BA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 30/12/2021 Reg. Nº 569  
Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59181/22 v. 04/08/2022

### **BASIS SOLUCIONES LOGÍSTICAS S.R.L.**

1) 1/8/22. 2) David Gustavo MUÑOZ, DNI 31796893, 31/8/85, argentino, soltero, comerciante; y Magdalena Victoria de las Mercedes AGUILERA AMTHAUER, 93747535, 21/5/54, chilena, casada, jubilada. Ambos El Matadero 7940, Villa Bosch, Tres de Febrero, Prov Bs.As. 4) Franklin Roosevelt 5399, Piso 10 Depto A, CABA. 5) A. Transporte: Servicios de transportes a terceros de mercaderías, y cargas; Fletes de corta media y larga distancia; Mudanzas; Transporte de maquinarias, sustancias alimenticias, productos químicos y petroquímicos; B. Logística: Explotación de centros de distribución y acopio, carga y descarga de todo tipo de mercadería. 6) 30 años. 7) \$ 400.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 200.000 c/u. 9) GERENTES David Gustavo MUÑOZ y a Magdalena Victoria de las Mercedes AGUILERA AMTHAUER, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/08/2022  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 04/08/2022 Nº 59608/22 v. 04/08/2022

### **BERAVAL S.R.L.**

Constitución Social: Por escritura pública Nro 176 del 29/7/22. Registro Notarial 2.144 CABA. Socios: Walter Ariel BERELLA, argentino, 20/4/1970, divorciado de sus primeras nupcias de Silvia Raquel Cristo, DNI 21.470.476, CUIT 20-21470476-6, empresario, Av Díaz Vélez 4311, Piso 6 depto "C", CABA y Tomas AVALOS, argentino, 3/8/1947, viudo de sus primeras nupcias de María Cristina Elvira Aspe, DNI M7.605.757, CUIT 20-07605757-6, empresario, Moldes 2143, primer piso depto D, CABA. Duración: 30 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación, administración, y gestión en todas sus formas de locales comerciales destinados a servicios de todo tipo relacionados con la provisión, acondicionamiento, reparación y abastecimiento de automotores y servicios personales complementarios a

usuarios. Se encuentran comprendidas la totalidad de las actividades relacionadas con servicios de provisión de combustibles, lubricantes en todas sus formas y explotación de unidades comerciales complementarias de servicios de bar, refrigerio y gastronomía. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este contrato.. Capital: (\$ 100.000) dividido en CIEN MIL cuotas de UN peso valor nominal cada una, Suscriptas: Walter Ariel BERELLA, aporta CINCUENTA MIL (50.000.) cuotas e integra el VEINTICINCO (25) por ciento en dinero en efectivo y Tomas AVALOS, aporta CINCUENTA MIL (50.000) cuotas e integra el VEINTICINCO (25) por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a ingresar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, los que durarán en el cargo por el tiempo de vigencia la sociedad y ejercerán la representación legal en forma indistinta. Gerentes: Walter Ariel BERELLA y Tomas AVALOS. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Libertad 293 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 29/07/2022 Reg. N° 2144  
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59472/22 v. 04/08/2022

### **BLUEFIRE S.R.L.**

Rectifica nro 57170/22 del 27.07.2022 socio Roberto GHIO, italiano, nacido el 16.2.1944, soltero, comerciante, DNI 93.700.005, CUIL/T 20-93700005-8, domiciliado en Dr Pedro Ignacio Rivera 4982, piso 4 departamento "B" CABA en lugar de Maximiliano GHIO MANZO. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUICION de fecha 27/07/2022  
Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59453/22 v. 04/08/2022

### **CHILL VERDE S.R.L.**

1) 5/7/22; 2) Cristian Hernán Gonzalo Giner de la Vega, 19/9/84, DNI 31013635, Avda. Regimiento de Patricios 1052 Departamento 225, Caba; Ezequiel Patricio Antonutti, 31/1/90, DNI 35117476, Leopardi 43 Piso 9° Departamento C, Caba; ambos empleados; Felipe Fornoni, 7/12/88, DNI 34139424, comerciante, San José 1162, Caba; Martín Federico Neagoe Fornoni, 19/5/93, DNI 37608502; Nicolás Andrés Neagoe Fornoni, 19/3/87, DNI 32982955, ambos comerciantes, Peña 3083 Piso 1° Departamento C, Caba; todos argentinos; 3) CHILL VERDE S.R.L.; 4) 30 años; 5) la comercialización, por mayor y menor, distribución, importación y exportación de artículos de parafernalia y de bazar, ceniceros, papeles para armar, productos de tabaquería, como ser: cigarrillos, habanos, encendedores, armadores, pipas y cualquier otro producto dentro del rubro, artículos de cultivo, tipo grow shop y jardinería, como ser: macetas, sustratos, tierra, fertilizantes, insecticidas, herramientas y cualquier otro artículo complementario y accesorio dentro del rubro; 6) \$ 2.100.000 dividido en 210.000 cuotas sociales de \$ 10,- valor nominal cada una; 7) 31/12; 8) Suscripción: Cristian Hernán Gonzalo Giner de la Vega y Ezequiel Patricio Antonutti 69.300 cuotas cada uno; Felipe Fornoni y Martín Federico Neagoe Fornoni 23.100 cuotas cada uno; Nicolás Andrés Neagoe Fornoni 25.200 cuotas; 9) Avda. Regimiento de Patricios 1052, Local 4, Caba; 10) Gerentes: Cristian Hernán Gonzalo Giner de la Vega; Ezequiel Patricio Antonutti y Nicolás Andrés Neagoe Fornoni, todos fijan domicilio especial: en la sede social; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 05/07/2022  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 04/08/2022 N° 59304/22 v. 04/08/2022

### **COLEGIO DE LA CIUDAD S.R.L.**

CUIT 30-70733649-4. Se rectifica aviso N° 40158/22 del 03/06/2022, en donde dice "se resolvió aumentar el capital social de \$ 500 a \$ 615300", debe decir: "se resolvió aumentar el capital social de \$ 500 a \$ 6153000". Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 02/10/2019  
Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59155/22 v. 04/08/2022

### **CR IMPORT S.R.L.**

Rectifico publicación fecha 18/07/2022 T.I. Nro. 54528/22- En relación con el Contrato de constitución de la sociedad denominada "CR IMPORT S.R.L.", se viene a adaptar de acuerdo con la Resolución General IGJ Nro 5/2020 el plazo de duración de la misma. Por lo cual en la cláusula denominada "Objeto social" debe leerse: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: Importación, Exportación, representación, comercialización, compra y venta de productos tradicionales y no tradicionales b) Servicios: Logística, transporte y distribución por menor y mayor de productos. Asesoramiento para el desarrollo de exportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales. Servicios Financieros y de Inversión: Realización de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse. Constitución de Fideicomisos Financieros, de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/06/2022  
Javier Andres Rial - T°: 135 F°: 658 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59174/22 v. 04/08/2022

### **CR IMPORT S.R.L.**

Rectifico publicación fecha 18/07/2022 T.I. Nro. 54528/22- En relación con el Contrato de constitución de la sociedad denominada "CR IMPORT S.R.L.", se viene a adaptar de acuerdo con la Resolución General IGJ Nro 5/2020 sobre el objeto de la misma. Por lo cual en la cláusula denominada "Objeto social" debe leerse: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: Importación, Exportación, representación, comercialización, compra y venta de productos tradicionales y no tradicionales b) Servicios: Logística, transporte y distribución por menor y mayor de productos. Asesoramiento para el desarrollo de exportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales. Servicios Financieros y de Inversión: Realización de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse. Constitución de Fideicomisos Financieros, de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/06/2022  
Javier Andres Rial - T°: 135 F°: 658 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59371/22 v. 04/08/2022

### **CRUMBS S.R.L.**

Constitución, 21/03/2022, Primer Testimonio N° 93, Gastón Ezequiel Filato, 7/03/1988, DNI 33557806, CUIT 20-33557806-7, argentino, soltero, comerciante, domicilio Tres Arroyos 1053-Haedo, Provincia de Buenos Aires; Ludmila Aylen Filato, 28/03/1990, DNI 35.169.890, CUIT 23-35169890-5, argentina, soltera, comerciante, domicilio Tres Arroyos 1053-Haedo, Provincia de Buenos Aires, 30 años, Objeto: por cuenta propia y/o terceros o asociada a terceros de Elaboración y expendio de comidas, bebidas, café, en establecimientos con servicio de mesa, bares o cafeterías, servicios de comidas para llevar, venta por mayor y menor, importación y exportación. Capital 6.045.000, 10000 cuotas \$ 604,50 c/u, totalmente integrado en Maquinarias, Instalaciones, Muebles y Útiles y efectivo. Administración: 1 o más gerentes, mandato 30 años. Reunión de socios y citaciones se rigen por Art. 159 y 160 Ley Sociedades Comerciales. Cierre ejercicio 31/08. Gerente: Gastón Ezequiel Filato. Domicilio Legal Maipú 458 Piso 3 Oficina B-CABA Domicilio especial de la sociedad y del gerente Maipú 458 piso 3 Oficina B, CABA. Autorizada Dra.Kipf Ana Graciela, DNI 11.488.130 s/Primer Testimonio N° 93 del 21/03/2022  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 21/03/2022 Reg. N° 40  
ANA GRACIELA KIPF - T°: 176 F°: 157 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59255/22 v. 04/08/2022

### **DABSERON COMERCIO DE IMPORTACION Y EXPORTACION S.R.L.**

Constitución: 28/07/2022 Socios: LUCIANO JOSE SERON JUNIOR, brasileño, Pasaporte GC182463, CUIT 20-60469877-5, nacido el 05/12/1992, domiciliado en Maipú 464, piso 4, oficina frente, CABA, empresario, soltero, suscribe cuatro mil setecientos cincuenta (4.750) cuotas de pesos cien (100) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cuatrocientos setenta y cinco mil (\$ 475.000) Y HIGOR NASCIMENTO PEREIRA, brasileño, DNI 96.114.427, CUIT 20-96114427-3, nacido el 12/01/1998, domiciliado en Carlos Pellegrini 983, Piso 9, Depto B, CABA, comerciante, soltero, suscribe doscientos cincuenta (250) cuotas de pesos cien (100) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000). Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en cinco mil (5000) cuotas de cien pesos (100) valor nominal cada una y de cien votos por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: URUGUAY N° 618, PISO 1, OFICINA "B", CABA"; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Importación, exportación, compra y venta a través de la plataforma e-commerce y tienda física de productos del segmento de alimentos (humanos y de mascotas) y bebidas; artículos de perfumería

y/o limpieza. Gerente: LUCIANO JOSE SERON JUNIOR, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/07/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59190/22 v. 04/08/2022

### **DC LIMPIEZA DE CAMPANAS S.R.L.**

1) 11/7/22; 2) Analía Paula Varela, 14/5/82, DNI 29544027, San Lorenzo 929, Villa Bosch, Pcia. Bs. As; Juliana Lucía Varela, 13/8/98, DNI 41428755, Martín Peschel 1220, Loma Hermosa, Pcia. Bs. As; ambas argentinas, solteras, comerciantes; 3) DC LIMPIEZA DE CAMPANAS S.R.L. 4) 30 años; 5) el servicio de higienización y desinfección de los sistemas de extracción y eliminación de combustibles grasos, ya sea en campanas, conductos y motores extractores a través de técnicas, procedimientos y productos adecuados; 6) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una; 7) 30/6; 8) Suscriben Juliana Lucía Varela 8.000 cuotas; Analía Paula Varela 2.000 cuotas; 9) Avda. Rivadavia 2588, Piso 3° Departamento C, Caba; 10) Gerente: Juliana Lucía Varela, domicilio especial: en la sede social; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 11/07/2022 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 04/08/2022 N° 59305/22 v. 04/08/2022

### **DESARROLLADORA ANDINO PATAGONICA S.R.L.**

Por esc. 358 el 27/07/2022 los sres Sergio Antonio GRAZIANO, argentino, nacido el 26/06/1962, soltero, productor agropecuario, DNI 10.193.125, CUIL/T 20-10193125-1, y domiciliado en Italia 5043 lote 189, Barrio San Isidro Labrador, Benavidez, Tigre, Prov. de Bs As, y Juan Esteban NOTO PEDERNERA, argentino, nacido el 9/03/1975, Empresario, dni 24.496.386, CUIT/L 20-24496386-3, soltero, domicilio en Avenida Santa María 3901 Barrio Santa Barbara lote 8, General Pacheco Tigre, Prov. de Bs As, constituyeron DESARROLLADORA ANDINO PATAGONICA SRL, por el plazo de 30 años, con objeto ONSTRUCTORA: Mediante la construcción, desarrollo, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de Propiedad Horizontal, de todo tipo de viviendas, loteos, barrios cerrados, clubes de campos, emprendimientos inmobiliarios y establecimientos comerciales y/o industriales. INMOBILIARIA: mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades de inmuebles, urbanas, suburbanas o rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinado a viviendas de urbanización. Dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros, y a proveer servicios de asesoramiento y gerenciamiento de proyectos inmobiliarios de todo tipo, como administrador, fiduciante, fiduciario o beneficiario. EXPORTAR E IMPORTAR: de todo tipo de insumos, materia prima, y/o productos elaborados y que tengan relación directamente con el objeto mencionado, capital de \$ 300.000 divido en Treinta mil (30.000) cuotas de valor nominal diez pesos cada una, suscribiendo Sergio Antonio Graziano 28.500 cuotas., y Juan Esteban NOTO PEDERNERA, 1.500 cuotas, SEDE SOCIAL en la calle AVENIDA SANTA FE NUMERO 851 piso 1° departamento "2" de Caba y se Designo GERENTE por todo el plazo de duración de la sociedad a SERGIO ANTONIO GRAZIANO, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social, fecha de CIERRE DEL EJERCICIO el 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 27/07/2022 Reg. N° 596

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59404/22 v. 04/08/2022

### **DREAM BIG S.R.L.**

Por escritura del 26/07/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Paula MARTORELL, argentina, 21/7/85, DNI 31.722.315, empresaria 45.000 cuotas y Tomás BORGMANN, argentino, 16/12/83, DNI 30.978.740, empresario, 5.000 cuotas; ambos casados, domiciliados en Silvio L. Ruggieri 2791, piso tercero, departamento "A", CABA, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: compra, venta, exportación, importación, consignación, y fabricación de tejidos naturales y/o sintéticos; tejeduría circular y plana de fibras sintéticas, naturales y/o sus mezclas; tintorería y acabado de telas, confección de prendas de lencería, pijamas, productos de ropa interior, medias, calzado, ropa deportiva y de vestir, accesorios, y en general todo relacionado con la indumentaria textil.- Capital: \$ 500.000, representado por 50.000 cuotas, de DIEZ PESOS valor nominal cada cuota, Cierre de ejercicio: 30/6, Sede: Silvio L. Ruggieri 2791, piso tercero, departamento "A", CABA, Gerentes Paula MARTORELL y Tomás BORGMANN ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 26/07/2022 Reg. N° 1820 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59245/22 v. 04/08/2022

**EILENA S.R.L.**

Por escritura del 28/7/22 rectifico aviso T.I. Nro. 44930 del 16/6/22 rectificando el objeto y el articulo 3o: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior por mayor y menor: fabricación elaboración fraccionamiento envasado compra venta importacion exportación distribución intermediación representación consignación comisión de artículos de cosmética cremas de belleza emulsiones especialidades aromaticas productos de higiene y tocar para el aseo y cuidado personal tanto facial como corporal y todo tipo de productos para cosmiaatria cosmetología manicuria pedicura estética corporal maquillaje social profesional y artístico Prestacion de servicios de asesoramiento integral a personas físicas y jurídicas en relacion al análisis concrecion implementación ejecución y gestiones de negocios relacionados vinculados o conexos con su objeto social Cuando el desarrollo del objeto social lo requiera se contratara a profesionales con titulo habilitante Autorizado esc 131 del 28/07/2022 Reg 1102 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59461/22 v. 04/08/2022

**ELUBAI S.R.L.**

Escritura del 29/7/22. 1) Sergio Alejandro Grimblatt, DNI 41744853, 28/9/67, casado, Gustavo Riccio 119, CABA, 4500 cuotas sociales; y Marta Estela Moreyra, DNI 04676202, 25/8/43, viuda, San Martín 30, Bernal, Quilmes, Pcia. Buenos Aires, 500 cuotas sociales; ambos argentinos, comerciantes. 2) ELUBAI S.R.L. 3) Av. Córdoba 1650, CABA. 4) 30 años. 5) la compra, venta, importación, exportación, distribución, y consignación de cosméticos, perfumes, productos químicos, farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene, salubridad, productos fotográficos, de óptica y oftalmológicos. 6) \$ 500000 dividido en 5000 cuotas de \$ 100 y un voto cada una. 7) 30/4. 8) Gerente: Sergio Alejandro Grimblatt, con domicilio especial en el social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 29/07/2022 Reg. N° 1774 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59151/22 v. 04/08/2022

**EMC CONSTRUCCIONES S.R.L.**

1) Néstor Javier MERELES RAMIREZ, argentino, nacido el 30/09/1976, casado, comerciante, DNI 25.530.927, CUIL 20-25530927-8, domicilio Granaderos a Caballo 4323, José C. Paz, Pcia. Bs. As.; Antonia Azucena MERELES, argentina, nacida el 13/06/1980, soltera, comerciante, DNI 28.131.431, CUIL 27-28131431-4, domicilio Ladines 2212, piso 2°, dpto, 2 CABA y Eulogio MERELES RUIZ DIAZ, paraguayo, nacido el 13/09/1948, divorciado, comerciante, DNI 93.889.230, CUIT 20-93889230-0, domicilio Victorino de la Plaza 411, piso 2°, dpto. E, Villa Lynch, Pcia. Bs. As. 2) 26/07/2022. 3) EMC CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) AVENIDA CÓRDOBA 2619, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: a) construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, fraccionamiento y urbanización de lotes e inmuebles incluidos o no en el régimen de propiedad horizontal y su posterior enajenación; podrá dedicarse también a la construcción de obras privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción o refacción de viviendas, de edificios comerciales e industriales incluyendo el montaje de plantas industriales y su desmontaje. b) Compra, venta, importación y exportación, de todo tipo de productos, mercaderías, herramientas, maquinarias o accesorios, rubros anexos y conexos que acompañen al objeto principal; c) Como actividad conexas, el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto y largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse; así como también la compra de títulos, acciones y toda clase de operaciones financieras, con excepción de las incluidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requieran el concurso público. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 30 años de su inscripción. 7) \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas \$ 100 c/u suscriptas 100% por socios: Néstor Javier MERELES RAMIREZ 10.000 cuotas; Antonia Azucena MERELES 10.000 cuotas y Eulogio MERELES RUIZ DIAZ 10.000 cuotas. Integran 25%, saldo plazo de ley. 8) La administración y representación a cargo de Eulogio MERELES RUIZ DIAZ, designado gerente, constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio 30-06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 26/07/2022 Reg. N° 781 ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59592/22 v. 04/08/2022

**ENTRE RIOS 1221 S.R.L.**

CUIT 30712259732: Por Acto Privado del 29/7/2022 y en virtud de la Cesión de Cuotas de Nancy Cecilia BAZAN, el Capital de \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 c/u se suscribe por Johan Manuel MERCHAN VALBUENA con 3.000 cuotas y Damián Alberto CAFFARELLA con 27.000 cuotas. Se reconduce la sociedad por 20 años mas desde la inscripción de la reconducción y se modifica en consecuencia el Artículo 2° del Contrato. Se adecua la Garantía de la Gerencia y se modifican los Artículos 5° y 6° del Contrato. Autorizado según instrumento privado de Reunion de socios de fecha 29/07/2022

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59226/22 v. 04/08/2022

**EPISTEMEDIA S.R.L.**

Contrato del 01/08/22: Darío ALISTE, transportista, 11/05/76, DNI 25238587, México 1270, Planta Baja, departamento 3, CABA, con 10.000 cuotas y Denise Vanesa PERTUSI, cantante lírica, 24/07/88, DNI 33850496, Washington 2565, piso 5, departamento 1, CABA, con 10.000 cuotas; ambos argentinos, solteros. EPISTEMEDIA SRL. 30 años. Compra y venta de material educativo, libros físicos o digitales, generación de contenido digital educativo y dictado de cursos educativos. \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Gerente: Denise Vanesa PERTUSI, domicilio especial en la sede social. 31/03. Sede: Argerich 1662, piso 2, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/08/2022

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 04/08/2022 N° 59428/22 v. 04/08/2022

**EUPRO HERRAMIENTAS S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 156 del 2/8/22, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios, GERENTES, domicilio real/especial Av. de los Constituyentes 3633, C.A.B.A.) Santino Nicolás PROPATO, soltero, 6/11/93, DNI 37.905.384; Fabián Nicolás PROPATO, casado, 2/4/64, DNI 17.110.684. SEDE: Bauness 2748, piso 1, unidad "5", C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con la explotación de ferretería industrial, especialmente materiales, elementos de medición, pinturería, máquinas y herramientas manuales, eléctricas e industriales; la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, consultoría, administración, locación, permuta, alquiler, franquicia, importación, exportación, instalación, mantenimiento, reparación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Servicio de asesoramiento empresarial, de logística, y todo lo vinculado a la actividad.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 250.000.-, 250.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Santino Nicolás PROPATO, 162.500 cuotas y Fabián Nicolás PROPATO, 87.500 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 02/08/2022 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59459/22 v. 04/08/2022

**EUROPEZ S.R.L.**

Constituida: 06/07/2022: Brian BENZADON, argentino, soltero, hijo de Jeffrey Alberto Benzadon y Adriana Albina Alvares, comerciante, nacido: 23/03/1987, DNI 32.780.236, C.U.I.T 20-32780236-5, domiciliado en Dorrego 2292, Piso 9, Departamento "A", CABA y Alejandra BENZADON, argentina, soltera, hija de Jeffrey Alberto Benzadon y Adriana Albina Alvares, psicóloga, nacida: 11/07/1983, DNI 30.155.422, C.U.I.T 27-30155422-8, domiciliada en Azucena Villaflor 450, Departamento 2903, CABA. 2) Duración 30 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, diseño, confección, fabricación, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de metales preciosos, relojes, alhajas, joyería, bijouterie, antigüedades, sus accesorios y componentes. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 c/u. 6) Gerente: Brian BENZADON, con domicilio especial en calle Azucena Villaflor 45, piso 29, departamento 3, CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 30 de Abril de cada año. 8) Suscripción del Capital: Brian BENZADON suscribe

5.000 cuotas, o sea \$ 50.000 y Alejandra BENZADON suscribe 5.000 cuotas, o sea \$ 50.000. 9) Domicilio Social: Azucena Villaflor 450, Piso 29, departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 207 de fecha 06/07/2022 Reg. Nº 1318  
Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59251/22 v. 04/08/2022

### **FEROSOL S.R.L.**

Escritura 159. 20/07/2022.- Rosana Analia GEMELLI, argentina, 9/06/1978, empresaria, divorciada, DNI 26.605.904, CUIT 27-26605904-9, Aristóbulo Del Valle 4591, Barrio San Agustin, Lote 270, Complejo Villanueva, Benavidez provincia de Buenos Aires y Rodrigo Javier LUPI VILARDEBO, argentino, empresario, divorciado, 16/10/ 1972, DNI 22.964.307, CUIT 20-22964307-0, Migliaro 1122, Capilla del Señor, Exaltación de la Cruz, Pcia. de Bs As.- 1) FEROSOL S.R.L. 2) 30 años. 3) Explotación integral del negocio de restaurante, bar, confitería, servicio de catering, lácteos, sandwichería, repostería, panadería en general, comidas a la parrilla, asador criollo, fast-food al paso, minutas, y platos elaborados, Delivery-Service (con personal entrenado, habilitado y capacitado), casa de lunch, cafetería, cervecería, hamburguesería, pizzería, elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público, y de todo producto que directa o indirectamente tenga que ver con la industria gastronómica.- Importación exportación y distribución de vinos, cervezas, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, envasados o a granel. Organización de espectáculos musicales, shows en vivo, eventos artísticos en general; y toda otra actividad relacionada con la gastronomía y/o esparcimiento.- Otorgar toda clase de franquicias relacionadas con el objeto principal. 4) \$ 100.000-10.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: Rosana Analía GEMELLI suscribe CINCO MIL cuotas, representativas de PESOS CINCUENTA MIL(\$ 50.000) y Rodrigo Javier LUPI VILARDEBO suscribe CINCO MIL cuotas, representativas de PESOS CINCUENTA MIL(\$ 50.000).- 5) Cierre del Ejercicio 30/06. 6) Sede social: Pico 1641, piso 3° departamento "D" CABA. 7) Gerente: Rosana Analía GEMELLI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Pico 1641, piso 3° departamento "D" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 20/07/2022 Reg. Nº 899  
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59139/22 v. 04/08/2022

### **FIANZAR S.R.L.**

Por instrumento privado del 02/08/22: 1) Socios: German Daniel SIMCOVICH, DNI 37.273.947, nacido el 29/12/1992, empresario, soltero, argentino, domiciliado en Manuel Ricardo Trelles 927 de CABA, Lucas Eduardo CARLINI, DNI 38.887.557, nacido el 29/03/1995, abogado, soltero, argentino, domiciliado en Melincue 2676 piso 8 de CABA, y Gaston Manuel RAMIREZ CHAGRA, DNI 39.000.574, nacido el 07/08/1995, abogado, soltero, domiciliado en Scalabrini Ortiz 177 piso 1 depto. A de CABA.- 2) FIANZAR S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Sede: Lavalle 1474 piso 6 "B" CABA. 5) Objeto: Otorgar fianzas y garantías para locación de inmuebles en general; brindar servicios, confeccionar y ser parte de contratos vinculados a la locación de inmuebles; ser fiduciaria en contratos de fideicomiso de garantía cuando el patrimonio fideicomitado consista en inmuebles.- 6) Capital: \$ 400.000, dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: Germán Daniel SIMCOVICH suscribe Veinticuatro Mil cuotas, Lucas Eduardo CARLINI suscribe Doce Mil (30%) cuotas, y Gaston Manuel RAMIREZ CHAGRA suscribe Cuatro Mil cuotas (10%). 7) Cierre del ejercicio: 01/07. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerentes German Daniel SIMCOVICH, Lucas Eduardo CARLINI y Gaston Manuel RAMIREZ CHAGRA, constituyendo todos domicilio especial en Lavalle 1474 piso 6 "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado contrato de sociedad de responsabilidad limitada de fecha 02/08/2022  
LUCAS EDUARDO CARLINI - T°: 140 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 Nº 59462/22 v. 04/08/2022

### **GBT II ARGENTINA S.R.L.**

30714466603. Por acta de Reunión de Socios del 27/04/22 se modificó el artículo noveno el cual será: "QUINTO: La administración estará a cargo de uno o más gerentes entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5). Se podrá designar gerentes suplentes en igual o menor número que los titulares. Cuando la Gerencia fuere plural, deberá designarse un número impar de Gerentes y ésta actuará como órgano colegiado. Las Reuniones de Gerencia se realizarán válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de los miembros titulares y las decisiones serán válidamente adoptadas por mayoría de votos presentes. En su primera reunión designará un Presidente quien ejercerá la representación legal de la Sociedad, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. El plazo del mandato de los gerentes es de tres ejercicios. Las Reuniones de Gerencia podrán celebrarse utilizando mecanismos informáticos

o digitales que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, tanto sea que todos o algunos de ellos se encuentren a distancia utilizando plataformas que se lo permitan. En estos casos, quienes se comuniquen a distancia serán tenidos, a los fines del cómputo del quórum y de las mayorías para tomar decisiones, como presentes en la reunión. La Reuniones de Gerencia celebrada a distancia deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Que la sociedad utilice un sistema que otorgue libre acceso a todos los participantes mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, que admita su grabación en soporte digital y que habilite la intervención con voz y voto de todos los asistentes, durante todo su desarrollo. b) Que en la convocatoria a la reunión se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. c) Que el representante legal de la sociedad conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco años, la que deberá estar a disposición de cualquier socio que la solicite. d) Que una vez concluida la reunión sea transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscripta por el representante social. e) En el supuesto de que mediare una interrupción del sistema de comunicación utilizado en la reunión antes que concluya que afecte al menos a uno de los participantes comunicados a distancia o la grabación de esta, la reunión se suspenderá de pleno derecho y automáticamente durante treinta minutos. En caso de que pasado dicho lapso, no se hubiese podido reanudar el funcionamiento del sistema de comunicación a distancia o de su grabación, la reunión pasará a un cuarto intermedio para el primer día hábil posterior a la suspensión a la misma hora en que se hubiese iniciado la reunión suspendida, manteniendo plena validez las resoluciones adoptadas hasta ese momento. Reanudada la reunión en las condiciones expuestas, y restablecida la comunicación de audio y video y su grabación, con todos los asistentes que constituyan el quórum necesario para continuar, se tratarán únicamente aquellos puntos de la agenda de la reunión que no hubieran sido considerados y/o resueltos antes de la interrupción. Si al reanudarse la reunión no se obtuviera el quórum necesario para continuar, la misma concluirá al tiempo de la interrupción, debiendo convocarse dentro de los 3 días a una nueva Reunión de Gerencia de modo presencial, a los efectos de tratar los puntos del orden del día que no pudieron ser tratados de forma remota. En garantía de sus funciones los gerentes depositarán en la caja social dinero en efectivo o títulos del Estado o acciones o contratarán seguros a tal fin, que serán reintegrados al término de su mandato. El monto de la garantía será igual para todos los gerentes, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior - en forma individual- a Pesos trescientos mil (\$ 300.000.-) ni superior a pesos un millón (\$ 1.000.000.- ), por cada gerente. No podrá consistir la garantía indicada en acciones de la misma sociedad.- La Gerencia tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo 9 del Decreto Ley 5.965/63.- Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico para adquirir derecho o contraer obligaciones.- ” También se modificó el artículo 6 el cual será; “SEXTO: Los socios se reunirán en Reunión de Socios por lo menos una vez al año. Cualquier socio podrá solicitar se convoque a la Reunión de Socios cuando lo considere necesario. Todas las resoluciones de la Reunión de Socios se asentarán en un libro de actas de Reunión de Socios, suscripto por los Socios. Las copias de estos acuerdos y resoluciones, firmada por los gerentes, hará plena fe ante lo socios y terceros. Las decisiones sociales se adoptarán por el voto afirmativo de los socios que representan más del cincuenta por ciento del capital social.” Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/04/2022

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59456/22 v. 04/08/2022

### **GERIND IMPULSO S.R.L.**

Constitución: 2/8/2022. Socios: Andrés Horacio Antonio BRESCIA, nacido el 13/2/1974, DNI 23.706.430, domiciliado en Av. Luro 3132, CABA, y Nancy Elizabeth ACOSTA RODRIGUEZ, nacida el 30/12/1986, DNI 33.032.958, domiciliada en Castex 4365, San Martín, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Ambos suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/9; Objeto social: A) Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, distribución, exportación, importación y comercialización (minorista y mayorista) de artículos relacionados con la indumentaria femenina y/o masculina, ya sean prendas de vestir, calzado, accesorios y afines. B) Compra, venta, fabricación, distribución, exportación, importación y comercialización de materias primas, productos semielaborados y/o terminados, maquinarias, equipos y todo tipo de materiales vinculados con la actividad detallada en el inciso A). Gerente: Andrés Horacio Antonio BRESCIA, con domicilio especial y sede social en Emilio Lamarca 774, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/08/2022 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59601/22 v. 04/08/2022

**GRANELES SUDAMERICANOS S.R.L.**

CUIT 30-71530117-9 POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 4/2/20, MEDIANTE ACTA Nº230, REGISTRO NOTARIAL 482 LA PLATA BS.AS.- EDICTO COMPLEMENTARIO DE LA PRESENTACION DEL 3/11/2021 NUMERO 83364/21, CESION DE CUOTAS: CECILIA DIANA PAOLINO, ARG, NAC 22/12/1966, DIVORCIADA, COMERCIANTE, DNI 18303970 CUIT 27-18303970-4, BRASIL 2391 PB "B" CABA CEDE, VENDE Y TRANSFIERE 40 CUOTAS DE VALOR NOMINAL 1000 Y QUE REPRESENTAN EL 40% DEL CAPITAL SOCIAL A JUAN MARCOS HUDSON, ARG, NAC 1/03/1975, DIVORCIADO, COMERCIANTE, DNI 24251560 CUIT 23-24251560-9,9 DE JULIO6328 MAR DEL PLATA, PROV.BS.AS. Autorizado según instrumento privado - de fecha 04/02/2020

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59603/22 v. 04/08/2022

**KINDERMEZ S.R.L.**

1.KINDERMEZ SRL. 2. Gisela Noemi GIMENEZ, argentina, nacida el 28/04/1982, soltera, DNI 30263105, comerciante, domicilio en la calle Juan Diaz de Solis 1949, localidad de San Antonio de Padua, partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; Federico Julian KINDERKNECHT, argentino, nacido el 05/07/1995, soltero, titular del DNI 38703947, comerciante, con domicilio en la calle Helvecia 1601, localidad de Libertad, partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. 3. Constitución por instrumento privado del 15/07/2022. 4. Domicilio en Avenida Rivadavia 8716, CABA. 5. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercialización minorista y mayorista, fraccionamiento, envasado, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de fiambres, quesos, embutidos, productos lácteos en general, todo tipo de productos alimenticios envasados de origen animal y vegetal, productos de kioscos, drugstore, productos de almacén, golosinas, productos alimenticios preparados, cigarrillos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. Asimismo, podrá otorgar garantías en favor de terceros y/o afianzar cualquier modo de obligaciones de terceros, en relación a las actividades enumeradas en este objeto social. 6. La Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7. Duración 30 años. 8. Capital Social \$ 6.000.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 1.000; Gisela Noemi GIMENEZ suscribe 3600 cuotas (60%) y Federico Julian KINDERKNECHT suscribe 2400 cuotas (40%). 9. GERENTE Gisela Noemi GIMENEZ, con domicilio especial en la sede social. De 1 a 5 miembros, indistinta, hasta que la Reunion de Socios les revoque el mandato. 10. Prescinden de fiscalización. 11. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/07/2022

Gonzalo Robledo Marinich - T°: 135 F°: 590 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59524/22 v. 04/08/2022

**LABORATORIOS DE ELECTROEROSION JAPAX S.R.L.**

CUIT 30-52175453-9. Reconducción. Modificación contrato social. Acta de reunión de socios de fecha 24/06/2022. La totalidad de los socios resuelven por unanimidad modificar el artículo segundo del contrato social: "ARTICULO SEGUNDO: Que el plazo de duración de la sociedad era de 50 años a contar desde el día 1 de febrero de 1971. Por RECONDUCCION el plazo de duración de la sociedad se fija en TREINTA (30) AÑOS a partir del 1 de febrero de 2021, dejando establecido a tal efecto el nexo de continuidad social". Acta de reunión de socios de fecha 24/06/2022, autorizado según instrumento privado de fecha 27/07/2022 - Lucila Belén Tokatlian - T°: 140. F° 671. C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado acta reunion de socios 24/06/2022 de fecha 27/07/2022

LUCILA BELEN TOKATLIAN - T°: 140 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59152/22 v. 04/08/2022

**LOS COQUITOS S.R.L.**

Por escritura del 27/7/22 se constituyó LOS COQUITOS S.R.L. 1) Federico Clarat, 11/4/91, soltero, comerciante, DNI35961909, CUIT20-35961909-0, domiciliado en Formosa 125, Piso 5° dpto. B, Caba; Ro-berto Miguel Clarat, 8/3/63, casado, empresario, DNI16203029, CUIT23-16203029-9, domiciliado en Juana Manso 555, Piso 4° dpto. B, Caba; Ruben Gustavo Klinger, 5/10/60, casado, comerciante, DNI14315605, CUIT20-14315605-3 y Damian Klinger, 12/4/91, soltero, gastronomico, DNI35957456, CUIL20-35957456-9, todos argentinos, y los últimos dos domiciliados en Tronador 1648, Caba. 2) La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías

vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía; B) IMPORTACION Y EXPORTACION: La realización de operaciones de importación y exportación de bienes y productos vinculado a las actividades comerciales des-criptas y al solo efecto de poder cumplir sus actividades comerciales. 3) 30 años. 4) \$ 100.000.5) 10.000 cuotas sociales valor nominal de 10\$ c/u. 6) Las cuotas sociales fueron distribuidas de la siguiente forma: Federico CLARAT, Con un porcentaje de participación en la sociedad: 65%.- Roberto Miguel CLARAT, Con un porcentaje de participación en la sociedad: 5%.- Rubén Gustavo KLIGER, Con un porcentaje de participación en la sociedad: 25%.- y Damián KLIGER, Con un porcentaje de participación en la sociedad: 5%.- 6) Gerentes: Federico Clarat y Damian Kliger. 7) Domicilio especial y sede social: Formosa 125 Piso 5º dpto. B Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 338 de fecha 27/07/2022 Reg. Nº 1214  
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59147/22 v. 04/08/2022

### MORABE S.R.L.

1) Juan Ignacio MOLINA, nacido el 26/03/1990, soltero, DNI 35.167.405, CUIT 23-35167405-9; y Graciela Beatriz RAMOS, nacida el 02/10/1962, DNI 16.202.837, CUIT 27-16202837-0, casada en primeras nupcias con Miguel Ángel Molina; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Teniente General Eustaquio Frias 301, CABA. 2) Escritura Pública de fecha 01/08/2022 ante el Registro Notarial 1575 de CABA. 3) MORABE S.R.L. 4) Sede social: Bulnes 869, piso segundo, departamento "C", CABA. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación, comercialización, distribución y compraventa por mayor y menor de insumos, todo tipo de materiales, accesorios, equipos electrónicos y/o informáticos y/o textiles. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. 6) 7 años desde la inscripción en el Registro Público. 7) Capital Social: \$ 100.000. Juan Ignacio MOLINA suscribe 9.000 cuotas, o sea \$ 90.000; y Graciela Beatriz RAMOS suscribe 1.000 cuotas, o sea \$ 10.000. 8) GERENTE: Juan Ignacio MOLINA, quien ejercerá la representación por el plazo que dure la sociedad; constituye domicilio legal en sede social. 9) Representante Legal: Gerente. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 289 de fecha 01/08/2022 Reg. Nº 1575  
SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59467/22 v. 04/08/2022

### MYSAINTE S.R.L.

Constitución: Esc. 196 del 12/07/2022 Registro 1092 C.A.B.A. Socios: Bautista Julián LAZZAROBASTER, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/04/1998, DNI 41.172.264, CUIT 20-41172264-4, domiciliado en Ruta 58, Km 6,5, Canning, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Tomás Andrés KALTAKIAN, argentino, soltero, comerciante, nacido el 02/05/1998, DNI 41.247.858, CUIT 20-41247858-5, domiciliado Martí 1439, CABA. Gastón Luciano PAREDES, argentino, soltero, nacido el 05/02/1998, DNI 40.763.912, CUIT 20-40763912-0, domiciliado en Juana Manso 1326, 4º "E" CABA. Duración: 30 años Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: La fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al por mayor y al por menor de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir y del hogar así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores, incluidos los de cosmética y marroquinería. La redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos y la creación de diseños industriales y comerciales vinculados a la actividad textil.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: \$ 400.000 dividido en 400.000 cuotas sociales de valor nominal 1 peso cada una.- Suscripción: Bautista Julián LAZZAROBASTER suscribe 100.000 cuotas; Gastón Luciano PAREDES suscribe 204.000 cuotas y Tomas Andrés KALTAKIAN, suscribe 96.000 cuotas. Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: 1 a 5 gerentes, en forma indistinta o no, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Bautista Julián LAZZAROBASTER; Gastón Luciano PAREDES y Tomas Andrés KALTAKIAN. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Juana Manso 555 Piso 4, Departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 196 de fecha 12/07/2022 Reg. Nº 1092  
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59432/22 v. 04/08/2022

**NEWINA S.R.L.**

Edicto complementario del publicado con el N° 48818/22 de fecha 01/07/2022, se omitió de manera involuntaria el cierre del ejercicio social el cual es el 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 952 CABA

Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59138/22 v. 04/08/2022

**ORGANIZACION LA AMISTAD S.R.L.**

Por escritura 119, folio 466 del 01/08/2022, ante la escribana Vanesa Natalia Reyes, adscripta del Registro 469 CABA, se constituyó "Organización La Amistad S.R.L."- Socios: José Diego GIRELA Cuit 20-20406456-4, argentino, 30/01/1969, comerciante, soltero, hijo de Modesto Juan José Girela y Carmen Alicia Alvarez, DNI 20.406.456, domicilio real: Juramento 1601 CABA; Alejandro Sergio RODRIGUEZ Cuit 20-23815185-7, argentino, 09/02/1974, comerciante, divorciado de primeras nupcias de Mariela Andrea Lires, sin pareja ni conviviente, hijo de María Rosa Freire y José Miguel Rodríguez, DNI 23.815.185, domicilio real: Mendoza 2223, Avellaneda, Piñeyro, Provincia de Buenos Aires; y María Alejandra CAMINO Cuit 27-20867565-1, argentina, 19/06/1969, comerciante, casada en primeras nupcias con Fabián Miguel Rodríguez, DNI 20.867.565, domicilio real: Bolivia 939, Lanús, Provincia de Buenos Aires.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, ya sea en el País y/ o en el extranjero, las siguientes actividades: Compraventa, minorista y/o mayorista; fraccionamiento, consignación, importación, exportación, distribución y transporte de frutas y hortalizas; así como de toda clase de conservas y productos derivados de frutas, verduras y hortalizas.- Administración y venta de franquicias de negocios de venta minorista de frutas y hortalizas.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; así como también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conforme su objeto social que no sean prohibidos por las leyes.- DURACION: 30 años. CAPITAL: \$ 150.000. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- Administración: A cargo de UNO O MAS GERENTES, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad.- SOCIO GERENTE: José Diego GIRELA, quien acepta y asume expresamente, el cargo por toda la duración de vigencia de la sociedad, y constituye domicilio real y legal en Juramento 1601 CABA.- SEDE SOCIAL: Juramento 1601 CABA.- El capital social se establece en la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000.-) dividido en CIENTO CINCUENTA CUOTAS SOCIALES (150.-) de Pesos Mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios.- José Diego GIRELA suscribe la cantidad de sesenta cuotas sociales, equivalentes a \$ 60.000; Alejandro Sergio RODRIGUEZ suscribe la cantidad de cuarenta y cinco cuotas sociales, equivalentes a \$ 45.000; y María Alejandra CAMINO suscribe la cantidad de cuarenta y cinco cuotas sociales, equivalentes a \$ 45.000.- Las cuotas sociales se integran un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante en un término no mayor de dos años a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.- José Diego GIRELA integra el 25% de su respectiva suscripción en efectivo, es decir \$ 15.000; Alejandro Sergio RODRIGUEZ integra el veinticinco por ciento (25%) de su respectiva suscripción en efectivo, es decir \$ 11.250; y María Alejandra CAMINO integra el veinticinco por ciento (25%) de su respectiva suscripción en efectivo, es decir \$ 11.250-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 01/08/2022 Reg. N° 469

VANESA NATALIA REYES - Matrícula: 5300 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59532/22 v. 04/08/2022

**PRONELLO EUROPA S.R.L.**

Aviso complementario de fecha 15/06/2022 N° 44502/22. 7) \$ 500.000, dividido en 5000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Suscripción: 100% a) Alejandro PRONELLO 2.500 cuotas y b) Ferry PRONELLO 2.500 cuotas. Integración: 25%. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/06/2022

Gabriel Esteban Dato - T°: 272 F°: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59556/22 v. 04/08/2022

**QHM S.R.L.**

Escritura 165. 27/07/2022.- Tomas REPETTO, argentino, empresario, soltero, 12/08/1983, DNI 31.344.881, CUIT/L 23-31344881-9, Rodríguez Peña 1456, piso 4, dto "D" CABA, Rodrigo Hernán D'ALESSANDRO, argentino, divorciado, 7/05/1976, empresario, DNI 25.248.946, CUIL/T 20-25248946-1, Hipólito Yrigoyen 4255, piso 1, dto

"A" CABA, y Santiago BARRIONUEVO, argentino, casado, nacido 17/04/1984, empresario, DNI 30.926.423, CUIL/T 20-30926423-2, Beruti 3411, piso 8, dto "E" CABA.- 1) QHM S.R.L. 2) 30 años. 3) Mediante la compra, venta, fabricación, exportación, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir bienes al por menor o mayor de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, productos de cosmética, productos alimenticios, veterinarios y productos médicos implantables y no implantables, productos médicos descartables y no descartables, instrumental médico, reactivos de diagnóstico e uso in vitro, equipos para el área médica y biotecnología, a saber: odontológicos, oftalmológicos, traumatológicos, ortopédicos y generales del área de salud para uso médico profesional y personal. Asesoramiento, logística, gestión y marketing para empresas que comercializan productos farmacéuticos e insumos médicos. Gerenciamiento y auditoria de sistema de salud. Procesamiento de datos en sistema de salud. Proveer recursos humanos especializados acorde a las actividades enunciadas. 4) \$ 300.000-30.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: Tomás REPETTO suscribe SEIS MIL cuotas, representativas de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000) y Rodrigo Hernán D'ALESSANDRO suscribe DOCE MIL cuotas, representativas de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000) y Santiago BARRIONUEVO suscribe DOCE MIL cuotas, representativas de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000) -. 5) Cierre del Ejercicio 31/01. 6) Sede social: Paraguay 2669, Piso 2 dto. 'D' CABA. 7) Gerente: Tomas REPETTO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Paraguay 2669, Piso 2 dto. 'D' CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 27/07/2022 Reg. N° 899  
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59126/22 v. 04/08/2022

### **RIDERS PRO S.R.L.**

CUIT 30710665628 Por Reunión de Socios del 19/05/22 aceptó la renuncia del Gerente Ignacio RODRIGUEZ TRAVERSO y reformó los arts. 4 y 5 del contrato social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1262 de fecha 02/08/2022 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59429/22 v. 04/08/2022

### **RUBICON DISTRIBUIDORA S.R.L.**

Por vista de la IGJ se rectifica aviso N° 57189/22 publicado el día 27/07/2022, por cuanto fue mal publicada la fecha de cierre de ejercicio. Sociedad denominada RUBICON DISTRIBUIDORA S.R.L. fecha de cierre de ejercicio día 30 de noviembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 25/07/2022

ANDREA ELISABET LUGONES - T°: 129 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59354/22 v. 04/08/2022

### **RWAMOBLAMIENTOS S.R.L.**

Contrato del 1/8/22. Nicolás REGGIARDO MARTIN, casado, 12/03/90, DNI 35148582, Boedo 243, piso 2, departamento C, CABA, con 12.000 cuotas y Marcelo Armando VILLAR, soltero, 17/09/81, DNI 29076966, Muñiz 1015, piso 7, departamento C, CABA, con 8.000 cuotas; ambos argentinos, comerciantes. RWAMOBLAMIENTOS SRL. 30 años. Diseño, fabricación, industrialización y comercialización de todo tipo de muebles, artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos, muebles, sillas, sillones, tapicerías, para su uso doméstico, comercial e industrial. Importación, exportación, venta al por mayor y menor, distribución, instalación, reparación y restauración de sus productos o productos relacionados con su objeto. \$ 200.000 dividido 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Gerente: Nicolás REGGIARDO MARTIN, domicilio especial en la sede social. 31/07. Sede: Río de Janeiro 222, piso 2, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/08/2022

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 04/08/2022 N° 59427/22 v. 04/08/2022

### **SEKIZ S.R.L.**

Escritura 163. 25/07/2022.- Carlos Cristhian RODRIGUEZ BAEZ, paraguayo, comerciante, soltero, 25/03/1979, DNI 94.877.849, CUIL/CUIT 20-94877849-2, Libertad 1371 piso 7 dto "15" CABA y Rubén Fernando REGINO, argentino, comerciante, casado, 07/09/1956, DNI 12.459.372, CUIT 20-12459372-8, Ayacucho 2440, piso 5° dto "A" General San Martín, Pcia de Bs As. 1) SEKIZ S.R.L. 2) 30 años. 3) Fabricación y comercialización a) Industrial:

Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas y caucho y la confección de calzado en todas sus formas. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzados y las materias primas y accesorios que se compadecen con el rubro, a saber: telas y telas plásticas, con suela de goma, cuero y/u otros productos.- 4) \$ 100.000-10.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: Carlos Cristhian RODRIGUEZ BAEZ suscribe DOS MIL cuotas, representativas de PESOS VEINTE MIL(\$ 20.000) y Rubén Fernando REGINO suscribe OCHO MIL cuotas, representativas de PESOS OCHENTA MIL(\$ 80.000).- 5) Cierre del Ejercicio 31/12. 6) Sede social: Fragata Cefiro 1748 CABA. 7) Gerente: Rubén Fernando REGINO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Fragata Cefiro 1748 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 25/07/2022 Reg. N° 899 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59125/22 v. 04/08/2022

### **SOLUCIONES LUJAN S.R.L.**

Instrumento privado del 26/7/22. 1) María Elisa Anabel Fernandez, DNI 28857193, 2/5/81, comerciante, Av. Rodríguez Peña 1839, depto. 21, Santos Lugares, Pcia. Buenos Aires, 18000 cuotas sociales; y Ana María Alejandra Fernandez, DNI 40350496, 6/11/95, ama de casa, Sudamérica 2244, Caseros, Pcia. Buenos Aires, 20000 cuotas sociales; ambas argentinas, solteras. 2) SOLUCIONES LUJAN S.R.L. 3) Baigorria 4662 piso 1° depto. B, CABA. 4) 30 años. 5) Explotación, otorgamiento en concesión, administración y locación de toda clase de complejos o locales destinados a actividades culturales como ser espectáculos teatrales y/o artísticos, contrataciones de artistas a dichos efectos, incluyendo explotación de salones de fiestas, multieventos, restaurantes, bares, confiterías y afines, servicios de catering, expendio de comidas y bebidas de todo tipo. 6) \$ 200000 dividido en 20000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Gerente: María Elisa Anabel Fernandez, con domicilio especial en el social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 26/07/2022 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59150/22 v. 04/08/2022

### **TECNICA EN ASCENSOR S.R.L.**

Con fecha 19/07/22, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Cristian Marcelo Leguizamon, argentino, nacido 26/3/1975, DNI/CUIT 20-24560934-6, casado, técnico en electrónica; Carolina Elizabeth Gomez, argentina, nacida 10/11/1982, DNI/CUIT 27-29842748-1, casada, Administrativa, Ambos Socios con domicilio real en la calle Dean Funes 1348/50 dpto. 2, de Villa Adelina, San Isidro, prov. de Bs As. Denominación: "TECNICA EN ASCENSOR SRL"; Domicilio: Avenida Corrientes 2330 piso 3 Oficina 314, Unidad Funcional 144 de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 30 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: a) La instalación, remodelación, refacción, montaje, fabricación, conservación, mantenimiento, modernización, y reparación integral de ascensores y de todo tipo de elevadores, montacargas, escaleras mecánicas, instalaciones eléctricas, electrónicas y electromecánicas, b) La Asistencia y capacitación relacionados a la actividad principal, c) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y todo tipo de comercialización de piezas, de anexos, accesorios y maquinaria relacionados con el objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos cien mil (\$ 100.000) dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Cristian Marcelo Leguizamon suscribe 80.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u que representan el 80% del Capital Social y equivalen a \$ 80.000; Carolina Elizabeth Gomez suscribe 20.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u que representan el 20% del Capital Social y equivalen a \$ 20.000 Administración y representación: a cargo de la gerencia integrada por Cristian Marcelo Leguizamon, quien revestirá el cargo de gerente, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Avenida Corrientes 2330, piso 3, oficina 314, Unidad Funcional 144 de la C.A.B.A. Se prescinde del Órgano de Fiscalización. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 19/07/2022 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59535/22 v. 04/08/2022

### **TECNICA SUR CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Contrato Social del 01/08/22: 1) Leonardo Sebastián ESPOSITO, 3/12/74, DNI 24.321.541, CUIT 20-24321541-3, divorciado, Reconquista 1379, Luis Guillon, Prov. Bs. As y, Juan José OVIEDO, 1/5/71, DNI 22.213.155, CUIT 20-22213155-4, casado, Serrano 461, Florencio Varela, Prov. Bs. As, ambos argentinos y comerciantes 2) "TECNICA SUR CONSTRUCCIONES S.R.L." 3) 30 años 4) Construcción y ejecución de todo tipo de obras de carácter

público o privado, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, marítimas, fluviales, sanitarias, redes cloacales, subterráneas, eléctricas, electromecánicas, electrónicas, de telecomunicaciones, telefonía e internet, urbanizaciones, aguas corrientes, y servicios sanitarios, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, refacción de puentes, o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección de instalaciones de telefonía pública y privada, montaje y desmontaje de soportes telefónicos, limpieza y mantenimiento de cabinas de la red pública de telefonía nacional o internacional, proyectos, dirección de instalación eléctrica, tendido de redes, colocación y retiro de artefactos, ensamble de piezas necesarias para la terminación y acabado del trabajo, colocación de tecnología de última generación de fotocélulas.- Importación y exportación de maquinarias, herramientas, y materiales afectados a la construcción de cualquier tipo, de telefonía y telecomunicaciones, así como sus repuestos y accesorios. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con títulos habilitantes, será realizada con intervención de los mismos de acuerdo a las normas legales vigentes. 5) \$ 400.000 representado por 40.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota suscripto en partes iguales por los socios. Integración: 25%, 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/12. 8) Av. Santa Fe 3307 5° piso, departamento "C" CABA, 9) Gerente: Leonardo Sebastián ESPOSITO, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/08/2022

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59519/22 v. 04/08/2022

### **TIZONA BEAUTY GROUP S.R.L.**

Constitución. Escritura N° 260 del 26/7/22. Socios: Martina Verardo, DNI: 45.582.393, 11/4/2004, comerciante; y Claudio Martin Verardo, DNI: 23.073.036, 6/11/72, empresario; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Santa María de Oro 3153 Castelar, Morón, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "TIZONA BEAUTY GROUP S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicio de belleza, estética, cosmetología, cosmiatría, peluquería y afines, mediante la fabricación, elaboración, procesamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos, materiales, instrumental, aparatos, artículos y mercaderías de belleza, cosmética y todo lo vinculado, conexo y relacionado con el objeto social.- Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Martina Verardo: 90.000 cuotas y Claudio Martin Verardo: 10.000 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración: uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/6. Gerente: Martina Verardo, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Franklin 1752 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 26/07/2022 Reg. N° 933

Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59143/22 v. 04/08/2022

### **VELEZ SANSFIELD MOTORS S.R.L.**

Constitución: Esc. 170 del 02/08/2022 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Adrián Diego APARICIO, argentino, nacido el 7/08/1969, casado, DNI 21.030.816, CUIL 20-21030816-5, domicilio: Av. Laguna Adela 47, Lomas Altas, Chascomús, Prov. de Bs As, empresario; Ariel Alejandro DELL'AQUILA, argentino, nacido el 8/05/1979, soltero, DNI 27.355.715, CUIL 20-27355715-7, domicilio: Av. 24 numero 4942, San Francisco Solano, Prov. de Bs As, empresario; Mariano Omar GIANOTTI, argentino, nacido el 8/03/1978, soltero, DNI 26.620.709, CUIL 20-26620709-4, domicilio: Juan Agustín García 5611, CABA, empresario; Damián Ezequiel DELL'AQUILA, argentino, nacido el 28/03/1981, soltero, DNI 28.924.277, CUIL 20-28924277-6, domicilio: Av. Craviotto 3536, Quilmes, Prov. de Bs As, empresario y Ricardo Jorge FERNANDEZ, argentino, nacido el 3/03/1967, soltero, DNI 18.324.344, CUIL 20-18324344-7, domicilio: Federico García Lorca 260, 4° "4" CABA, empresario.- Duración: 30 Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades: compra, venta, reparación, importación, exportación, distribución, representación y concesión de automóviles, pick-ups, camiones, motos, motocicletas, cuatriciclos, lanchas, semirígidos, motos de agua y bicicletas, como así también sus partes, repuestos y componentes. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto, a fin de obtener el objeto social. Asimismo, las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de valor nominal 100 pesos cada una.- Suscripción: Ricardo Jorge FERNANDEZ suscribe 5.000 cuotas; Adrián Diego APARICIO,

suscribe 1250 cuotas; Ariel Alejandro DELLAQUILA, suscribe 1250 cuotas; Mariano Omar GIANOTTI suscribe 1250 cuotas y Damián Ezequiel DELLAQUILA, suscribe 1250 cuotas. Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: uno o más gerentes, en forma indistinta o no, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Gerentes: Adrián Diego APARICIO y Ricardo Jorge FERNANDEZ. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Juan B. Justo 6094 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 02/08/2022 Reg. N° 573  
Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59433/22 v. 04/08/2022

### **VENATO MARMOLES S.R.L.**

Por Escritura N° 127 del 02/08/2022, se constituye: Gabriel Horacio ALLIEVI, nacido el 27/01/1974, DNI 23.675.863, con domicilio real en Primero de Mayo 76, 1° "11", localidad y partido de San Isidro, Prov. Bs. As. y Claudio David CANTERO SILVA, nacido el 03/01/1981, DNI 28.509.318, con domicilio real en General Hornos 3992, loc. Caseros, partido de Tres de Febrero, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros, empresarios, GERENTES y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Reservistas Argentinos 636, CABA 1) VENATO MARMOLES S.R.L. 2) 30 Años. 3) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, comercialización, consignación y distribución de todo tipo de materiales para la construcción, revestimientos internos y externos, así como el asesoramiento y decoración con productos realizados en mármol y sus derivados 4) Capital \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Gabriel Horacio ALLIEVI: \$ 50.000 y 50.000 cuotas partes. Claudio David CANTERO SILVA: \$ 50.000 y 50.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 02/08/2022 Reg. N° 1111  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59141/22 v. 04/08/2022

### **VEROD S.R.L.**

CUIT 33-71611612-9 Por Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 02/08/2022, los socios resuelven modificar la Cláusula TERCERA: "TERCERA: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte, flete, almacenamiento, depósito y distribución de carga en general, sea por vía terrestre, aérea, fluvial y/o marítima dentro del país o hacia el exterior de todo tipo de mercaderías, y subproductos ganaderos y afines como cueros, sebo, huesos, materias primas; b) Compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de productos ganaderos y subproductos afines, maquinarias y bienes muebles e inmuebles necesarios para la realización del objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto". Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 02/08/2022  
Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59188/22 v. 04/08/2022

### **WIDE BAR S.R.L.**

Escritura 168. 27/07/2022.- Hans Dorian RATMIROFF URDANETA, venezolano, soltero, 11/4/1989, arquitecto, DNI 95.880.008, CUIL/T 20-95880008-9, Manzanares 2004, piso 5°, dto "C" CABA y Martin Víctor DISANTO, argentino, 25/07/1971, soltero, empresario, DNI 22.022.770, C.U.I.T 20-22022770-8 Avda. Italia 5043 lote 782 Barrio San Isidro Labrador, Tigre, Pcia de Bs As.- 1) WIDE BAR S.R.L. 2) 30 años. 3) Explotación integral del negocio de restaurante, bar, confitería, servicio de catering, sandwichería, fast-food al paso, minutas, y platos elaborados, Delivery-Service, casa de lunch, cafetería, cervecería, whisquería, hamburguesería, pizzería, elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público, y de todo producto que directa o indirectamente tenga que ver con la industria gastronómica.- Importación exportación y distribución de vinos, cervezas, licores, wiski, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, envasados o a granel. 4) \$ 300.000-30.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: RATMIROFF URDANETA suscribe QUINCE MIL cuotas, representativas de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) y DISANTO suscribe QUINCE MIL cuotas, representativas de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000). 5) Cierre del Ejercicio 30/06. 6) Sede social: 3 de febrero 3620 CABA. 7) Gerente: Hans Dorian RATMIROFF URDANETA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en 3 de febrero 3620 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 27/07/2022 Reg. N° 899  
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59127/22 v. 04/08/2022

**ZANCA SONIDO S.R.L.**

Constitución: 29/7/2022. Socios: Leyla Rosa DE LA HOZ CASTILLO, colombiana, soltera, nacida el 8/1/1994, Diseñadora de imagen y sonido, DNI 94.122.158, domiciliada en Guatemala 4860, Piso 3, Depto 15, CABA y Fernando Fabián ARANDA CAMPOSTRINI, argentino, casado, nacido el 4/6/1981, postproductor, DNI 28.903.586, Franklin Delano Roosevelt 5476, CABA. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Ambos suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Prestación de servicios de doblaje, locución, selección de voces, creación y administración de bancos de voces de locución, sonorización, edición y montaje de voz y sonido, subtítulo, producción, grabación, edición, corrección y postproducción de audio y video para todo tipo medios audiovisuales, videojuegos, software, cine televisión y para la industria del entretenimiento en general. Gerente: Leyla Rosa DE LA HOZ CASTILLO, con domicilio especial y sede social en Franklin Delano Roosevelt 5476, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/07/2022  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59602/22 v. 04/08/2022

**OTRAS SOCIEDADES****JOGMA S.A.S.**

CUIT 30716167239. Complementa Publicación N° 46509/22 del 24/06/2022 Por instrumento del 19/07/2022 los accionistas de JOGMA SAS resolvieron por unanimidad proceder a la subsanación dispuesta por RG IGJ 17/2020 y ratificar el estatuto social constitutivo de la Sociedad y escritura de fecha 14/06/2022 al folio 370 Registro Notarial 1446.- Otorgantes: Andrés MONTINERO DNI 23.320.497 y Carola MAUER DNI 26.281.816 titulares de 50.000 acciones ordinarias escriturales, de un pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción cada uno.- Autorizado según instrumento privado Complementaria de fecha 19/07/2022  
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59172/22 v. 04/08/2022

**¿Tenés dudas o  
consultas?**

**Escribinos por mail a**

**[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)**

**y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### NUEVOS

#### AGROCENTRO S.A.

(CUIT: 30-61963777-8) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de agosto de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea trata los estados contables cerrados al 30 de abril de 2020 y 30 de abril de 2021 fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de abril de 2020, 30 de abril de 2021 y 30 de abril de 2022; 4) Consideración de los Resultados que arrojan los Ejercicios y su destino; 5) Aprobación de la gestión del Directorio y síndicos; 6) Fijación de número de Directores. Elección de Directores; 7) Designación de Síndico titular y suplente; 8) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5º, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 25/08/2022 inclusive.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 215 10/10/2019 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59478/22 v. 10/08/2022

#### CASH CARD S.A.

30716486237-CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Se convoca asamblea general ordinaria para el día 22/08/2022 a las 18.00 horas en primera convocatoria y para el 23/08/2022 a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Brasil nº 55 piso 10 CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de quien suscribirá el acta; 2) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de ley 19.550 del ejercicio 2021; 4) Consideración de la memoria del ejercicio 2021; 5) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de los honorarios de Directores; 6) Autorizaciones. Los socios deberán comunicar su asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: diego@cashcardla.com indicando nombre y apellido completos, tipo y número de documento de identidad, domicilio y dirección de correo electrónico que constituyen a todos los efectos de la Asamblea. La comunicación de asistencia deberá realizarse a partir de las 18.00 horas del 09/12/21 y hasta las 18 horas del 10/12/21. Sociedad no comprendida art. 299 LGS.

Designado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 27/5/2019 Reg. N° 1950 Diego Adolfo STAFFOLANI - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59525/22 v. 10/08/2022

#### ESTANCIA MACICHOI S.A.

CUIT: 30-56987179-0. Por reunión de Directorio de Estancia Macichoi S.A. del 27.7.2022 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Agosto de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Callao 1472, Piso 4, C.A.B.A., para considerar el siguiente orden del día: 1.Reconsideración de los motivos por los cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal.- 2.Re-consideración de los documentos del art. 234 inc 1 de la ley 19.550 de los ejercicios cerrados al 31.10.2020 y 31.10.2021.- 3.- Reconsideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31.10.2020 y 31.10.2021. Reconsideración de su destino.- 4.Reconsideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado al 31.10.2020 y por el ejercicio cerrado al 31.10.2021. Reconsideración de sus honorarios por ambos ejercicios sociales. 5.Designación de dos accionsitas para firmar el acta.- Para asistir a la asamblea los accionistas deberán

comunicar asistencia dentro del plazo de ley. Rubén Oscar Herrero. Presidente, designado por Asamblea de la Sociedad del 25.2.2022.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 321 DEL 25/02/2022 RUBEN OSCAR HERRERO - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59389/22 v. 10/08/2022

### **GRUPO CLARIN S.A.**

CUIT: 30-70700173-5. Se convoca a los Sres. Accionistas de Grupo Clarín S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de septiembre de 2022, a las 12.30 horas en primera convocatoria, a celebrarse a distancia a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Celebración de la asamblea a distancia; 2) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 3) Reforma de los artículos vigésimo primero, vigésimo segundo, vigésimo tercero y vigésimo cuarto del Estatuto Social. La Asamblea será celebrada mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y, (iii) permitirá su grabación en soporte digital. La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea@grupoclarin.com, el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea a la dirección de correo electrónico antes indicada.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/4/2022 Jorge Carlos Rendo - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59436/22 v. 10/08/2022

### **JUAN B JUSTO S.A.T.C.I.**

30-56844599-2: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 2022, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria; en sede de la calle Reservistas Argentinos 452 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA que dice: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término, 3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º Ley General de Sociedades y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021 4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261 punto 3º de la Ley 19.550). 6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes que finalizan su mandato.- EL DIRECTORIO.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 59 DEL 23/10/2021 RICADO MARCELO CRUZ - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59448/22 v. 10/08/2022

### **LA BORINQUEÑA S.A.**

CUIT 30-58738843-6 "Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LA BORINQUEÑA S.A. a realizarse el día 23 de agosto de 2022 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 en segunda convocatoria en las oficinas de Sarmiento 459, piso 6º, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera del término legal. 3.- Consideración de las Memorias del Directorio y documentación contable Art. 234 inciso 1) Ley 19.550 correspondientes a los Estados Contables finalizados el 31.12.2014, 31.12.2015, 31.12.2016, 31.12.2017, 31.12.2018, 31.12.2019, 31.12.2020 y 31.12.2021. Consideración de sus resultados y su destino. 4.- Consideración de la gestión del Directorio y del giro social en función de la situación de la sociedad. Remuneración del Directorio. 5.- Consideración de la deuda de los accionistas con la sociedad por Impuesto Bienes y Participaciones societarias por ejercicios fiscales anteriores. 6. Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandatos. 7.- Aprobación de un contrato de servicios de administración con el Sr. Sebastián C. Gangler. 8.- Consideración de la promoción de acciones judiciales y de responsabilidad contra Gabriela Carina Di Nella y auditores contables y eventual asunción de costos. 9.- Situación del inmueble ubicado en el establecimiento sito en RN 8 Km 77 Parada Robles, Exaltación de la Cruz, Pcia. De Buenos Aires. Acciones de desocupación y asunción de costos. 10.- Consideración de contratación de auditoría integral de la sociedad por el período 01.01.2015 al 05.07.2022. Asunción de Costos. 11.- Disolución de la sociedad conforme Art. 94 inciso 4 Ley 19550. Para participar en la Asamblea los Accionistas deberán comunicar su asistencia por escrito en los términos y plazos del Art. 238 LGS de lunes a viernes de 10.00

a 17.00 horas en las oficinas donde se celebrará la Asamblea y al correo electrónico haraslaborinquena@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL ORDINARIA de fecha 27/12/2017 Gabriela Carina Di Nella - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59250/22 v. 10/08/2022

### **MADERO HARBOUR S.A.**

CUIT 33-65747663-9 Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de agosto de 2022 a las 09.00 hs. en primera convocatoria, y 10.00 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el domicilio sito en Lola Mora 421, 3° piso, oficina 304, CABA, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Ratificación de lo aprobado por el directorio en su reunión del 15 de julio de 2022; 3°) Autorizaciones.

El señor Presidente deja constancia que la presente Asamblea se realizará presencialmente en la citada dirección, permitiendo la participación a distancia de todos aquellos accionistas, directores y/o síndico que se encuentren comprendidos dentro de un grupo de riesgo o prefieran asistir preventivamente en la modalidad remota a través de la plataforma ZOOM en el marco de la vigencia de medidas adoptadas como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud de los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 260/2020, N° 297/2020, prorrogados por el DNU N.º 867/2021 hasta el 31 de diciembre de 2022, normas sucesivas y complementarias del Poder Ejecutivo Nacional. Asimismo, informa que: (1) La plataforma utilizada para la celebración de la presente Asamblea permite: (a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la reunión; (b) la transmisión en simultáneo de audio y video; (c) la participación con voz y voto de todos los participantes de la reunión; y (d) la posibilidad de grabar la reunión en soporte digital, todo ello de acuerdo a los requerimientos de la Resolución General N° 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia; (2) Podrá accederse a la plataforma ZOOM mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (3) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: accionistas2021@maderoharbour.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia; (4) en el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (5) al momento de ingresar a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas como representante del titular de las acciones correspondientes; (6) la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea de Accionistas se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes; (7) al momento de la votación, cada accionistas será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; y (8) se ruega a los accionistas conectarse con anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 01/06/2021 IVAN GINEVRA - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59593/22 v. 10/08/2022

### **NAUTICA RECONQUISTA S.A.**

CUIT 30-71050349-0. Convocase a los Señores Accionistas de Náutica Reconquista Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 25 de agosto de 2022, a las 10 horas, y en Segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día, a celebrarse en el domicilio sito en Hipólito Yrigoyen N° 850, 2° piso Of. 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de acuerdo a lo informado en nota final, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de los motivos por los cuales se procede a convocar la asamblea fuera del término legal para el tratamiento del balance anual correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2021. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondiente a los ejercicios N° 15, cerrado el 31/12/2021. 4) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2021. 5) Consideración y destino a dar a los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el

31/12/2021. 6) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio. NOTA: Mauricio Daniel Petrolí en carácter de presidente de la firma, autorizo al Dr. Agustín Luís Cirmi, DNI 34.176.473, a publicar el correspondiente edicto en el Boletín Oficial a los efectos de la presente convocatoria. Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 8 a 17 horas, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la Sede Social o por correo electrónico a la casilla: info@nrsa.com.ar, indicando teléfono y una dirección de correo electrónico. Firma: El Presidente Mauricio Daniel Petrolí.

Designado según instrumento privado acta asamblea 12 05/10/2020 MAURICIO DANIEL PETROLI - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59475/22 v. 10/08/2022

### **PYME AVAL S.G.R.**

CUIT N° 30-71503996-2. CONVOCA a socios de Pyme Aval S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 31 de agosto de 2022 en 1ra. convocatoria a las 17:00 horas, en Avda. Corrientes 311, piso 11, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Designación de nuevo Consejo de Administración; 3°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes. NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Corrientes 311, piso 11, CABA, como máximo, hasta el 26 de agosto de 2022 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social). NOTA 2) Presidente designado por Acta del Consejo de Administración N° 699 de fecha 25 de julio de 2022. Jorge Alberto Girola.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION 699 DEL 25/07/2022 JORGE ALBERTO GIROLA - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59435/22 v. 10/08/2022

### **ROYAL VENDING S.A.**

33-66319414-9 Se convoca a los Accionistas de ROYAL VENDING S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22.8.22, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Córdoba N 817, Piso 2, Oficina "4", CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de Marzo de 2022; 3) Destino del resultado del ejercicio; y 4) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 07/06/2021 TERESA VIOLETA PARRAJON - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59477/22 v. 10/08/2022

## **TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**

### **NUEVOS**

Gabriela Lespiaucq; abogada Tomo 58 Folio 699; Av. Callao 661 1er. piso C.A.B.A. - IRENE GRACIELA BERMEJO DNI N° 11477067 CUIT N° 27-11477067-7 con domicilio en Juramento 1805 5° piso C.A.B.A. transfiere a IEZABEL S.R.L. CUIT N° 30-71436479-7 el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad y la habilitación comercial del rubro 603.220 - comercio minorista de artículos de perfumería y tocador; 700.190 centro médico u odontológico, habilitación municipal expediente N° 60152-2004; carpeta 10036-2004, superficie total cubierta 193,50 metros cuadrados, ubicado en Juramento 1805, piso 5to. unidades funcionales 16 y 17 C.A.B.A. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el domicilio del referido comercio dentro del término legal.

e. 04/08/2022 N° 59229/22 v. 10/08/2022

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ADMINISTRADORA SAN JUAN S.A.**

CUIT 30-70774398-7 Por Acta de Asamblea de fecha 06/09/2021 y Acta de Directorio de fecha 07/09/2021 se acepta la renuncia del Director Titular Juan Carlos Miranda y del Director Suplente Mauro Renato José Dacomo y se designa Vicepresidente y Director Titular a Rubén Rafael Marasca y Director Suplente a Juan Carlos Miranda. Ambos con domicilio especial en Cerrito 740 Piso 1, CABA.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/09/2021

María Anahí Cordero - T°: 28 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59260/22 v. 04/08/2022

**AGRO LA ENRIQUETA S.R.L.**

CUIT 30-71605892-8 Por instrumento privado del 11/5/22 y en cumplimiento de la Res.IGJ 03/20 Facundo Gerardo Farias y Guillermo Abel Sosa ceden a Daiana Arrossi Lauandos y Andrea Belen Cejas 72.000 y 8.000 cuotas respectivamente El capital de \$ 800.000 queda integrado por Daiana Arrossi Lauandos 72000 cuotas o sea \$ 720.000 y Andrea Belen Cejas 8000 cuotas o sea \$ 80.000 Por Acta del 11/7/22 renuncia el gerente Facundo Gerardo Farias y designa gerente a Daiana Arrossi Lauandos con domicilio especial en Peña 2754 Piso 2 Departamento B CABA Autorizado instrumento privado 11/05/2022

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59450/22 v. 04/08/2022

**AGROBIO ARGENTINA S.A.U.**

CUIT: 30-71632250-1 Por Acta de Directorio del 07/10/2021 se trasladó la sede social a Suipacha 1111, piso 4°,CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 07/10/2021

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59449/22 v. 04/08/2022

**ASCENSORES SERVAS S.A.**

CUIT: 30605965055.- Por Asamblea del 29/06/2022, la Sociedad designó nuevo directorio por vencimiento de mandatos y se distribuyeron los cargos y por Acta de Directorio del 29/06/2022 aceptaron los cargos. Presidente: José Aizpun; Vicepresidente: María de las Mercedes Primitiva Aizpun Noain; Director Titular: Sebastián Pablo Aizpun; Director Suplente: Maximiliano José Aizpun, todos con domicilio especial en Alsina 909, planta baja, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado de transcripción de acta de fecha 02/08/2022

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59142/22 v. 04/08/2022

**ASEGURADORA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS S.A.**

CUIT. 30-50006447-8. Publicación del 12/07/2022, N° 52336/22, se comunica en forma complementaria que según Asamblea del 10/06/2022, se aceptó la renuncia de todo el entonces directorio: Presidente: Juana Francisca Llano Cadavid; Vicepresidente: Juan Fernando Uribe Navarro; Directores Titulares: Roberto Pascual Ferraro, Marcos Martin Ayerra y María Fabiana Gadow; Directores Suplentes: Federico José Bacci y Marina Lujan Covey. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/06/2022

Carolina Gentile - T°: 90 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59198/22 v. 04/08/2022

**AUDRU S.R.L.**

CUIT 30-71411549-5. Según Resol. IGJ 10/2021. Por cesión de cuotas del 20/10/2021 Susana Cristina Drago cedió 500 cuotas a Andrés María Costa. El 100% del capital social de \$ 50.000 quedó suscripto por Andrés María Costa: 5.000 cuotas; todas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 20/10/2021  
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59466/22 v. 04/08/2022

**AUFKOCHEN S.A.C.I.F.I.**

CUIT: 33-61642238-9 Por asamblea ordinaria del 26/07/2022 se designó Presidente María Laura Marissi, Vicepresidente Sergio Luis Marissi y Director Suplente Andrés Matías Marissi todos con domicilio especial en Atuel 783 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 26/07/2022  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59249/22 v. 04/08/2022

**BAVARIAN S.A.**

CUIT: 30-71157962-8. Rectifica publicación de fecha 11/03/2022, N° 13790/22. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/05/2019, se resolvió aceptar la renuncia de la Directora titular Fabiana Duran. Se consignó erróneamente que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 12/06/2021: domicilio especial en Av. Montes de Oca 427 C.A.B.A. debiendo ser: domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1960 Piso 4 Oficina 401, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/02/2022  
FERNANDO GABRIEL STAMILLA - T°: 370 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59231/22 v. 04/08/2022

**BENEFIT MARKETING S.A.**

CUIT: 30-70950711-3. Por acta de asamblea de 28/05/2021 y 27/05/2022 se designaron y se distribuyeron los cargos de directores resultando: Pablo Hourbeigt (Presidente), Oscar Felix Helou (Director Suplente). Todos los directores constituyeron domicilio especial en Tucumán 141 4to piso oficina i, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/05/2022  
Pedro Gradin - T°: 101 F°: 239 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59211/22 v. 04/08/2022

**BIOMEDICA ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-57613680-9. Por escritura 29 del 15/07/2022, que me autoriza ante Escribana María de los Angeles MANZANO, folio 125, Registro 2065, CABA, a su cargo, BIOMÉDICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA fijo EN 1 NÚMERO DIRECTORES TITULARES Y EN 1 EL DE SUPLENTE, DESIGNO DIRECTORES Y DISTRIBUYO CARGOS ASI: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Verónica Franca Dalla Mora, dni. 20.469.430, 09/01/69, empresaria, La Rural 3 Barrio Privado Ayres de Pilar, Manuel Alberti, PCIA. Bs. As., DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Enrique García Saitta, DNI. 8.649.364, 18/09/1951, Contador, Perú 428, piso 3°, departamento A, CABA. Ambos argentinos y con domicilio especial en Perú 345, piso 8° CABA. Resolución adoptada en Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/05/2021. Inscripción IGJ. 30/10/1978, N° 4103, Libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.  
maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59503/22 v. 04/08/2022

**BLACK & DECKER ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-65861596-9. Por reunión de Directorio del 08/07/2022 se resolvió trasladar la sede social de Maipú 1300, Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/07/2022  
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59591/22 v. 04/08/2022

**BLOSSEM S.A.**

CUIT 30-71146330-1 Acta de Asamblea 13 del 18/10/2021 y Acta Directorio 52 del 19/10/2021 designó Presidente a Mariano Aníbal BOICHENCO y Director Suplente a Christian Gastón BOICHENCO, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 03/08/2022 Reg. N° 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59554/22 v. 04/08/2022

**BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA**

30-71150799-6 COMUNICADO DE SORTEO CORRESPONDIENTE A 30/07/2022 DEL MES DE JULIO 1°PREMIO: N°300

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59558/22 v. 04/08/2022

**BUNGE ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30700869918. IGJ Correlativo N° 1658762. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 13.06.2022 y reunión del directorio de igual fecha designó directores por un ejercicio y efectuó la siguiente distribución: Presidente: José Fernando Castelli Vicepresidente: Guillermo Eduardo Marcotegui Directora titular: Estefania Solange Tallarico Director suplente: Ramón Fernández Asenjo. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 501, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/06/2022

Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59604/22 v. 04/08/2022

**C.C.V. ASOCIADOS S.A.**

CUIT 30-70701463-2 Por asamblea ordinaria del 29/07/2022 renunciaron como Presidente Carlos Alberto Nojek y como Director suplente Juan Pablo Nojek. Se designo Presidente Roberto Domingo Niez y como Director Suplente Miguel Alfredo Niez con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Avenida Luis María Campos 1544, 7° piso, departamento "29", CABA. Autorizado por escritura N° 226 del 29/07/2022 registro 1036 Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 29/07/2022 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59223/22 v. 04/08/2022

**CABAÑA DON TOMAS S.R.L.**

30-71617478-2 Por reunión de socios del 02/06/2022 se designó Gerente titular: Juan Ignacio Campenni; Gerente suplente Alfonso Campenni. Ambos constituyen domicilio especial en Rincon 137 1 D CABA Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 02/06/2022

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59550/22 v. 04/08/2022

**CAFE RIVAS S.R.L.**

30716457415- Por cesión del 15/7/22 Silvia Judith MONTEVIDONI cedió 240 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 250.000 en cuotas de \$ 1000 quedo suscripto por: Anahí Roxana ETMAN 240 cuotas y Diego Arnaldo AYALA 10 cuotas. Renunció la Gerente Silvia Judith MONTEVIDONI y se designó a Anahí Roxana ETMAN; domicilio especial Estados Unidos 302, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/07/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/08/2022 N° 59599/22 v. 04/08/2022

**CARYLAM S.A.**

30-70197732-3 Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos, de fecha 08 de Abril de 2022 respectivamente, se ha designado el directorio de CARYLAM S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Ricardo Escobar, Director Titular: Marcela Verónica Mamone y Director Suplente: Armando Manuel Iglesias. Todos los directores constituyen domicilio especial en Avda. Gral. Las Heras 1666, 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 08/04/2022 GUSTAVO EDUARDO VIGLINO - T°: 388 F°: 196 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59539/22 v. 04/08/2022

**CCLIP S.A.**

CUIT 33-70768770-9. Por Asamblea 32 y Directorio 119 ambas del 28/03/22 por vencimiento de mandato se designó Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Enrique Sargiotto, Vicepresidente: Ricardo Alberto Edelstein, Director Titular: Diego Bobadilla y Suplentes: Henry Elso Perret y Hernán Bobadilla, Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Ricardo Adolfo Battistelli; y Suplentes: Martín Alberto Mencarini, Silvia Mabel Parise y Adrián Alberto Franchi. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Leandro N. Alem 1050, Piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 06/05/2022 maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59460/22 v. 04/08/2022

**CLEANING SERVICES S.A.**

30-71140918-8, Por acta de asamblea del 20/02/2022 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO y CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se decide trasladar la sede social a la calle Guido 1856 piso 5° Departamento A, CABA. Se reelige el directorio por un nuevo periodo siendo, PRESIDENTE: Julián Fernández Calvo y DIRECTORA SUPLENTE: Julia Pérez, quienes constituyen domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°208 de fecha 22/07/2022 Reg. N°1791 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/08/2022 N° 59501/22 v. 04/08/2022

**COEBO S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

30-61628340-1. Por 3 días. En virtud de la Escisión-Fusión aprobada por Asamblea Extraordinaria del 28/02/2022 se resolvió: I. Escindir parte del patrimonio de "COEBO SOCIEDAD ANÓNIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" según Balance especial al 31/12/21 aumentando el capital de Santa Rosa – Fesade S.A.: a) Sociedad escidente: COEBO S.A.A.C.I.F.e I. inscrita en Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro de Capital el 21/7/1961, bajo Numero 1329, Folio 465, Libro 53 Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede en Avda Jerónimo Salguero 2750 CABA. Antes de la Escisión: Activo: \$ 113.484.407,22; Pasivo \$ 16.740.863,39; Patrimonio Neto: \$ 96.743.543,83. Después: Activo \$ 104.984.407,22, Pasivo: \$ 16.740.863,39, Patrimonio Neto: \$ 104.984.407,22 b) Sociedad escisionaria SANTA ROSA - FESADE S.A., con sede en Jerónimo Salguero 2750 piso 6 Departamento 03 CABA. Con un capital social de \$ 100.000 aumenta a \$ 8.600.000, sin pasivo, con activo y Patrimonio Neto de \$ 8.600.000. COEBO S.A.A.C.I.F.e I. reduce su capital de \$ 12.000 a \$ 10.830 y reforma Art. 4 del estatuto. No hay socios recedentes. Oposiciones de ley en Avda Jerónimo Salguero 2750 Piso 6 Depto 3 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria 352 de fecha 28/02/2022 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59537/22 v. 08/08/2022

**COMPAÑIA ARGENTINA DE HACIENDA S.A.**

CUIT 30-70852447-2 - Por Asamblea Ordinaria del 05/04/2021 se resolvió: (i) fijar en 2 el número de directores titulares y en 2 el de directores suplentes; y (ii) designar como Presidente a Carlos Ojea Rullán, Vicepresidente a Manuel Alberto Sobrado, y Directoras Suplentes a Valeria María Turín y a María Florencia Bin Astigarraga. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1535, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2021 Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59262/22 v. 04/08/2022

**COMPAÑIA INTERAMERICANA DE FINANZAS S.A.**

Sociedad sin N° de CUIT, se publica a fin de regularizar su situación ante IGJ y AFIP.- Por esc. N° 60 del 14/07/2022 Reg. 952 CABA, por Asamblea Gral. ordinaria y Extraordinaria del 14/07/2022 se ratificó al en sus cargos a los Sres. Daniel Oscar Jordan como Presidente y Ricardo Pablo Gotelli como Director Suplente electos por Asamblea Volante del 23/09/2020; y se designó a Daniel Oscar Jordan como Presidente y Ricardo Pablo Gotelli como Director Suplente; quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en Ruggieri 2733, 4° piso Depto "G" C.A.B.A.,- Asimismo se desiste del tramite de cambio de sede social y reforma del artículo decimo octavo del Estatuto Social, otorgado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Volante de fecha 23 de septiembre de 2020.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 14/07/2022 Reg. N° 952 CABA

Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59243/22 v. 04/08/2022

**CONGRESO 0 S.R.L.**

CUIT 30-717596095 Se complementa Aviso N° 53914/22 del 14/7/2022 Escritura del 5-7-2022, ante Escribana Margarita Crespo se deja constancia que el domicilio correcto es Avenida Cabildo 1602 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 05/07/2022 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59208/22 v. 04/08/2022

**CONSTRU CABLE S.R.L.**

30708735376. Por Acto Privado del 23/5/22, Norma Beatriz Guarna y Federico Alberto Vicente cedieron todas sus cuotas por la suma de \$ 200.000.- a "Decoteve S.A." con domicilio en Los Bardos 665 Salta, Pcia de Salta, representada por Alejandro Hector Tychojkij, DNI: 13.656.611, argentino, casado, Av. Juan B. Alberdi 2211, piso 5° CABA. Capital: \$ 12.000.-, suscripto por Decoteve S.A.: 12.000 cuotas. Integración: totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 23/05/2022

nadia micaela britto - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59258/22 v. 04/08/2022

**CONSTRUCCIONES WANGUARD S.A.I.C.I.C.**

CUIT 30-52124103-5 - Por Acta de directorio del 01/10/2020 renunció el vicepresidente Daría Gabriel Wrobel. Por acta de asamblea del 27/06/2022, se resolvió que a partir del 01/08/2022 comienza el mandato de un nuevo directorio integrado por: Presidente: Cecilia Ida Silbert, Vicepresidente: Mirta Viviana Waingarten y Directoras Suplentes: Daniela Sokolowicz y Paula Sokolowicz. Todas con domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 2979 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/06/2022

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 04/08/2022 N° 59536/22 v. 04/08/2022

**CONTROL INFORMATICO DE CARGAS S.A.**

CUIT 33-71429022-9 Por Asamblea General Ordinaria del 13/06/2022 se designó, distribuyo y aceptaron los cargos PRESIDENTE Presidente: Esteban Sebastián CALVO DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo PATALLO,, quienes constituyeron domicilio especial: Camila O'Gorman 412 6 piso CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/06/2022

María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59227/22 v. 04/08/2022

**CONTROLES TECNOVA S.A.**

CUIT 30-61193835-3 Rectifico edicto 29/10/2021 Nro. 82062/21 domicilio especial del presidente Juan Carlos Ridolfi en Av. del Libertador 356 Piso 26° "A" CABA, y director suplente Rosana Beatriz Ridolfi en Arenales 3650, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2021

Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59370/22 v. 04/08/2022

**CORNEALENT BELGRANO S.A.**

30-59140977-4 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 42 y Acta de Directorio N° 190, ambas de fecha 21/12/2021 se resolvió aprobar la designación de: Presidente: Tomás Pförtner, Vicepresidente: Susana Inés Rosenberg, y Director Titular: Tumbeiro Jorge, todos con domicilio especial constituido en Pueyrredón 1706, piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 42 de fecha 21/12/2021  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59416/22 v. 04/08/2022

**CUYIN MANZANO S.R.L.**

CUIT 30-67945003-0 En cumplimiento a la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por escritura del 07/04/2022 donde se realizó una oferta de donación aceptada por escritura del 15/06/2022 Cristina Teresa MIGUENS DONA 413500 cuotas que son adquiridas en la siguiente proporción: María Luisa DE ANCHORENA 137.833 cuotas, Alejandro Joaquin DE ANCHORENA, 137.834 cuotas y Astrid HOFFMANN 137.833 cuotas. En consecuencia el capital social de \$ 1.654.000 representado por cuotas de valor nominal \$ 1 cada una quedó distribuido así: Diego Fernando Miguens y María Luisa Bárbara Miguens 413.500 cuotas cada uno; Carlos Tomás Miguens, Tristán Ignacio Miguens, Lucas Miguens y Valentina Cayetana Miguens tienen 103.375 cuotas cada uno; María Luisa DE ANCHORENA 137.833 cuotas, Alejandro Joaquin DE ANCHORENA, 137.834 cuotas y Astrid HOFFMANN 137.833 cuotas. Sin reforma. Autorizado por escritura N° 81 del 15/06/2022 registro 1533 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 15/06/2022 Reg. N° 1533  
María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59575/22 v. 04/08/2022

**DE RAMEN CONTENIDOS S.A.S.**

30716589389 Por medio de Asamblea del 12/07/2022 Mariano Gabriel Lofiego Cerqueira Garcia renuncio al cargo de Administrador titular y se designo en su reemplazo a Diego Zappala quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 12/07/2022  
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59447/22 v. 04/08/2022

**DELFIN GROUP ARGENTINA S.A.**

CUIT 30709464449.Esc. 73.11/7/22, reg. 1076.Acta: 19/2/22.Se designo: Presidente: Marcelo F.Continanza; Titular: Romina N.Parquet y Suplente: Ana Spinazzola, todos domicilio especial: Juana Manso 555,7°piso, dpto A, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59509/22 v. 04/08/2022

**DON TOBIAS S.A.**

CUIT 30710913680.Por Acta de Asamblea, 14/01/2021, Directorio18/01/2021 y 25/04/2022. Se designan autoridades: Presidente: Luis Federico Oyuela, Director Suplente: Fernando Antonio Oyuela, quienes aceptaron los cargos, fijando domicilios especiales en Quito N° 2618, Piso 1°, Beccar, Pcia.Bs.As.;Tucumán N° 1424, Piso 2°,Of.B Cap Fed, respectivamente. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 25/04/2022  
Matías Leonardo Oliver - T°: 63 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59241/22 v. 04/08/2022

**ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.**

30-66346104-0. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria y especiales ordinarias de clases A, B y C y Directorio de 31.05.2022: (a) el Directorio se integra: Presidente: Juan Carlos Blanco; Vicepresidente: Francesco Tutoli; Titulares: Mónica Diskin, María Victoria Ramírez, Daniel Garrido, María Cecilia Manso, Néstor Hugo Martín y Alberto Mousist; Suplentes: Claudio César Weyne Da Cunha, Fernando Carlos Luis Boggini, Rodrigo Quesada, Jorge Alberto Lemos, James Lee Stancampiano, Sebastián Eduardo Guasco y Oscar Horacio Carvalho. Domicilios especiales: Blanco, Tutoli, Garrido, Diskin, Ramírez, Da Cunha, Boggini, Quesada, Lemos y Stancampiano en San José 140, CABA; Manso en Rio Bermejo N° 342, Neuquén, Pcia. de Neuquén; Martín en Palpalá 450, Neuquén,

Pcia. de Neuquén; Mousist en Pasaje los Rosales 496, Neuquén, Pcia. de Neuquén; y Guasco y Carvalho en Rioja 229, piso 5, Neuquén, Pcia. de Neuquén. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea y Directorio de fecha 31/05/2022

Juan Luis Alvarez Primo - T°: 135 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59442/22 v. 04/08/2022

### **ENERGÍA AGRO S.A.U.**

(IGJ N° 1.906.504, CUIT N° 30-71544454-9) Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 23.05.2022, se resolvió designar por el período de tres ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Emilio Federico Gnecco; Director Titular: Mario José Ramón Imbrosciano; y Director Suplente: Ezequiel Garbers; todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2022 josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59209/22 v. 04/08/2022

### **ERAMINE SUDAMERICA S.A.**

30-71142062-9. En Asamblea General Ordinaria del 19/07/22 (la "Asamblea") se resolvió: aumentar el capital en la suma de \$ 1.414.239.117.- elevándolo de \$ 22.712.850.260.- a la suma de \$ 24.127.089.377.- mediante la emisión de 1.414.239.117 acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor Nominal \$ 1 y un voto por acción, las cuales fueron suscriptas en su totalidad por el accionista Eternal Tsingshan Group Limited. Asimismo, en dicha Asamblea se resolvió fijar una prima de emisión de \$ 1,24944 por acción, es decir un total de prima de emisión de \$ 1.767.010.883,48.-, la cual fue abonada por el accionista Eternal Tsingshan Group Limited. Se constató que el accionista Erameth Lithium S.A.S. renunció expresamente al derecho de suscripción preferente y de acrecer. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/07/2022

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59415/22 v. 04/08/2022

### **ESTABLECIMIENTO LOS PAMPAS S.A.**

CUIT 30-51892609-4. Hace saber que por Acta de Asamblea Nro. 16 de fecha 2/11/2021, los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Gonzalez Mujica y como Directora Suplente: Josefina Maria Teodelina Clucellas de Piccardo. Asimismo, fijaron domicilio especial en la Av. Santa Fe 2245, Planta Baja - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 16 de fecha 02/11/2021

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59451/22 v. 04/08/2022

### **ESTUDIO MAYOR S.A.**

CUIT: 33-67740578-9: Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de julio de 2022, se resolvió: (i) Fijar por el mandato estatutario de 3 años en Un (1) el numero de Director Titular y Un (1) Director Suplente; (ii) Distribuir los cargos de la siguiente forma: Director Titular y Presidente al Sr. Hernán Pablo Kweller y Director Suplente a Martin Alejandro Kweller; (iii) Todos los Directores aceptaron los cargos firmando el acta pertinente; (iv) Todos los Directores declararon tener domicilio real en la República Argentina y constituyeron domicilio especial a los efectos legales en J.A. Cabrera 5870 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (v) Todos los Directores declararon no revestir ninguna de las incompatibilidades para el ejercicio de sus cargos, conforme art 264 de la LGS, ni ser Personas Expuestas Políticamente conforme Resolución UIF 134/2018, ni se encuentran incluidos dentro de los registros de la OTAN ni del REGISTRO PUBLICO DE PERSONAS Y ENTIDADES VINCULADAS A ACTOS DE TERRORISMO Y SI FINANCIAMIENTO (RePET): figuran en los registros de la OTAN/REPET.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 22/07/2022

andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59157/22 v. 04/08/2022

**EXPENSAS ONLINE S.A.**

CUIT 30714250163. Por Asamblea del 21/04/22 se designaron las siguientes autoridades por el período de 3 años  
Presidente: Gastón Venturuzzi; Director suplente: Pedro Nicolás Fiorito. Ambos constituyen domicilio especial en  
Av. Santa Fe 931, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/04/2022  
FEDERICO VALCARCE - T°: 88 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59148/22 v. 04/08/2022

**FEDACAR S.A.**

CUIT 30-71721085-5. Comunica que por escritura 179 del 7/7/2022 folio 1.809 del Registro 324 CABA se  
protocolizó el Acta de Directorio del 5/7/2022 en la cual se aprobó el cambio de sede social a la calle Peña 2049,  
CABA. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha  
07/07/2022 Reg. N° 324

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59464/22 v. 04/08/2022

**FEDERICO LACASA AUTOMOTORES S.A.**

30703479088. Por Asamblea Ordinaria del 15/03/2022, cesa por vencimiento de mandato el Presidente Hugo  
Alberto Lacasa, Vicepresidente Martín Lacasa y Directora Suplente Laura Lacasa y se designa directorio por el  
termino de tres ejercicios: Presidente: Martín Lacasa; Vicepresidente Hugo Alberto Lacasa; Director suplente:  
Laura Lacasa, todos con domicilio especial en Arenales 2264, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA  
DE ASAMBLEA de fecha 15/03/2022

Ricardo Javier Galarza - T°: 109 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59596/22 v. 04/08/2022

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos  
de Capitalización favorecidos en el sorteo del 27 de Julio de 2022 realizado por bolillero en acto público ante  
Escribano corresponden al número 070(cero-siete-cero).

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 389 DE FECHA 29/4/2021 RUBEN DARIO RAMON  
LANG - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59476/22 v. 04/08/2022

**FKS ABOGADOS S.R.L.**

Cuit 30715468383 – Cambio de sede social. Comunica que por acta de gerencia del 20/07/2022 se aprobó por  
unanimidad el cambio de sede social fijándose en Carabelas 344, Piso 5, C.A.B.A. El cambio de sede social no  
importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 20/07/2022

Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59473/22 v. 04/08/2022

**FLOMASOL S.A.**

CUIT 30-70711388-6 Por Escritura 120, del 01/08/2022, folio 470, ante la Esc. Vanesa N. Reyes, Adscripta del  
Registro 469 CABA se transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria número 30 –asamblea unánime- del  
12/04/2021, donde se designan nuevas autoridades hasta el 12/04/2024, se distribuyen y aceptan los cargos y  
son: PRESIDENTE: Mario Leonardo Hekier DNI 10.549.048, y DIRECTORA SUPLENTE: Silvia Beatriz Diacovetzky  
DNI 12.093.397, ambos con domicilio real y legal en José Ortega y Gasset 1881, Piso 1°, Departamento A  
CABA.- Autoridades salientes por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: Mario Leonardo Hekier y DIRECTORA  
SUPLENTE: Silvia Beatriz Diacovetzky Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 01/08/2022  
Reg. N° 469

VANESA NATALIA REYES - Matrícula: 5300 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59531/22 v. 04/08/2022

**G Y T NORTE S.R.L.**

CUIT: 30-71512924-4 Por acta del 18/04/2022 se traslado la sede a Tucumán 1429 – Piso 7 – Oficina “D”, CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de fecha 18/04/2022  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59248/22 v. 04/08/2022

**GANADERA MATA GRANDE S.A.**

C.U.I.T. 30-52640924-4 - Por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2022 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de directores suplentes; y (ii) designar como Presidente a Manuel Alberto Sobrado y como Directora Suplente a María Florencia Bin Astigarraga. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1535 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2022

Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59201/22 v. 04/08/2022

**GH GERENCIAL S.A.**

CUIT 33-71299310-9, por Acta de Asamblea N° 6 del 27/10/2017 se designo Presidente: Fernando Gaido, Director Suplente: Jose Emilio Ramos, y por Acta de Asamblea N° 10 del 19/01/2020, se designo a Roberto Héctor AMENGUAL, como presidente y a Paulina Amengual, directora suplente, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 1067

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59230/22 v. 04/08/2022

**GNC OLIMPO S.R.L.**

CUIT 30707654526. Por instrumento privado del 27/12/2011: Cesión de Cuotas, ISABELINO ATILIO CHAPARRO (CUIT 20130561072) y ELVIRA ROSA JIMENEZ (27121617116) ceden 3900 cuotas a FRANCO SALVADOR CASELLA (20128061542). Resultante: FRANCO SALVADOR CASELLA 5100, ATILIO ERNESTO PIERI 120 y MONICA FABIANA PASCARELLI 780 cuotas, todas de \$ 1 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 25/07/2022

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59606/22 v. 04/08/2022

**GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U.**

CUIT 30-67856482-2 Se hace saber que por Acta de Directorio del 28/7/2022 se informó del fallecimiento del Sr. Rubén Iparraguirre, Director Titular y Vicepresidente 2°, asumiendo en su reemplazo el Director Suplente Juan Manuel Trejo como Director Titular y Vicepresidente 2°. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 28/07/2022

VICTORIA GRILL - T°: 141 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59469/22 v. 04/08/2022

**GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67858877-2, Echeverría 1333,101, CABA (1428). Resultado de LOTBA Nocturna del 30/07/2022 Premio 1°300. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461

yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59573/22 v. 04/08/2022

**GRANJA JS S.R.L.**

C.U.I.T N° 30709910368, Edicto POR 1 DÍA – CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. Resuelto por Acta de Reunión de Socios del 28/06/2022, María Estela BARRICHI, argentina nacida 31/07/1968, DNI 20.321.725, CUIT 27-20321725-6, comerciante, casada, domicilio. Manuel Martignone 465, Pilar (B), Provincia de Buenos Aires, CEDE a Juan José SPITALIERI, argentino, nacido 31/03/1956, DNI 12.103.037, CUIT 20-12103037-4, comerciante, casado, domicilio Av. Tomás Márquez 1087 Pilar (B), Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 9600 cuotas, de valor nominal \$ 1 c/u de ellas. El capital social es \$ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 c/u, queda conformada: Alberto Adrián Spitalieri con 6.000 cuotas de \$ 1 c/u, que representa 80% de cuotas y capital social; y Juan José Spitalieri 6.000 cuotas de \$ 1 c/u que representa 20% de las cuotas y capital social. María Estela Barrichi renuncia a su cargo de gerente, y el señor Juan José Spitalieri acepta su designación de gerente, constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas Sociales de fecha 28/06/2022 Octavio Joaquin Reynoso - T°: 135 F°: 545 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59555/22 v. 04/08/2022

**GRUPO BAUTEC S.A.**

Cuit 30710913664 Por Acta de Asamblea, 21/01/2021, Directorio 25/01/2021 y 25/04/2022. Se designan autoridades: Presidente: Luis Federico Oyuela, Director Suplente: Fernando Antonio Oyuela, quienes aceptaron los cargos, fijando domicilios especiales en Quito N° 2618, Piso 1°, Beccar, Pcia.Bs.As.; Tucumán N° 1424, Piso 2°, Of.B Cap Fed respectivamente. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 25/04/2022 Matías Leonardo Oliver - T°: 63 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59242/22 v. 04/08/2022

**GRUPO PARAMEDIC S.A.**

30-63315620-0. Por resolución de la asamblea general ordinaria del 09/05/2022 con aceptación de cargos, se ha renovado por 3 ejercicios el directorio de Grupo Paramedic S.A.: Presidente: Gustavo Ernesto Zizzetta; Director Suplente: Rubén Aníbal de la Presa. Los Sres. directores constituyen domicilio especial en Donado 1748, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2022 Jorge Ricardo Escobar - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59533/22 v. 04/08/2022

**HERRAJES ROMA S.A.I.C.**

CUIT 30-51689667-8. Por Asamblea General Ordinaria del 26/04/2021, se reeligió Directorio: Presidente: Andres Fernando Tregnaghi; Vicepresidente: Ana Elisa Piubello y Directora Suplente: María Graciela Piubello; todos ellos con domicilio especial en la Av. Pueyrredón 860, piso 8, departamento "A", CABA. Mandato: 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2021 MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59261/22 v. 04/08/2022

**HIBOX S.A.**

Cuit 30619401723 – Cambio de sede social. Comunica que por acta de directorio del 20/01/2020 se aprobó por unanimidad el cambio de sede social fijándose en Carabelas 344, Piso 5, C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 20/01/2020 Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59474/22 v. 04/08/2022

**HIERBA BUENA S.A.**

30-61888944-7. Correlativo 207.555. Se comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 66 de fecha 10/12/2020 se resolvió designar autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Alejandro Pedro Bulgheroni; Vicepresidente: Adolfo Fernando Joaquín Storni; Director Titular: Darío Javier Tessone; y Director Suplente: Federico Segarra; y (ii) por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 69 de fecha 23/11/2021 se resolvió (i) aceptar la renuncia del director suplente: Federico Segarra, y (ii) designar autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Alejandro Pedro Bulgheroni;

Vicepresidente: Adolfo Fernando Joaquín Storni; Director Titular: Pablo Fabián Rodríguez; y Director Suplente: Darío Javier Tessone. Todos constituyeron domicilio especial en Reconquista 1166, piso 15, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea Ordinaria de fecha 10/12/2020 y 23/11/2021.

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59239/22 v. 04/08/2022

### **HOLDING NORTE S.A.**

30-70763446-0. Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/05/2022, eligió el Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Norberto Oscar Sebastian, Director Suplente: Rosa Ana Reinoso. Aceptan sus cargos y Constituyen domicilio especial en Larrea 1381 2° A- CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2022

FEDERICO GONZALO SUEN - T°: 397 F°: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59253/22 v. 04/08/2022

### **IMAGO INDUMENTARIAS S.A.**

CUIT 30-71447629-3. Por Asamblea Ordinaria del 29 de octubre de 2021 por vencimiento de mandato se reeligieron en los mismos cargos como PRESIDENTE a Paula Dolores Ortiz Suarez y como DIRECTOR SUPLENTE a Hugo Marcelo Trimarco, ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 636 piso primero departamento A CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2021

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59259/22 v. 04/08/2022

### **INDIANA S.A. AGROPECUARIA**

CUIT 30-52589706-7.- Por escritura N° 109, f°208 del 21/07/2022, Registro 1897 CABA se protocolizo: Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 14/07/2022 donde se eligió Directorio, distribuyeron y aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Florida 868, piso 12 F, CABA.- Presidente: Fabián Jorge PEREYRA IRAOLA.- Vicepresidente: Sofía PEREYRA IRAOLA.- Director Suplente: Cecilia PEREYRA IRAOLA.- El directorio anterior, ceso por vencimiento de plazos estatutarios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 21/07/2022 Reg. N° 1897

Flavia Andrea Rossi - Matrícula: 4123 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59445/22 v. 04/08/2022

### **INTERDING S.A.**

CUIT 30-59243461-6. En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de Julio de 2022: Presidente: JULIO HORACIO NEUMANN, DNI 10.132.203, CUIT 23-10132203-3, argentino, casado, nacido el 09/07/1951, empresario, con domicilio real y fijando el especial en la Ruta 9 kilómetro 88, Zarate, Provincia de Buenos Aires. Vicepresidente: CLAUDIA PERLA MINZ, DNI 11.959.232, CUIT 27-11959232-7, argentina, casada, nacida el 05/03/1958, empresaria, con domicilio real y fijando el especial en la Ruta 9 kilómetro 88, Zarate, Provincia de Buenos Aires. \* Director Suplente: CESAR AUGUSTO CORREA, DNI 10.809.378, CUIT 20-10809378-2, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/11/1953, con domicilio real y fijando el especial en la calle Italia 520, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires.- Directorio saliente: No hay directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/07/2022

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59468/22 v. 04/08/2022

### **ISALEO S.A.**

CUIT-30-62730381-1-Por Acta de Directorio de 12/7/22 se informa y acepta que Cesaron en sus cargos los directores: Presidente: Beatriz Carbon, Director Suplente: Leonardo Cesar Lombardi. Autorizado por Acta Directorio de fecha 12/07/2022.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59193/22 v. 04/08/2022

**J.D. PESQUERA S.A.**

CUIT 30-70764465-2. Por transcripción de Actas de Asamblea del 16/04/2021, se renuevan autoridades: presidente: Andrea Fabiana Echeverría, D.N.I. 21.451.309, y; Director Suplente: Cristian Gastón Di Scala, DNI. 36.383.695, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en AV. Edison 2798 Mar del Plata, prov. de Bs. As. Autorizada en la Escritura 252 del 26/07/2022, folio 816, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 26/07/2022 Reg. N° 1602  
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59202/22 v. 04/08/2022

**KP EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.R.L.**

CUIT 33716475889. Por instrumento privado de fecha 16/6/2022 se resolvió cesión de cuotas. Nuevo gerente designado: Alberto Fernando Cristaldo. Constituye domicilio especial en sede social: Av. San Juan 1957 CABA Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 16/06/2022  
GERMAN NICOLAS SEMILLA - T°: 68 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59221/22 v. 04/08/2022

**KUARZO ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-68847636-0: Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de julio de 2022, se resolvió: (i): Fijar por el mandato estatutario de 3 años en Tres (3) el número de Directores Titulares y en Tres (3) el número de Directores Suplentes; (ii) Distribuir los cargos de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Hernán Pablo Kweller, Directores Titulares: Martín Alejandro Kweller y Carlos Alfredo Burion; Directores Suplentes: Pablo Graziano, Martín Bezruk y Cynthia Kweller; (iii) Todos los Directores aceptaron los cargos firmando el acta pertinente; (iv) Todos los Directores declararon tener domicilio real en la República Argentina y constituyeron domicilio especial a los efectos legales en J.A. Cabrera 5870 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (v) Todos los Directores declararon no revestir ninguna de las incompatibilidades para el ejercicio de sus cargo, conforme art 264 de la LGS, ni ser Personas Expuestas Políticamente conforme Resolución UIF 134/2018, ni se encuentran incluidos dentro de los registros de la OTAN ni del REGISTRO PÚBLICO DE PERSONAS Y ENTIDADES VINCULADAS A ACTOS DE TERRORISMO Y SU FINANCIAMIENTO (RePET).  
Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 22/07/2022  
andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59137/22 v. 04/08/2022

**LDC SEMILLAS S.A.**

CUIT: 30-70728556-3. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 03/06/2022 y Reunión de Directorio de misma fecha se resolvió por unanimidad que el Directorio quede confirmado de la siguiente manera: Presidente: Juan José Blanchard. Luis Zubizarreta. Director Titular: Nicolás Speranza. Directora Suplente: Mariana Consejero. Todos los Directores designados aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 240, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/06/2022  
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59386/22 v. 04/08/2022

**LEMANOR S.A.**

CUIT 30-67882162-0. Por Asamblea 22/7/22: Cesó Directorio: Presidente Mario Alberto Charles; Vicepresidente María Norma Frua; y Directora Suplente Perla Charles; Designó Directorio (domicilio real/especial): PRESIDENTE: Mario Alberto CHARLES (Virrey del Pino 1519 piso 3 C.A.B.A.), VICEPRESIDENTE: María Norma FRUA (Gascón 740, piso 7, unidad "A" C.A.B.A.), y DIRECTORA SUPLENTE: Perla CHARLES (Av. Gaona 1622, P.B. unidad "A" C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/07/2022  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59455/22 v. 04/08/2022

**LOGICA NATURAL S.R.L.**

30714322814, Por acta de Reunión de socios del 30/06/2022 se dispuso el CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se decide trasladar la sede social a la AVENIDA CÓRDOBA 817,3er piso, OFICINA "6", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N°50 de fecha 26/07/2022 Reg. N°2181

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/08/2022 N° 59502/22 v. 04/08/2022

**LORIA 188 S.R.L.**

CUIT 30-71743114-2. Por Escritura 53 del 10/03/2022, se instrumentó Cesión de Cuotas Sociales: cedente: Enrique Oscar VINITZKY, DNI 13.276.869 Cesionaria: Alejandro Javier ARANDA, DNI 24.752.217. Cuotas transmitidas: 12.500 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u. Cedente: Mario ROCHMAN, DNI 7.621.316 Cesionario: Hernán Gustavo ARANDA, DNI 23.234.096, Cuotas transmitidas: 12.500 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u. Capital Social: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u y 1 voto por c/cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 10/03/2022 Reg. N° 1318

Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59180/22 v. 04/08/2022

**MACROVIEW S.A.**

CUIT 30-71511995-8. Por Asamblea General Ordinaria del 15/12/2021 se resolvió designar el siguiente directorio: Rodolfo Arturo Santangelo (presidente), Carlos Alberto Melconian (vicepresidente), Maria Gabriela Sviderskos (director titular), Facundo Martinez Maino (director titular), Claudio Alberto Mauro (director titular), Pablo Gabriel Goldin (director suplente) y Patricio Gustavo Santangelo (director suplente). Los integrantes del directorio aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en 25 de mayo 555 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/12/2021 Rodolfo Arturo Santangelo - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59479/22 v. 04/08/2022

**MAGMA MUSIC S.A.**

CUIT: 30-70890813-0 Por asamblea ordinaria del 11/05/2022 ceso como Presidente Amanda Araceli Acosta, como Directora Lorena Elizabeth Medina y como Director Suplente Vanina Araceli Medina. Se designó Presidente: Amanda Araceli Acosta, Director Lorena Elizabeth Medina y Director Suplente Vanina Araceli Medina, todos con domicilio especial en Avenida Belgrano N° 835, 8° piso, Departamento U CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 11/05/2022 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59246/22 v. 04/08/2022

**MALAGUA AGROPECUARIA S.A.**

CUIT 30-71726637-0. Acta de Asamblea 13/07/2022. Renuncia de Rolando Javier SKOMOROWSKI, arg. 30/04/1974 DNI 23991678 CUIT/CUIL 20239916784, empresario, divorciado en primeras nupcias de Mónica Ester Baglietti, al cargo de Director Suplente. LA RENUNCIA ES ACEPTADA POR EL DIRECTORIO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 181

Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59158/22 v. 04/08/2022

**MALANGA S.A.**

CUIT: 30-71218217-9. Por asamblea del 2/2/2022 se designa directorio: Presidente: Mariano Lanz; Directora titular: María Emilia Lanz y Directores suplentes: Matías Lanz y Manuela María Lanz, todos con domicilio especial en Av. del Libertador 2030, Piso 11, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/02/2022

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59507/22 v. 04/08/2022

**MARADO S.R.L.**

CUIT 30-70820985-2-Escritura 142 del 1-8-22 Donación de cuotas-Renuncia y Ratificación de gerente-Cambio de sede: ante escribano Juan José Vasuez Carruthers. Regsitro 278 CABA. Donantes/Cedenetes: Ricardo Tomás BARNFATHER, DNI 10.960.551, C.U.I.T. 20-10960551-5, y María Eugenia LOPEZ de NEIRA, DNI 12.921.522, C.U.I.T. 23-12921522-4. Donatarios/Cesionarios: Jennifer BARNFATHER, nacida 15-6-81, DNI 28.909.294, C.U.I.L. 27-28909294-9, y Luciano MOURIÑO, nacido 19-9-81, DNI 29.042.551, C.U.I.T. 20-29042551-5; argentinos, comerciantes, con domicilio en Piedras 495, piso 5, depto "A" CABA.- Composición capital: Jennifer Barnfather: 90 cuotas de VN \$ 100 C/u y Luciano Mouriño: 10 cuotas de VN \$ 100 c/u.- RENUNCIA a la gerencia: Ricardo Tomás BARNFATHER. Ratifica en GERENCIA: Jennifer BARNFATHER con domicilio especial en Paraná 26, piso 9, departamento "F" CABA.- CAMBIO DE SEDE: Paraná 26, piso 9, departamento "F" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 01/08/2022 Reg. N° 278  
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59552/22 v. 04/08/2022

**MARTINSA INMOBILIARIA S.A.**

30-62685988-3 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 66 y Acta de Directorio N° 238, ambas de fecha 29/10/2021 se resolvió aprobar la designación de: Presidente: Tomás Pförtner, Vicepresidente: Susana Inés Rosenberg, y Directores Titulares: Máximo Nicolás Pförtner y Martín Pförtner, todos con domicilio especial constituido en Pueyrredón 1716, piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 66 de fecha 29/10/2021  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59355/22 v. 04/08/2022

**MASSIN CONSULTORES S.A.**

CUIT 33-71527290-9 Por acta de asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/10/2020 se aceptó la renuncia de Pablo Rodrigo Urbano Bravo como presidente y se designó a Marcela Cecilia Liberti y a Stella Maris Mota como presidente y directora suplente respectivamente. Por acta de asamblea ordinaria autoconvocada del 01/07/2022 se designó a Marcela Cecilia Liberti y a Stella Maris Mota como presidente y directora suplente respectivamente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3°, oficina 306 "A", CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/07/2022 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/07/2022  
MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59486/22 v. 04/08/2022

**MAXUS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71209753-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 03/06/2022 se resolvió designar al Sr. Mariano Santamarina como Director Titular y al Sr. Gastón Mancuso como Director Suplente. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en Charcas 5051, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/06/2022  
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59487/22 v. 04/08/2022

**MEGABUS S.A.**

CUIT N° 30-71512664-4. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 18/04/2022 y de Directorio del 22/04/2022 y del 04/07/2022 se designó Directorio: presidente: Luis Andrés Rodríguez; vicepresidente: Ángel Luis Faija; director titular: José Antonio Santoli y director suplente: Daniel José Rodríguez. Todos fijan domicilio especial en la Avenida Eva Perón 7423-CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/07/2022  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59256/22 v. 04/08/2022

**MINDERS S.R.L.**

CUIT 33-71491343-9. Por Esc. 35 del 11/7/22 Registro 1862 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Reunión de Socios del 1/2/21 que resolvió: 1 Aceptar las renunciaciones a sus cargos de gerentes presentadas por Santiago Schettini y Cecilia Baldini; 2.Designar gerente a Marina González Victorica, con domicilio especial en Av. del Libertador 6250 piso 5 oficina A, CABA; b) Acta de Reunión de Socios del 10/11/21 que resolvió aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Daniel Alberto Abadi; c) Acta de Reunión de Socios del 29/3/22 que resolvió designar gerente a Crisanto Martín Ayanz, con domicilio especial en Av. del Libertador 6250 piso 5 oficina A, CABA; quien actuará en forma indistinta con la gerente en funciones Marina González Victorica. Autorizada según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 11/07/2022 Reg. N° 1862

María Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59224/22 v. 04/08/2022

**MINERA PLACER ARGENTINA S.A. M.I.C.T. Y F.**

CUIT: 30-61919824-3 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/05/2021 se resolvió trasladar la sede social a Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/05/2021

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59589/22 v. 04/08/2022

**MORPHO DE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71405022-9. Comunica que por Asamblea del 18/03/2022 se designó: Presidente: José Luis Pezzolo; Vicepresidente: Florencia Askenasy, Director Suplente: Javier Adolfo Fernández Verstegen.. El Sr. Pezzolo constituyó domicilio en Alicia Moreau de Justo 240, piso 1, CABA y los Sres. Askenasy y Fernández Verstegen en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/03/2022 Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59488/22 v. 04/08/2022

**NUEVE LEGUAS S.A.**

CUIT 30-60118925-5. Hace saber que por Acta de Asamblea N 54 de fecha 10/09/2021, los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Víctor José Carrillo; Vicepresidente: María Ana Arechavaleta de Carrillo; Directores Titulares: Martín Carrillo, Pablo Carrillo y Dolores Carrillo. Asimismo, fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 922, Piso 5°, Oficina 24 - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N 54 de fecha 10/09/2021

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59463/22 v. 04/08/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE", que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de Febrero de 2022, suscripto entre BANCO VOII S.A., MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE" y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PAULAZO ROQUE JOSE REYES	20109585751	6460194	05/01/2022
NUÑEZ ISABEL	27102460036	6460271	05/01/2022
SANTA CRUZ LUIS RAUL	20140486230	6460292	03/01/2022
ZANABRIA GRISELDA DEL HUERTO	27063985568	6460296	03/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LENCINA PALMIRA	27103097393	6460373	03/01/2022
RUATTA OVIDIO MAURICIO	20062959216	6460390	06/01/2022
SELLA ANA ROSA	27110893944	6460495	07/01/2022
CYKOLOWICZ ANA MARIA	23048436544	6460629	07/01/2022
DURE ELENA GUADALUPE	27180467187	6460699	06/01/2022
LENCINAS PORCEL CLAUDIA VILMA	27220546751	6460778	06/01/2022
QUINTANA ELMA HERMINDA	27065004866	6461135	05/01/2022
SERVIN CRISTINA GRISELDA	23221661524	6461200	06/01/2022
LOPEZ CASIMIRO	20050795676	6461396	06/01/2022
VILLA LUIS ESTANISLAO	20062586290	6461434	05/01/2022
RAMIREZ ANGELICA	27042800894	6461475	05/01/2022
FUENTES CESAR RUBEN	20125450025	6461476	06/01/2022
ACOSTA SUSANA ADELINA	27038939683	6461636	06/01/2022
RODRIGUEZ ROSANA VIVIANA	27202979861	6461640	05/01/2022
SOSA NELIDA	27113461727	6461722	05/01/2022
OJEDA JUAN CARLOS	23062997559	6461749	05/01/2022
RODRIGUEZ ESTELA MARIS	27146535947	6461762	05/01/2022
GORAJEK DANUTA MICHALINA	20940909393	6462005	05/01/2022
GIMENEZ MARCELA ALEJANDRA	27214893598	6463407	06/01/2022
GARNICA MARIA CRISTINA	27057845029	6464057	05/01/2022
AVALOS RAMON HECTOR	20078721902	6464105	06/01/2022
ZAPATA ANGEL RICARDO	23126376669	6464221	07/01/2022
MOYANO EDUARDO GABRIEL	20116162807	6464292	06/01/2022
ALLIONE MARIA DEL CARMEN	27059804168	6464472	06/01/2022
ZALAZAR MARIA RAMONA	27125772787	6464948	07/01/2022
ALMADA ELVA ANA	27042343817	6465015	06/01/2022
SUMANSKI ISABEL ALICIA	27148647912	6465183	07/01/2022
VALLEJOS FAUSTINO RENE	20057530813	6466638	07/01/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 04/08/2022 N° 54722/22 v. 04/08/2022

### OLYMPIC DENTAL S.A.

CUIT 30-68622369-4 Acta de Asamblea 29 del 7/12/2021 y Acta Directorio 100 del 9/12/2021 designó Presidente a Mariano Aníbal BOICHENCO, Vicepresidente a Christian Gastón BOICHENCO y Director Suplente a Carlos Horacio AVILA, todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 03/08/2022 Reg. N° 234  
Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59557/22 v. 04/08/2022

### OMINT S.A. DE SERVICIOS

CUIT 30714838926 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 06/05/22 designó: Presidente Juan Carlos Villa Larroudet (h), Vicepresidente Eduardo German Padilla Fox; Directores Titulares: Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet, Mercedes Silvia Aberg Cobo y Horacio Marcelo Silva, quienes fijaron domicilio especial en: i) el primero en Carlos Pellegrini 1363 piso 9 CABA; ii) el segundo y el último en Reconquista 379 piso 2 CABA y iii) los restantes en Ayacucho 1781 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1253 de fecha 02/08/2022 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59430/22 v. 04/08/2022

### PAGOS ONLINE S.A.

CUIT 30715447432. Por Asamblea del 3/5/22 se designaron las siguientes autoridades por el periodo de 3 años Presidente: Pedro Nicolás Fiorito; Director suplente: Gastón Venturuzzi. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 931 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/05/2022  
FEDERICO VALCARCE - T°: 88 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59149/22 v. 04/08/2022

**PALPACK S.R.L.**

CUIT 30-71747171-3. Edicto Complementario al Publicado el 20/07/2022, Ref.; T.I. 55638/22: Nueva conformación societaria: Paolo Alejandro Lateana: 18.000 (dieciocho mil) cuotas de valor nominal \$ 10.- cada una, y Marta Clara Rodriguez: 2000 (dos mil) cuotas de valor nominal \$ 10.- cada una. Autorizada en Escritura 185 del 10/06/2022, folio 589, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 10/06/2022 Reg. N° 1602  
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59199/22 v. 04/08/2022

**PAPELES EUROPEOS S.A.**

CUIT: 30-68725549-2. Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 15/02/2022 se resolvió designar miembros del Directorio: Presidente: Leonson Guillermo; Director Suplente: Leonson Lionel Martin; quienes por Acta de Directorio del 03/03/2022 aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Callao 420, piso 7, departamento C, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/03/2022. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59470/22 v. 04/08/2022

**PCA ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-71528596-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha y Reunión de Directorio de fecha 07/06/2022, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Silvia Inés Martinucci Cantó; Vicepresidente: Hugo Eliseo Baravalle; Director Titular: Nelson Hernán Marzullo. Los Sres. Silvia Inés Martinucci Cantó y Hugo Eliseo Baravalle constituyen domicilio especial en Carlos M. Della Paolera 265, Piso 21, C.A.B.A.; y el Sr. Nelson Hernán Marzullo en Leandro M. Alem 986, Piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 07/06/2022  
Laura Fernanda Garcia - T°: 139 F°: 392 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59443/22 v. 04/08/2022

**PILAGA S.A.**

(IGJ N° 1.831.777 - CUIT N° 30-50689859-1) En virtud del aumento de capital social resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 23/05/2022 en la suma de \$ 58.981.680, es decir, de la suma de \$ 1.883.757.300 a la suma de \$ 1.942.738.980 por capitalización de un crédito; se convoca a los accionistas que no estuvieron presentes en dicha reunión a ejercer su derecho de preferencia en los términos del art. 194 de la Ley 19.550, para suscribir nuevas acciones en proporción a las que posean, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, cursando notificación fehaciente al Directorio de la Sociedad en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA. Asimismo, deberán suscribir las acciones que por derecho les correspondan dentro del mismo plazo.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 31/5/2021 y 23/7/2021 respectivamente Mariano Bosch - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59212/22 v. 08/08/2022

**PLAYTECH SOFTWARE LIMITED**

CUIT 30-71655400-3. (I.G.J N° 1.942.355) Comunica que con fecha 29 de junio de 2022, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la Av. Belgrano 687, 8° piso, Oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. Chiclana 3345, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 29/06/2022

CAMILA ANTONELLA COLOSIMO - T°: 140 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59444/22 v. 04/08/2022

**POLMETAL S.A.I.C. Y F.**

CUIT 30-50463312-4. Por Asamblea General Ordinaria, del 30/9/2021, se resolvió por unanimidad designar nuevo directorio: PRESIDENTE: Eduardo Jorge SCHLIFKA SURANYI, DIRECTOR TITULAR: Ezequiel SCHLIFKA SURANYI DIRECTOR SUPLENTE: Magdalena SCHLIFKA SURANYI, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Juramento 5330, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 01/07/2022 Reg. Nº 1274 Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59156/22 v. 04/08/2022

**RES NOW S.A.**

30-68647519-7. Por resolución de la asamblea general ordinaria del 09/05/2022 con aceptación de cargos, se ha renovado por 2 ejercicios el directorio de Res Now S.A.: Presidente: Gustavo Ernesto Zizzetta; Director Suplente: Rubén Aníbal de la Presa. Los Sres. directores constituyen domicilio especial en Av. Gral. Las Heras 1666, 3º piso, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2022 Jorge ricardo Escobar - Tº: 171 Fº: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2022 Nº 59534/22 v. 04/08/2022

**ROCH S.A.**

(CUIT 30-63837562-8). Se hace saber por un (1) día que Roch S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, con domicilio legal en Avenida Eduardo Madero 1020, Piso 21° (C1106ACX), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, inscripta ante la Inspección General de Justicia ("IGJ") de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 26 de abril de 1990 bajo el número 2360 del Libro 107, Tomo A de Sociedades por Acciones, con duración por un plazo de 99 años contados desde su inscripción ante IGJ, de conformidad con lo dispuesto por el Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 3 de mayo de 2022, el Acta de Directorio de fecha 4 de mayo de 2022 y el Acta de Subdelegados de fecha 26 de julio de 2022, emitió el día 27 de julio de 2022, una obligación negociable simple (no convertible en acciones), no subordinada, por un valor nominal total de U\$S3.413.694 (Dólares Estadounidenses tres millones cuatrocientos trece mil seiscientos noventa y cuatro), colocada en forma privada, con vencimiento el 27 de septiembre de 2027 (la "Obligación Negociable"), en canje por la obligación negociable privada emitida por la Sociedad el día 13 de diciembre de 2018 por un valor nominal original de U\$S 5.000.000 (Dólares Estadounidenses cinco millones), conforme fuera modificada con fecha 6 de marzo de 2020, en el marco del acuerdo preventivo de su proceso concursal. El capital no amortizado de la Obligación Negociable devengará intereses a una tasa de interés fija del 6,5% (seis coma cinco por ciento) nominal anual, pagaderos en 22 cuotas los días 8 de agosto de 2022, 27 de septiembre de 2022, 27 de diciembre de 2022, 27 de marzo de 2023, 27 de junio de 2023, 27 de septiembre de 2023, 27 de diciembre de 2023, 27 de marzo de 2024, 27 de junio de 2024, 27 de septiembre de 2024, 27 de diciembre de 2024, 27 de marzo de 2025, 27 de junio de 2025, 27 de septiembre de 2025, 27 de diciembre de 2025, 27 de marzo de 2026, 27 de junio de 2026, 27 de septiembre de 2026, 27 de diciembre de 2026, 27 de marzo de 2027, 27 de junio de 2027 y 27 de septiembre de 2027. El capital de la Obligación Negociable será amortizado en 22 cuotas de la siguiente manera: (i) el 8 de agosto de 2022, un pago inicial por un monto equivalente al 10% del valor nominal de la Obligación Negociable a dicha fecha más el interés compensatorio devengado correspondiente al período de devengamiento de intereses correspondiente al período comprendido entre la fecha de emisión de la Obligación Negociable y dicha fecha de pago inicial; (ii) en 21 cuotas trimestrales (salvo por la primera fecha de amortización del capital, la cual será un pago irregular) y consecutivas, el equivalente al 90% restante del valor nominal de la Obligación Negociable, en las fechas y de acuerdo con los porcentajes que se detallan a continuación:

Fecha de Amortización de Capital % Amortización

27 de septiembre de 2022 4,286%

27 de diciembre de 2022 4,286%

27 de marzo de 2023 4,286%

27 de junio de 2023 4,286%

27 de septiembre de 2023 4,286%

27 de diciembre de 2023 4,286%

27 de marzo de 2024 4,286%

27 de junio de 2024 4,286%

27 de septiembre de 2024 4,286%

27 de diciembre de 2024 4,286%

27 de marzo de 2025 4,286%

27 de junio de 2025 4,286%

27 de septiembre de 2025 4,286%

27 de diciembre de 2025 4,286%  
27 de marzo de 2026 4,286%  
27 de junio de 2026 4,286%  
27 de septiembre de 2026 4,286%  
27 de diciembre de 2026 4,286%  
27 de marzo de 2027 4,286%  
27 de junio de 2027 4,286%  
27 de septiembre de 2027 4,280%  
Total 90,00%

La Obligación Negociable estará garantizada por: (i) una prenda de acciones en primer grado de privilegio otorgada por Ricardo Omar Chacra sobre 3.184.406 acciones de su titularidad en la Sociedad y por Puerto Asís Argentina S.A. sobre 1.607.526 acciones de su titularidad en la Sociedad, las que, en conjunto, equivalen al 10% del capital social y de los votos de la Sociedad; y (ii) un fideicomiso en garantía cuyo objeto es la cesión fiduciaria en garantía y pago, en los términos del artículo 1680, del Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación, de ciertos derechos cedidos de titularidad de la Sociedad (o de cualquier sucesor de dichos derechos), a favor de Banco de Valores S.A., en su carácter de fiduciario, y no a título personal, en beneficio, a prorrata de sus respectivas acreencias, de los beneficiarios del fideicomiso en garantía. De acuerdo con el artículo 3° de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Petroleras: Exploración, explotación, cateo, extracción, transporte y comercialización de toda clase de hidrocarburos y sus derivados. Obras de infraestructura y reparación de obras ya existentes, como así también la fabricación, reparación y comercialización de todo tipo de equipos y herramientas relacionados con la industria petrolera y afines. B) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución de bienes muebles, inmuebles y semovientes, materias primas y productos elaborados. La explotación de patentes de invención, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios. C) Informáticas: Desarrollo, implementación y comercialización de Programas Informáticos, consultoría y capacitación, servicios de provisión de información, administración de sitios de internet, provisión de servicios de internet, provisión de soluciones de internet, comercialización de programas informáticos de terceros, mantenimiento de sistemas informáticos, integración e ingeniería de sistemas, venta de hardware, software, periféricos, herramientas de desarrollo y diseño. D) Mandatos: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo ejercer mandatos y representaciones, dando y aceptando comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administrando bienes y capitales a terceros. E) Financieras: realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales, avales y financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés y operaciones de créditos, con garantías y/o sin ellas. Constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales. Compraventa y negociación de papeles de crédito, acciones, títulos públicos y contratación de leasing. Aportes de capital a sociedades por acciones a constituirse o constituidas, para operaciones realizadas o a realizarse. Todas las operaciones con dinero propio. No se desarrollarán las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y la legislación complementaria, o de cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A la fecha de los últimos estados contables de la Sociedad auditados por Deloitte & Co. S.A, el capital social suscripto, integrado, emitido e inscripto de la Sociedad asciende a \$ 47.919.334, representado por 47.919.326 acciones ordinarias y 8 acciones preferidas, escriturales, divididas en tres clases de acciones (A, B, y C) de valor nominal \$ 1 con derecho a un voto por acción. Al 31 de marzo de 2022 la Sociedad contaba con un patrimonio neto de \$ 334.092.425. A la fecha del presente, la Sociedad posee: (i) obligaciones negociables clase 4, emitidas el 18 de diciembre de 2018, con capital remanente en circulación a la fecha de U\$S 203.000 (Dólares Estadounidenses doscientos tres mil), (ii) obligaciones negociables clase 5, emitidas el 15 de abril de 2019, con un capital remanente en circulación a la fecha de U\$S 340.300 (Dólares Estadounidenses trescientos cuarenta mil trescientos), (iii) obligaciones negociables clase 1 emitidas el 27 de julio de 2022, por un valor nominal de U\$S16.261.578 (Dólares Estadounidenses dieciséis millones doscientos sesenta y un mil quinientos setenta y ocho). La Sociedad ha otorgado un derecho real de hipoteca en primer grado de privilegio sobre el inmueble sito en Av. Eduardo Madero 2010 Piso 21° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en garantía de un préstamo financiero.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/4/2022 Ricardo Omar Chacra - Presidente  
e. 04/08/2022 N° 59263/22 v. 04/08/2022

### **S.A.C. SOCIEDAD ANONIMA CINEMATOGRAFICA**

30-52786176-0. Por Asamblea del 31/05/22 por vencimiento de mandato se designó Directorio: Presidente: Matías Eduardo Carballo, Vicepresidente: Víctor Stringhini, Titulares: Nicolás Loustau, Susana Dolores Renaldi, Bernardo Loustau, María Elvira Giacobone, Cristián Loustau y Matias Eduardo Carballo. Todos aceptan cargo y constituyen

domicilio especial en Avda. Callao 625 Piso 2 CABA, excepto Matias Eduardo Carballo y Maria Elvira Giacobone en Esmeralda 130 piso 4 CABA, y Juan Andrés Rego Calderón y Víctor Hernán Stringhini en Avda Corrientes 857 piso 1 CABA.- Síndico Titular: Diego Manuel Escriña Urquiza y Suplente: Carlos Varone. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Montevideo 1012 Piso 4 Departamento G CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2022

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59574/22 v. 04/08/2022

### **S.I.F.C.O. S.A.C. E I.**

CUIT 30-62448651-6. Escritura 80 Folio 290 del 12/7/2022, Registro 1856 CABA protocoliza: 1) Acta de Directorio del 14/2/2013 fija sede social en Tres de Febrero 1401 4° piso CABA. Y 2) Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/5/2022 designó: PRESIDENTE: Hernán Raúl KLEIN DNI 22.431.105, CUIT 20-22431105-3, domicilio real Betbeder 539, Boulogne, Provincia Buenos Aires; VICEPRESIDENTE: Luciana KLEIN, DNI. 20.440.319, CUIT 27-20440319-3, domicilio real Florida 9680, Del Viso, Provincia Buenos Aires; DIRECTORA SUPLENTE: Luna Haydee DWEK, DNI 3.607.017, CUIT 27-03607017-5, domicilio real Tres de Febrero 1401, piso 4°, C.A.B.A., los miembros del Directorio aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. SÍNDICO TITULAR: Dr Armando Ricardo VENTURINI, DNI 10.620.317, CUIT 20-10620317-3, domiciliado Navarro 5636, Carapachay, Provincia Buenos Aires; Y SÍNDICO SUPLENTE: Dr Carlos Alberto RUIBAL, DNI 4.599.798, CUIT 20-04599798-8, domiciliado Patricias Argentinas 2009, Barrio Las Liebres, Garín, Provincia Buenos Aires. Suscribe Dr. Carlos Alberto MOLTENI, autorizado en la escritura arriba relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 1856 Carlos Alberto Molteni - T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59523/22 v. 04/08/2022

### **SHOPCART S.A.U.**

C.U.I.T. 30-71688872-6. Se comunica que por escritura N° 220 del 28/06/2022, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 860 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, de su adscripción, la sociedad "SHOPCART S.A.U.", inscripta en la Inspección General de Justicia, en fecha 2 de septiembre de 2020, bajo el número 8270, del libro 100 de Sociedades por Acciones; protocolizó las resoluciones de las Actas de Asambleas Generales Extraordinarias del 03/09/2021 y 6/09/2021, en las que se resolvió el aumento de su capital fijándolo en la suma de \$ 5.881.035 mediante capitalización de deuda que la sociedad mantenía con su único accionista por lo que el capital se encuentra suscrito e integrado. Quedando Fortin Maure S.A. con un total de 5.881.035 acciones (\$ 5.881.035). EL ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 28/06/2022 Reg. N° 189

JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59153/22 v. 04/08/2022

### **SIELEGANTE S.R.L.**

30-71645233-2.- Por instrumento privado del 28/07/2022: 1) Los socios Marcelo Dante Duarte CEDE seis mil cuotas sociales y el socio Jerónimo Duarte también CEDE mil cuotas ambos ceden a favor de Nazareno Duarte, quien adquiere de conformidad quedando el capital con la siguiente composición: Nazareno DUARTE con NUEVE MIL cuotas, representativas de PESOS NOVENTA MIL(\$ 90.000) y Jerónimo DUARTE con MIL cuotas, representativas de PESOS DIEZ MIL(\$ 10.000).- 2) Por acta del 28/07/2022 Marcelo Dante Duarte Renuncia al cargo de Gerente y se Designa gerente a: Nazareno Duarte DNI 37.098.098, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. del Libertador 8620 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 29/07/2022 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59136/22 v. 04/08/2022

### **SILOGISTICA S.R.L.**

30-71640445-1.- Por instrumento privado del 28/07/2022: 1) Los socios Marcelo Dante Duarte CEDE seis mil cuotas sociales y el socio Nazareno Duarte también CEDE mil cuotas ambos ceden a favor de Jerónimo Duarte, quien adquiere de conformidad quedando el capital con la siguiente composición: Jerónimo DUARTE con NUEVE MIL cuotas, representativas de PESOS NOVENTA MIL(\$ 90.000) y Nazareno DUARTE con MIL cuotas, representativas de PESOS DIEZ MIL(\$ 10.000).- 2) Por acta del 28/07/2022 Marcelo Dante Duarte Renuncia al cargo de Gerente y

se Designa gerente a: Jerónimo Duarte DNI 35.087.562, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Zabala 1736 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 29/07/2022 Reg. N° 899  
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59135/22 v. 04/08/2022

### **SIMONELLA S.A.**

30707293272. Por Asamblea del 2/5/22 se designo como Presidente a Marcelo Adrián Zecchi, y como Director suplente Mariel Eve Zecchi. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Diego de Rojas 2336 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2022 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59512/22 v. 04/08/2022

### **SIPROFESIONAL S.A.**

CUIT 30-71639029-9 Por asamblea del 25/07/2022 POR VENCIMIENTO DE PLAZO SE DESIGNA PRESIDENTE: Gabriel Demetrio PADIN y a Loymar Lourdes PIÑANGO PUPPO, como director suplente, quienes aceptan los respectivos cargos y constituyen domicilios especiales en la calle Ciudad de la Paz 1042 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 29/07/2022 Reg. N° 899  
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59124/22 v. 04/08/2022

### **SNI S.A.**

CUIT: 30-70731984-0 Por Asamblea General Ordinaria del 13/06/2022 se designó, distribuyo y aceptaron los cargos PRESIDENTE Juan Pablo PATALLO, DIRECTOR SUPLENTE: Esteban Sebastián CALVO, quienes constituyeron domicilio especial: Camila O'Gorman 412 6 piso CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/06/2022  
María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59228/22 v. 04/08/2022

### **SPECIALTY SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30717229289 Por Acta de Directorio N° 3 de fecha 23 de mayo de 2022, se resolvió por unanimidad el cambio de Sede Social, de Bouchard 644, 5B, CABA a FONROUGE 1222, PB 1, CABA, sin implicar reforma de estatuto. Designado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 15/6/2021 Reg. N° 14 alejo miguel blasco - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59356/22 v. 04/08/2022

### **STRANGE BREWING S.A.**

CUIT 30-71533075-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 24/05/2022 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones del Sr. Ramiron Galperín a su cargo de director titular y Presidente, y la del Sr. Hoset Oftedal Tortein a su cargo de director suplente; y ii) designar en su reemplazo el siguiente directorio: Directora titular y Presidente Lara Evert Cesar; Directores suplentes: Hoset Oftedal Tortein y Ramiro Galperín. Todos los Sres. directores constituyeron domicilio especial en Delgado 658, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/05/2022

Alexandra Stefanie Baldeon Sandoval - T°: 130 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59538/22 v. 04/08/2022

### **TMF ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-70943123-0. Comunica que por Acta de Reunión General de Socios N° 35 de fecha 06/07/2021 y Acta de Gerencia N° 200 de igual fecha, se resolvió: (i) fijar en seis (6) el número de Gerentes Titulares y en dos (2) el número de Suplentes y (ii) designar a Gisela Natalia Pereda como Gerente Titular en reemplazo de la Sra. Andrea Gurovich, atento a su renuncia como Gerente Titular; (iii) quedando conformada la Gerencia de la siguiente forma: Presidente: Claudio Sergio Cirocco; Vicepresidente: Jorge Ignacio Sodano, Gerentes Titulares: Diego Fernando Dotto, Romina

Paola Franciosi, Marisol Codino, Gisela Natalia Pereda; Gerentes Suplentes: Luciana Graciela Calia, Luis Gustavo Vernet. La Gerente designada aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en Avenida Chiclana 3345, Piso 5°, C.A.B.A. Comunica que por Acta de Reunión General de Socios N° 36 de fecha 30/03/2022 y Acta de Gerencia N° 204 de igual fecha, se resolvió: (i) fijar en cinco (5) el número de Gerentes Titulares y en dos (2) el número de Suplentes y (ii) designar a los miembros de la Gerencia por el término de dos (2) ejercicios, quedando conformada de la siguiente forma: Presidente: Claudio Sergio Cirocco; Vicepresidente: Jorge Ignacio Sodano, Gerentes Titulares: Diego Fernando Dotto, Marisol Codino, Gisela Natalia Pereda; Gerentes Suplentes: Luciana Graciela Calia, Luis Gustavo Vernet. Los Gerentes designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Avenida Chiclana 3345, Piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 06/06/2022

Sofia Pagliarino - T°: 136 F°: 723 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59452/22 v. 04/08/2022

### **TRANAMIL S.A.**

30712391460. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, de fecha 25/04/2022, se resolvió el traslado de la sede social a la calle Soler N° 5719 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no implica reforma de Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/04/2022

Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59520/22 v. 04/08/2022

### **TRATAMIENTOS TERMICOS NITROGAS S.A.**

(CUIT 30-56405293-7) Por Acta Asamblea Ordinaria 22/04/22, por vencimiento de mandato es reelecto el directorio por 3 años: presidente Oscar Ricardo Granero DNI 8.341.748 y directora suplente Alicia Norma Sesma DNI 11026970, ambos con domicilio real y constituido en Segurota 4406, piso 10, Dpto. 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2022

Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59240/22 v. 04/08/2022

### **UBR S.A.**

30707918302- Por Asamblea del 8/4/22 se aceptaron las renunciaciones de Enrique Eduardo Blanch, Eduardo Hernan Blanch, Enzo Ezequiel Roccasalva, Haydee Susana Blanch y Salvador Roccasalva y se designo Presidente: Eduardo Hernán Blanch, Vicepresidente: Enrique Eduardo Blanch, Director Titular: Antonella Araceli Roccasalva y Director Suplente: Karina Débora Blanch. Todos domicilio especial Av. Juan B. Justo 3508 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/04/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/08/2022 N° 59600/22 v. 04/08/2022

### **UNALUM S.A.**

CUIT 30-71522369-0 Por asamblea ordinaria del 17/11/2021 se designo Presidente: Szlezberg, Rosa. Director Suplente: Conti, Damián Ariel, ambos con domicilio especial en Nicasio Oroño 2577, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 07/07/2022 Reg. N° 1983

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59247/22 v. 04/08/2022

### **UNIENDO MERCADOS S.A.**

CUIT: 30-70831126-6 Por Asamblea General Ordinaria del 13/06/2022 se designó, distribuyo y aceptaron los cargos PRESIDENTE Presidente: Fernando Hugo QUIRÓS, DIRECTOR SUPLENTE: Santiago LA ROSA PEDERNERA, quienes constituyeron domicilio especial: Camila O'Gorman 412 6 piso CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/06/2022

María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2022 N° 59225/22 v. 04/08/2022

**VAULT CONSULTING S.R.L.**

30710515383. Por Reunión de Socios fecha 30/07/21 el Sr. Atilio José Scuticchio transfirió al Sr. Cristian Carlos Romero 520 cuotas sociales; el Sr. Enrique Daniel Hornos transfirió al Sr. Cristian Carlos Romero 360 cuotas sociales y el Sr. Luis Gonzalo Valdez transfirió a la Sra. Silvia Alejandra Ibáñez 120 cuotas sociales. Quedando la composición de las cuotas sociales de la siguiente manera: Cristian Carlos Romero con 880 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una. Silvia Alejandra Ibáñez con 120 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/07/2021

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59458/22 v. 04/08/2022

**VEROD S.R.L.**

CUIT 33-71611612-9. Por Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 02/08/2022, los socios resuelven por unanimidad: Cambiar la sede social a Av. Regimiento de Patricios 1052, Piso 1°, Unidad 137, CABA; y Designar como Gerente a Cristian Aníbal DE BONIS, CUIT 20-24110412-6, quien constituye domicilio especial en la sede social en la Av. Regimiento de Patricios N° 1052, Piso 1°, Unidad 137 (1265), CABA. Cesa en el cargo de gerente por renuncia Nicolás Daniel Vergara, CUIT 20-32922019-3. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 02/08/2022

Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59187/22 v. 04/08/2022

**VORTEX CORP. S.A.**

CUIT: 30-70828709-8. Por asamblea del 16/6/2022 se aceptan las renunciaciones de la presidente Laura Melhem y el Vicepresidente Francisco Scroffa. Se designa directorio: Presidente: Delia Stella Ponce de León y Director suplente: Gustavo Usamá Melhem, ambos con domicilio especial en Montevideo 1669, Piso 5, Depto. 15, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 828 de fecha 27/07/2022 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59508/22 v. 04/08/2022

**VUELTA DEL SALADO S.A.**

30-68992299-2. Complementa Aviso 52530/22 del 12/7/22, por un error involuntario, domicilio especial correcto es Suipacha 1180, Piso 2° Departamento D, Caba; Autorizado según instrumento privado de la Asamblea de fecha 26/05/2022

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 04/08/2022 N° 59315/22 v. 04/08/2022

**W HARBOUR S.A.**

CUIT 30715212214. Esc. 74.11/7/22, reg. 1076. Acta: 31/1/22. Se designa: Presidente: Romina N. Parquet y Suplente: Ana Spinazzola, ambas domicilio especial: Juana Manso 555, 7° piso, Of. B, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2022 N° 59510/22 v. 04/08/2022

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 18/08/2022 a partir de las 10 horas, y en el estado que se encuentra, el siguiente vehículo se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 15, 16 y 17 de Agosto de 10 a 13 y 14 a 17hs.: VILLALBA JUAN ANTONIO; FIAT PALIO (326) ATTRACTIVE 5P 1.4 8V/ 2016; Dominio AA245UE; Base \$ 1.090.000 - PARDI JUAN MANUEL; FIAT PALIO (326) ATTRACTIVE 5P 1.4 8V/ 2016; Dominio AA065ZS; Base \$ 1.070.000- OSORIO DIEGO HERNAN LUQUE; FIAT PALIO (326) ATTRACTIVE 5P 1.4 8V /2016; Dominio AA195YU; Base \$ 1.050.000; MARQUEZ, MARIA DE LOS ANGELES; FIAT ARGO HGT 1.8 /2018; Dominio AC781XV; Base \$ 1.380.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página [www.radatti.com.ar](http://www.radatti.com.ar). En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 19/08 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 02/08/2022.

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 771.G.J.

e. 04/08/2022 N° 59521/22 v. 04/08/2022

# El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde  
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma  
gratuita desde:



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos FMZ 54004613/1976/TO2/166, que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN, caratulados: "Incidente N° 166 - IMPUTADO: LOPEZ, MARCELO EDGARDO s/INCIDENTE DE EXCARCELACION" y por disposición del mismo, a los fines de publicar edictos por el término de un (01) días, otorgando el plazo de doce (12) horas desde la publicación, para que las personas mencionadas como víctimas por parte del Ministerio Público Fiscal en los requerimientos y/o autos de elevación a juicio de los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2 y sus acumulados N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 53/2013/TO1 y FMZ 540018186/2012/TO2, tomen conocimiento de la radicación del incidente de excarcelación de MARCELO EDGARDO LOPEZ, D.N.I. N° 10.771.635, y de lo peticionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372)." Dr. Alberto Daniel Carelli, Juez de Cámara - Dr. Carlos José Yornet

Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet Secretario de Camara

e. 04/08/2022 N° 59159/22 v. 04/08/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de Primera Inst. Comercial n° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. n° 61, sito en Montevideo 546, Piso 7mo., de CABA, comunica que el 07 de julio de 2022, en los autos "SEGHIN S.R.L. s/ QUIEBRA ", Exp. 22147/2018, se decretó la quiebra de SEGHIN S.R.L., inscripta en IGJ el 06.09.1993 bajo n° 702 Libro 99 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, domicilio social av. Santa Magdalena 586 Capital Federal, CUIT 30-64126476-4. Los acreedores deberán concurrir a verificar hasta el 03 de octubre de 2022 (art. 32 LCQ) ante el síndico Esteban Javier Lalloz. De acuerdo a la Ac. 31/20 CSJN: el pretensor acreedor no deberá aportar copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF al correo electrónico: estudio.delala@gmail.com poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico (si lo tuviere), teléfono, correo electrónico, CBU. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales (límite de peso 5 MB). De corresponder el arancel, se efectuará por transferencia electrónica a la cuenta CBU 00700054-30004052077246, titular Paola Lourdes Cortés, CUIT 27203666670. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 19/10/2022, las que podrán ser contestadas hasta el 02/11/2022. A los efectos del art. 34 de la LCQ, para el caso que los pretensos acreedores o la fallida requieran ver los legajos de otros acreedores, deberán requerirlo a la sindicatura por correo electrónico, los que serán enviados para ello por mail. En caso de que el interesado pretenda realizar impugnaciones (art. 34 LCQ), deberán efectuarlas por mail en formato PDF. El informe individual art. 35 LCQ será presentado el 16/11/2022. La resolución art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 01/12/2022. El informe general art. 39 LCQ será presentado el 01/02/2023. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. La entrega de bienes y/o pagos al fallido serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del mismo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 02 de agosto de 2022. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 04/08/2022 N° 59345/22 v. 10/08/2022

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos FMZ 54004613/1976/TO2/165, que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN, caratulados: "Incidente N° 165 - IMPUTADO: TRIGO, NORBERTO JOSE s/INCIDENTE DE EXCARCELACION" y por disposición del mismo, a los fines de publicar edictos por el término de un (01) días,

otorgando el plazo de tres (3) días desde la publicación, para que las personas mencionadas como víctimas por parte del Ministerio Público Fiscal en los requerimientos y/o autos de elevación a juicio de los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2 y sus acumulados N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 53/2013/TO1 y FMZ 540018186/2012/TO2, tomen conocimiento de la radicación del incidente de excarcelación de TRIGO, NORBERTO JOSE, D.N.I. N° 7.949.290 y de lo peticionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372).

” Dr. Alberto Daniel Carelli, Juez de Cámara - Dr. Carlos José Yornet Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet Secretario de Camara

e. 04/08/2022 N° 59163/22 v. 04/08/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Pablo Sebastián NEGRI (D.N.I. N° 21.679.191) de lo dispuesto por el tribunal en la CAUSA N° 8/2016, caratulada: “RAMOS, MARCOS HUGO SOBRE INFRACCIÓN ARTÍCULO 302 DEL C. PENAL”: “Buenos Aires, 2 de agosto de 2022. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... Por todo lo expuesto, corresponde y así RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada en la presente causa contra Pablo Sebastián NEGRI (D.N.I. N° 21.679.191) en orden a los hechos recordados por el considerando 1° de la presente y, en consecuencia, SOBRESEER al nombrado en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2°, 63 y 302 inciso 2° del Código Penal y 334, 336 inciso 1°, del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (confr. artículo 530, C. P. P. N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese al Ministerio Público Fiscal, mediante cédula de notificación y a Pablo Sebastián NEGRI, a cuyos efectos deberá publicarse edicto por un día... Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: A. MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA” Juan GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 04/08/2022 N° 59319/22 v. 04/08/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2, a cargo del doctor Esteban Carlos Furnari, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381 Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos 30661/2007 caratulados RAICHEL DE GELBART EUGENIA c/ EN -M° INTERIOR -PFA -SUPERINTENDENCIA DE BOMBEROS Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS, que tramitan ante este Juzgado, notifica al Sr. Raúl Alcides Villareal la sentencia dictada por la Excma. Sala II de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo dictada el 24 de mayo de 2022. Se transcribe auto “Buenos Aires, 4 de julio de 2022.- LC En atención al resultado negativo de notificación cursada al Sr. Raúl Alcides Villarreal practíquese la notificación de la parte dispositiva de la sentencia dictada por la Excma. Sala II del Fuero mediante la publicación de la parte dispositiva de la misma por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Hágase saber que la publicación ordenada será gratuita en atención al Beneficio de Litigar sin Gastos iniciado y que el texto íntegro de la sentencia aludida podrá ser consultado en el apartado “Consulta de Expedientes” de la página [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar)” En consecuencia, póngase en conocimiento que el computo de los plazos del traslado conferido a fs. 983 comenzará a operar a partir del cumplimiento de la notificación precedentemente ordenada.”. Se transcribe parte dispositiva de la sentencia: “Buenos Aires, 24 de mayo de 2022... Por todo ello, y en atención al resultado que instruye el acuerdo que antecede, el Tribunal RESUELVE: 1°) Admitir parcialmente el recurso interpuesto por la actora y, en consecuencia, elevar el monto reconocido a la Sra. E. R. de G. en concepto de daño psicológico a la suma de pesos doscientos veinticinco mil (\$ 225.000); 2°) Rechazar el recurso interpuesto por la actora respecto de las demás cuestiones planteadas (cfr. Considerandos XV, XVI y XVIII de la presente); 3°) Admitir la apelación interpuesta por el tercero “Nueva Zarelux S.A.” y, en consecuencia, revocar la condena en su contra, con costas a cargo del Estado Nacional (cfr. Considerando XIII de la presente); 4°) Rechazar el recurso interpuesto por el Estado Nacional en lo atinente a su responsabilidad por el hecho dañoso, al daño psicológico peticionado por la actora y la forma en que fueron impuestas las costas; 5°) Modificar el tipo de responsabilidad atribuida a las partes, determinando que ésta resulta de tipo concurrente, y mantener los porcentajes y agrupación fijados en la instancia anterior a tal efecto (cfr. Considerando XX de la presente); 6°) Estar a las precisiones y señalamientos del Considerando XXI respecto de la normativa presupuestaria que regirá la satisfacción de los créditos; 7°) Confirmar la forma en que fueron impuestas las costas en la instancia anterior (cfr. arts. 279 y 68, primera parte, del C.P.C.C.N y Considerando XXII de la presente), e imponer las costas de esta instancia al Estado Nacional (cfr. art. 68, primera parte, del C.P.C.C.N.), a excepción de los irrogados, en ambas instancias, a la firma Nueva Zarelux S.A., que deberán ser afrontados exclusivamente por el Estado Nacional (cfr. art. 68, primera parte, y 279 del C.P.C.C.N.),

en mérito a lo expuesto en los Considerandos XIII y XXII. Regístrese, notifíquese y, oportunamente, devuélvase. Firmado JOSÉ LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA, LUIS M. MÁRQUEZ, MARÍA CLAUDIA CAPUTI. Jueces de Cámara”.

Buenos Aires,.....de agosto de 2022

Firmado: Mariano Beltrán TOZZI. Secretario Federal

Esteban Carlos Furnari Juez - Mariano Tozzi Secretario Federal

e. 04/08/2022 N° 59170/22 v. 05/08/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos “FRIGORIFICIO REGIONAL CENTRO OESTE (CONTINUADORA DE FRIGORIFICO INDUSTRIAL PEHUAJO S.A.s/quiebra”, expte. 2185/2020, con fecha 09/06/2022 se ha decretado la quiebra de “FRIGORIFICIO REGIONAL CENTRO OESTE (CONTINUADORA DE FRIGORIFICO INDUSTRIAL PEHUAJO S.A.”, CUIT: 30-70801759- 7. El síndico designado es el contador GUSTAVO PAGLIERE con domicilio en la calle TUCUMAN 1424 PISO 8 E de esta ciudad y el correo electrónico gpagliariere@estudiopagliariere.com.ar. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26/09/2022 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 9/6/22, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 07/11/2022 y el previsto por el art. 39 el día 19/12/2022. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 02 de agosto de 2022. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 04/08/2022 N° 59287/22 v. 10/08/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, a mi cargo, comunica por cinco días que en fecha 1/8/2022 se dispuso en las actuaciones “BOZZI LUBRICANTES S.A. S/QUIEBRA” librar el presente edicto rectificatorio del número de CUIT indicado en el que fuera librado en fecha 15/7/2022 en BOZZI LUBRICANTES S.A. (Expte. N° 16372/2019) siendo el correcto 30-70897549-0. Buenos Aires, 3 de agosto de 2022 DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 04/08/2022 N° 59346/22 v. 10/08/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B. Capital Federal, comunica y hace saber que en los autos “HERMES COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/QUIEBRA”, (24.525/1999), se ha resuelto que con carácter previo a decidir sobre la caducidad de los dividendos concursales de carácter laboral, que deberán hacer efectivo el cobro de los dividendos que poseen a su favor dentro de los 30 días de notificados bajo apercibimiento de aplicar el vencimiento del plazo señalado el procedimiento de caducidad previsto por el art. 224 LCQ y destinar las sumas correspondientes a favor del Estado Nacional. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires 1 de junio de 2022. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 04/08/2022 N° 59299/22 v. 05/08/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

COM 32840/2019

OLBRA CONSTRUCCION SRL Y OTRO s/QUIEBRA El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T.de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 4 de julio de 2022 se decretó la quiebra OLBRA CONSTRUCCION SRL inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 06/05/2013 bajo el n° 4009, L°140, T° de S.R.L, CUIT: -30-71407992-8 con domicilio en la calle ROSARIO 658 1° B, C.A.B.A. en autos caratulados: “OLBRA CONSTRUCCION SRL Y OTRO s/ QUIEBRA (EXPT. 32840/2019) siendo el síndico designado Contador EDGARDO MOSCHITTA con domicilio constituido Carlos Pellegrini 1063 CABA Tel. de contacto 15 5 568 3403, mail sindicaturaverificacion@gmail.com fijándose el día 19 de septiembre de 2022 como fecha hasta la cual los

acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/olbraconstruccionsrl/procesos-activos> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. Banco Santander N° 740-008311/3, CBU 0720740488000000831136. CUIT 20216791437. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 2 de noviembre de 2022 y 19 de diciembre de 2022, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, Agosto de 2022

ADRIANA BRAVO Secretaria VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 04/08/2022 N° 59280/22 v. 10/08/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en M.T. de Alvear 1840 P.B. de CABA comunica por cinco días en los autos "PERRI RICARDO FELIPE S/PROPIA QUIEBRA", expte N°11922/2022 (CUIT: 20-4754945-1), que el 12.07.2022 se ha decretado presente quiebra. El síndico designado es Jaime David Feigielson, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1287, Piso 8, Dto. "4", de esta Ciudad, y domicilio electrónico: 20045174132 Tel.: 11-3680-7300 y 11-4372-7676, mail de contacto estudio231@yahoo.com.ar, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II) –cronograma p. 1.- del decreto de quiebra hasta el día 30.9.2022 y el que el depósito del arancel art. 32 LCQ deberá hacer a la cuenta caja de ahorro en pesos, del Banco Supervielle S.A., CBU 0270025020014112300011; perteneciente a Jaime David Feigielson CUIT: 20-04517413-1. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 15.11.2022 y 28.12.2022 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 5.12.2022 a las 10.00 hs. Buenos Aires, 3 de agosto de 2022. Paula Marino Secretaria

e. 04/08/2022 N° 59568/22 v. 10/08/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría única sito en Uruguay 714, Piso 1°, de esta Ciudad, en el marco del expediente caratulado "CORNALI, Luis Pedro C/ DO SANTOS, Joaquín Y Otros S/ Prescripción adquisitiva" (Expte. N° 8503/2013), cita por el plazo de quince días a eventuales herederos del Sr. Juan Souza para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. El presente deberá publicarse por dos días. A continuación se transcriben las resoluciones que se indican a continuación: "Buenos Aires, 05 de diciembre de 2017.- ... 2. Atento a lo expuesto a fs. 161 y lo que surge de las constancias de autos, de la demanda interpuesta, traslado por el término de quince días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 338 del Código Procesal y bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 56, 59 y 356 del mismo Código. Asimismo, hágase saber a los accionados lo normado por los artículos 40 y 41 del cuerpo legal citado... "Buenos Aires 08 de Abril de 2019... practíquese por edictos la notificación del traslado de la demanda ordenado a fs. 164 – con transcripción de dicho auto- con relación a eventuales herederos del Sr. Juan Souza, el cual se publicará en el Boletín Oficial y en Diario Judicial durante el plazo de dos días, para que en el término de quince días comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente." Firmado: GASTON POLO OLIVERA, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. "Buenos Aires, 13 de diciembre de 2021. Atento lo manifestado, y a los mismos fines dispuestos con fecha 8.4.19, líbrense nuevos edictos al Boletín Oficial y al Diario Judicial." Firmado ZULMA BERNUES SECRETARIA. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Firmado electrónicamente en Buenos Aires, a los de Mayo de 2.022.- ZULMA A. BERNUES SECRETARIA

e. 04/08/2022 N° 52935/22 v. 05/08/2022

### **JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL JUNÍN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del suscripto, notifica por este medio a Carlos Andrés Fleitas (DNI n° 92.549.551), que deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Bmé. Mitre n° 180 de esta ciudad) el día 23 de agosto

del año 2022, a las 10.00 horas, a brindar declaración indagatoria en el expediente FLP nº 6754/2022, "Fleitas, Carlos Andrés sobre falsificación documentos públicos", por existir motivos bastantes como para sospechar que ha participado en el delito de falsificación de documentación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Secretaría Penal, HECTOR PEDRO PLOU Juez - JUEZ FEDERAL DE JUNIN JUEZ FEDERAL DE JUNIN

e. 04/08/2022 Nº 59347/22 v. 10/08/2022

### **JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos del Sr. HUGO ESTELBIO VILLEGAS, L.E. 6.725.205, para que tomen la intervención que les corresponde en el plazo de diez días con la documental necesaria que acredite tal circunstancia conforme el art. 53 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa, en los autos "VALDIVIA ANGEL SEGUNDO Y OTRO c/ MINISTERIO DE DEFENSA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG". Expte. Nº 136342/2017. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 3 días. Buenos Aires, 02 de agosto de 2022.-

MARIA GABRIELA JANEIRO

JUEZA FEDERAL SUBROGANTE MARIA GABRIELA JANEIRO Juez - JUEZA FEDERAL SUBROGANTE

e. 04/08/2022 Nº 59154/22 v. 08/08/2022

### **CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV**

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa Nº 34119/2009 "SILLAK CARLOS REINALDO Y OTROS c/ GCBA (CROMAÑON) Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS", se dictó sentencia el 24 de mayo de 2022, cuyas copias se adjuntan al presente. El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone: "En atención a lo informado por el oficial notificador con respecto a la cédula dirigida al Sr. Juan Carbone que ha sido devuelta sin diligenciar, por Secretaría, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de notificarle la resolución del 24/5/22 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN)."

Marcelo Daniel Duffy Juez de Cámara Marcelo Daniel Duffy Juez - Marcelo Daniel Duffy Juez de Cámara

e. 04/08/2022 Nº 59343/22 v. 05/08/2022

### **CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - SALA IV**

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa Nº 34119/2009 "SILLAK CARLOS REINALDO Y OTROS c/ GCBA (CROMAÑON) Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS", se dictó sentencia el 24 de mayo de 2022, cuyas copias se adjuntan al presente. El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone: "Toda vez que el fallecimiento del Sr. Maximiliano Djerfy es un hecho de público conocimiento, constatado -a su vez- a partir de las numerosas cédulas que han vuelto sin diligenciar en ésta y otras causas análogas a la presente, y contemplando la necesidad de evitar la paralización del proceso, por Secretaría, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de citar a sus herederos a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días; cumplido el cual, el juicio continuará en rebeldía y quedarán notificados de la sentencia definitiva dictada en la causa, la cual será comunicada en el propio edicto (arg. arts. 43, 53 inc. 5, 59, 62, 145 y cctes., del CPCCN).

Marcelo Daniel Duffy Juez" Marcelo Daniel Duffy Juez - Marcelo Daniel Duffy Juez de Cámara

e. 04/08/2022 Nº 59350/22 v. 05/08/2022

## SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/07/2022	ELIAS EMILIA	54718/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	13/07/2022	MICAELA LILIAM FARIAS	53546/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	13/07/2022	ELBA ELENA RAMONA FERNÁNDEZ	53550/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/08/2022	SCHMIL EVA Y GLUCK JUAN CARLOS	58496/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/08/2022	ETCHART ANIBAL DANIEL	58529/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	03/08/2022	TEJEDA RICARDO OSVALDO	59363/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	01/08/2022	HADDAD NORA RAQUEL Y HADDAD MARTA LYDIA	58766/22
14	UNICA	FEDERICO JAVIER CAUSSE (JUEZ)	01/08/2022	IVAN MIGUEL SZEVAJCZUK	58488/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	27/12/2021	PENELA OLGA SUSANA	100913/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	01/08/2022	HEITZMANN AMELIA ESTHER	58639/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	01/08/2022	PORFIRIO MODESTO PERALTA CACERES	58410/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	01/08/2022	ALALUF LUISA	58642/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	08/07/2022	STORTINI JUANA Y LAMOT OBDULIO MANUEL	51997/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	13/07/2022	GUZMAN MARIA NELIDA	53719/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	28/06/2022	SALOMON EFFES	48354/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/07/2022	ANA MARIA SOLA	50594/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/07/2022	ROSA EVA MILILLO Y CRISPIN AMADORO SALMERI	54606/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/08/2022	ALONSO OSVALDO FABIAN	59274/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/08/2022	NELSON GUSTAVO ALVAREZ	59038/22
28	UNICA	ALICIA BEATRIZ ALVAREZ (JUEZ)	02/08/2022	RODRIGUEZ CARMEN	58780/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	02/08/2022	CHAIT ANA LUISA Y FRIDSON ARIEL DAMIAN	58855/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	10/06/2022	DI FALCO PEDRO Y BARONE MARIANA	43480/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	13/07/2022	PETRACCA NORA ALICIA RAQUEL	53846/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	01/08/2022	RAMPININI LUIS ALBERTO	58492/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	02/08/2022	HOPPE IRENE	58876/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	02/08/2022	TRAVI JORGE GUILLERMO	59000/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	01/08/2022	LILIANA LOUREYRO	58408/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	02/08/2022	MARÍA DEL CARMEN ALTAMIRA Y ANTONIO CARLOS ESPÍNDOLA	59001/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	02/08/2022	CANTERO JOSE AGUSTIN	58772/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/07/2022	DANTE NUNCIO RUFFO	54446/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	11/07/2022	FRANCISCO CUPPARI	52631/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	03/08/2022	DABBAH HILDA MARISA	59312/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	01/11/2021	SÁNCHEZ MERCEDES	83139/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	01/08/2022	LILIANA ALEJANDRA CUENCA GARCIA	58681/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	15/07/2022	JOSE HORACIO MARINCIONI	54716/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	13/07/2022	MARIA JORGELINA BOUHIER	53873/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	13/07/2022	CZESLAW CARLOS NOGA	53875/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	08/07/2022	MARIO OMAR RODRÍGUEZ MUÑOZ	52041/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	29/06/2022	MARIA CONCEPCION GARCIA CHAO	48727/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	02/08/2022	LACROUTS ADRIANA MARIELA	58959/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	01/08/2022	ANTONIO PAGANO	58651/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	07/06/2022	EDUARDO CONTRERAS	41917/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	01/08/2022	FERNANDEZ JULIO	58372/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	02/08/2022	ROBERTO FRANCISCO LOBAN	58875/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	13/03/2020	SUSANA ETHEL LARROUDE	14529/20
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/07/2022	ADA ADELA PALKA	53115/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	02/08/2022	ELSA AURORA MUÑOZ Y JOSÉ MARÍA GUITART	58902/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/08/2022	ASUNCIÓN DEL VALLE JUÁREZ	58793/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	01/08/2022	SUSANA HAYDEE ROMANO	58417/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	15/07/2022	GUILLERMO ENRIQUE RODRÍGUEZ	54662/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	01/08/2022	MARÍA FERREIRO	58438/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/06/2022	CORDOBA NAIME ANTONIO	47111/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	RODRIGO VILA	29/07/2022	YOLANDA FALDUTO	58138/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	02/08/2022	CARLOS BORRONDO PRODIJAN	58782/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	02/08/2022	CAROLINA AMANDA GELMINI	58939/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	02/08/2022	NAKAMURA YOSHIKO	58891/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	01/08/2022	MABEL MONICA SCAZIGA	58376/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	12/07/2022	ADA VIRGINIA LUCIA BUGADA	53086/22
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	01/08/2022	ALEJANDRO SIMON CACHEROSKY	58456/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	29/07/2022	ERNESTO KNOLL	58238/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	06/06/2022	ALBA NIEVES GONZALEZ	41642/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/08/2022	DORA VILLALBA	58810/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/08/2022	MARÍA FERNANDA LAIZ	58812/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/05/2022	MEROVICH EDUARDO Y GIROTTI LIDIA ELSA	34445/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	24/06/2022	EDUARDO MARIO PEREZ	47549/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	02/08/2022	MARIO FERREYRA	59145/22
95	UNICA	ALDO MARIO DI VITO (JUEZ)	02/08/2022	SILVIA AGUSTINA ZULEMA TEITELBAUM	59007/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	02/08/2022	MARGARITA ADA PASCHETTA	59035/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	02/08/2022	TURNER ADRIANA BEATRIZ	58776/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/08/2022	RICARDO VEGEGA	58493/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/07/2022	CARNES TRINIDAD FRANCISCA	54694/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	14/07/2022	CLARA KOWALKI	54077/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	01/08/2022	FROLA MIGUEL ANGEL	58367/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	14/07/2022	LYDIA HAYDEE DI MEO	54055/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	02/08/2022	RAUL OMAR PIERINI	58771/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	06/07/2022	ELISA TORCHIA	51026/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	07/07/2022	JUAN CARLOS RIVERO	51404/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/02/2022	LUIS HORACIO CASTIGLIONI	10342/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/08/2022	NELSON OMAR COSTANZO	58477/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/08/2022	JULIA LUISA DEBRAY	58447/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	01/08/2022	BELINKY NORMA CELMA	58368/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	01/08/2022	FERNANDEZ CECILIA MATILDE	58369/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	01/08/2022	MARIA CIRILA SOSA	58366/22

e. 04/08/2022 N° 5500 v. 04/08/2022

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 3, Secretaría nro. 5, sito en Av. Callao 635 piso 6°, CABA., en autos "FERNANDEZ ARES S.A. S/ QUIEBRA" EXPTE. NRO. 28827/2018, comunica por dos días que el Martillero Héctor Daniel Viviani, CUIT 20169405337, el día 18 de agosto de 2022, a las 11.15 horas, en Jean Jaures 545 CABA. rematará al contado, en efectivo y al mejor postor, en block, los siguientes bienes: 1) una máquina rebajadora marca M.B.G., Mec. Cal.N° de serie: 907-Modelo: A-73/Monofásica; 2) una máquina de coser – recta-de triple arrastre – marca Sunstar- modelo KM-560/ Monofásica.;3) trece cajas de cartón conteniendo alrededor de 60 unidades, cada una de ellas, tipo lonjas de cinturones de cuero; 4) estanterías metálicas varias, de tres cuerpos de 7 bandejas; 5) cuero vacuno del tipo Napa, flor, charolado, descarnado, etc. aproximadamente por 150 metros cuadrados; 6) varias cajas conteniendo hebillas, piedras del tipo strass, remaches, 50 bobinas de hilos marca Lupolino de varios colores; 7) un termotanque de gas natural usado marca Longvie de 110 litros, una cocina color blanco marca Saccol, modelo terra y dos estufas tipo vela de cuarzo eléctricas; 8) una máquina de dobladillar marca M.B.G. – Mec Cal. N° de serie: 3070 – modelo ED-81/trifásica; 9) una máquina de grifar marca M.B.G.- Mec. Cal. N° de serie: 839, modelo: J N/monofásica; 10) una máquina de cortar tiras marca M.B.G. – Mec. Cal, N° de serie: 1103, modelo: B/ trifásica; 11) una máquina de colocar ojalillos de pie manual, marca Z.E.; 12) una máquina remachadora de pie; # 32906007 # 335973029 # 20220802090228601 13) dos remachadoras de banco; 14) una máquina de pintar bordes marca Mec Cal – 046KVA/monofásica; 15) una balanza tipo báscula con pesas de 20 kgs. aproximadamente; 16) un carro tipo zorra-carretilla metálica marca Mil; 17) dos matafuegos de gas carbónico marca Belga Nros. 11600 y 729; todos usados. BASE: \$ 320.000.- COMISION: 10%. - Ac. 10/99 y 24/00 CSJN: 0,25%. IVA: de corresponder, no está incluido en el precio de venta, debiendo ser abonado por el comprador en el acto del remate. El precio podrá abonarse en dinero en efectivo o cheque certificado con vencimiento mínimo a las 48 horas posteriores al día del remate. Prohibida la compra en comisión y posterior cesión del boleto. Serán

admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la fecha de subasta (Reg. Just. Nac. art. 104.5, con apertura en audiencia pública a las 12 hs. del citado día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICION: 10 y 11 de agosto de 2022, de 10 a 12 hs., en Calle Pío XII N° 3253, Villa Zapiola, Paso del Rey, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Todo según constancias de autos. Concurrencia al remate con constancia inscripción en “www.csjn.gov.ar, link Oficina de Subastas – Trámites: turno y registro” Buenos Aires, 2 de Agosto de 2022. JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 04/08/2022 N° 59278/22 v. 05/08/2022

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 3, Secretaría nro. 6, sito en Av. Callao 635 piso 6° C.A.B.A. en autos “PROTECCIÓN MILLENIUM S.A. S/QUIEBRA S/ BIENES MUEBLES S/ INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTORES ” Expte. Nro. 23.244/2018/21, comunica por dos días que el Martillero Héctor Daniel Viviani (CUIT 20169405337) el día 25 de agosto de 2022, a las 10.30 horas, en Jean Jaures 545 CABA. rematará al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en el estado en que se encuentran y exhiben los siguientes bienes: a) AUTOMOTORES: 1) Volkswagen gol, 1.4 L, 3 puertas, año 2012, dominio LZQ 966; BASE \$ 190.250; 2) Volkswagen gol 1.4, 3 puertas, año 2012, dominio LZQ 967; BASE \$ 190.250; 3) Volkswagen gol 1.6., 3 puertas, año 2009 - dominio IMB 927; BASE \$ 152.500; 4) Volkswagen Passat 2.0 FSI, 4 puertas, año 2006, dominio FQA849; BASE \$ 660.000; 5) Ford Ranger Doble Cabina 4X2 xl SAFETY 2.2. DSL, año 2014, dominio OHT 659; BASE \$ 1.500.000; 6) Ford Ranger Doble Cabina - 4x4 xl, safety 2.2LD, año 2013, dominio NMD751; BASE \$ 825.000; 7) Renault Kangoo plus 1.6, año 2013, dominio NMD767; BASE \$ 850.000; 8) Renault Kangoo 1.6 confort, año 2015, dominio OVG134; BASE \$ 950.000; 9) Chevrolet Corsa, CLASSIC 4 puertas, 1.4, año 2016, dominio QOB820; BASE \$ 375.000; 10) Fiat uno Fire – 3 puertas – año 2011- dominio JVP460. BASE \$ 200.000; b) MOTOS: 1) Zanella, Sapucay 150, año 2014, dominio 680KLE; BASE \$ 30.000; 2) Zanella Sapucay 150, año 2014, dominio 679KLE; BASE \$ 30.000; 3) Zanella 150 RX, año 2012, dominio 041KRU. BASE \$ 25.000; c) CUATRICICLOS: Mondial, FD200-RS, sin patentar, año 2016; BASE \$ 50.000.- Todos los vehículos se encuentran en regular estado de conservación y funcionamiento. d) MUEBLES: (EN BLOCK) –3 escritorios; 4 sillas; 1 computadora funcionando; 2 muebles de 1 estante cada uno; 3 muebles archiveros metálicos de 4 cajones cada uno, con llaves; 1 mueble tipo archivo, de madera, con 3 estantes; 2 escritorios de madera; 3 cajoneras de madera, 1 mueble archivo sin puertas; 3 sillas. Todo en buen estado general. 1 computadora; 2 impresoras; 40 unidades aproximadamente entre teléfonos de línea, handys, bafles VHF, teléfonos celulares, máquinas de fotos, parlantes PC, Todo sin funcionamiento aparente. 3 módulos metálicos tipo estanterías; Pares de zapatos de trabajo, buzos, camperas, camisas, pantalones, corbatas, aproximadamente 100 unidades en total, con logotipos de la empresa. Todo en regular estado. BASE \$ 33.300.- COMISION: 10%. - Ac. 10/99 y 24/00 CSJN: 0,25. IVA: En caso de corresponder su pago, no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: días 22 y 23 de agosto de 2022, de 10 a 12 hs. para automotores, motos y cuatriciclos, en Italia nro. 7571, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires y de 13 a 15 hs. para muebles, en Juramento nro. 2149, planta Baja depto. 4 C.A.B.A. Todo según constancias de autos. Serán admitidas ofertas bajo sobre –art. 162 del Regl. del Fuero y regl. art. 570 CPCCN- las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la fecha de la subasta. Los interesados deberán incorporar al expediente digital un documento con contenido de la oferta que deberá ajustarse a lo dispuesto por el art. 162 del Regl. del fuero. La lectura de las ofertas y su incorporación al expediente digital se realizará mediante la celebración de una audiencia virtual que se llevará a cabo tres días antes de la fecha fijada para la subasta a las 10.30 horas, para lo cual se publicará el día anterior en el expediente el link correspondiente. A dicha audiencia deberá comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen y se llevará a cabo únicamente en caso de existir ofertas, de lo que también se dejará constancia en el expediente el día anterior al de la audiencia. En cuanto a las señas efectuadas por cada oferta, en el acto de lectura de las mismas se ordenará la devolución de aquellas que no hubieran prevalecido. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El martillero antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir también quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente. Concurrencia al remate con constancia de inscripción en “www.csjn.gov.ar, link Oficina de Subastas – Trámites: turno y registro”. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 04/08/2022 N° 59161/22 v. 05/08/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D.Santicchia, Secret. N° 37 de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 PB, comunica por un día en autos "AMABILI, Nicolás s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Bienes Muebles", Expte. 23577/ 2018/ 4, llama a Mejorar Oferta de \$ 102.000 hasta el 18 de agosto de 2022 a las 12:00hs, respecto de importante cantidad de bienes y artículos de comercio de camping: artículos de camping, caza y pesca, cuchillos, navajas y cortaplumas, artículos varios, lote de usados y repuestos, arts. de Iluminación, en el estado en que se encuentran y se los exhibe, con más IVA de 21%, y comisión de la martillera de 10% más IVA por su posición fiscal, a cargo de quien resulte adquirente. Ningún planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio. Los oferentes por el sólo hecho de participar en el proceso de mejora de oferta, aceptan el estado en que se encuentran los bienes muebles. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede del Tribunal, con depósito en garantía en la cuenta de autos del 10% de la oferta, que será rechazada si no presenta dicha garantía. El sobre deberá ser adjuntado con un escrito indicando los autos, nombre y D.N.I. del oferente. El pago dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario, en caso de incumplimiento, perderá la garantía (arg. LCQ 205:8 y 9) y será responsable de los gastos ocasionados y de la disminución real del precio de los bienes a liquidarse. De producirse tal, los bienes serán adjudicados al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones. Prohibida la venta en comisión, así como la ulterior cesión del boleto o adjudicación. Audiencia de apertura de sobres: 22 de agosto de 2022 a las 11:30hs, en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 2°, oficina "213". Abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas, pudiéndose efectuar mejoras en forma ilimitada; y sólo serán autorizadas aquellas que superen en \$ 5000 la última oferta. En caso de congregarse una cantidad de público que supere la capacidad de la Sala se dispondrá el ingreso de una sola persona por oferta, a los fines de asegurar la participación de todos los oferentes, quienes deberán constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 16 de agosto en el horario de 10 a 12hs en Av. Boedo N° 846 CABA. - Solicitar detalle completo y consultas martillera Sol Antonella Floriani: 11 3099-7700 - Buenos Aires, 3 de agosto de 2022.fdo. M Carolina Lorenzo Duran. Secretaria. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 04/08/2022 N° 59581/22 v. 04/08/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria nro. 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, comunica por dos días, en autos: "COMMITED S.A. s/ Quiebra" Exp. 18.895/2018, (CUIT 30.71195489.5), que el 26 de Agosto de 2022, a las 11hs. en punto el Martillero Hugo C. Taquini (CUIT 20.10110354.5) rematará la motocicleta de propiedad del fallido Marca Yamaha, Modelo XTZ 250, Modelo año 2014, dominio 635 KGH. BASE: \$ 300.000.- más IVA: 10,5%; Comisión 10%. Venta al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Señala 30% en el acto del remate. Saldo deberá ingresarse en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, los que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. El bien se remata en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador del vehículo deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado del mismo, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas. En caso de que el vehículo registre deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Se excluye la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El comprador debe constituir domicilio en CABA. EXHIBICIÓN: 23 de Agosto de 11 a 13 hs. en Ferré 2880, CABA (Playa Policía Metropolitana). Mayores informes Hugo C. Taquini - 4328-8770. Buenos Aires, 1 de Agosto de 2022. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 04/08/2022 N° 59457/22 v. 05/08/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mariana Laura Desimone, sito en Lavalle 1212, 2º piso, CABA, comunica por dos días en los autos: "Incidente N° 1 - ACTOR: VACCAREZZA, PABLO MARTIN DEMANDADO: D'ASCOLI ONEL, MARIA ESTELA S/ EJECUCION DE ACUERDO - MEDIACION" (Expe. 9.244/2020/1), que la martillera Ana María CALZADA, CUIT 27-18763021-0, rematará el día 11 de Agosto de 2022, a las 11:00hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, el automóvil marca CITROËN C4 5P 1.6I 16V X Pack Look, Dominio: MPM378, Chasis: Citroën N° 8BCLCN6BCDG534330, Motor: Citroën N° 10DBUD0051799, Modelo año: 2013. En el acta de constatación presentada el 22/9/22 fs. 107 la Martillera designada ha informado: "aparente buen estado de funcionamiento del motor. Se puede observar el kilometraje total en el marcador del tablero, que arroja una suma de 67.725km. El estado de uso y conservación general, es bueno. Observaciones: 1 sola llave, lastimado óptica delantera lado acompañante y no se baja el vidrio trasero del mismo lado". BASE: \$ 600.000,-. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00), todo ello a cargo del comprador. Sellado de Ley CABA 3%. El adquirente, en caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. El pago del saldo de precio se deberá efectivizar dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 CPCCN. No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta. EXHIBICIÓN: día 10 de Agosto de 11:00 a 13:00hs, en República de Eslovenia N° 1980, C.A.B.A. (zona cocheras). Para mayor información, consultar al teléfono 4815-6382 o vía internet en [www.estudioquinteros.com.ar](http://www.estudioquinteros.com.ar). --

Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 13 de Julio de 2022. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 04/08/2022 N° 58789/22 v. 05/08/2022

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N°1 con competencia electoral del Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que en fecha 28/04/22 la confederación de marras ha iniciado los trámites para el RECONOCIMIENTO de confederación en los autos caratulados: "LA LIBERTAD AVANZA s/ RECONOCIMIENTO DE CONFEDERACION-2022" Expte CNE N° 4761/2022, y que se ha fijado audiencia prevista por el Art. 62 de la ley 23.298 para el día 25 de agosto del cte. año a las 10 hs. en la sede de la Secretaría Electoral Nacional, sita en Av. Urquiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre propuesto y logo a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular.- Fdo: María Magdalena Gutiérrez - Secretaría Electoral Nacional Temp. Distrito Santa Fe. En Santa Fe a los 03 días del mes de agosto del año 2022.

MARIA MAGDALENA GUTIERREZ SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL TEMP

e. 04/08/2022 N° 59518/22 v. 08/08/2022

#### CLAUDIO RAMIRO TORTORICI - SOLIDARIDAD Y JUSTICIA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "CLAUDIO RAMIRO TORTORICI – SOLIDARIDAD Y JUSTICIA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "CLAUDIO RAMIRO TORTORICI – SOLIDARIDAD Y JUSTICIA", adoptado en fecha 21 de mayo de 2.022, Expte. CNE N° 933/2022. En Salta, a los 2 días del mes de agosto de 2.022.

Secretaría Electoral, 2 de agosto de 2.022.- FDO. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

e. 04/08/2022 N° 59286/22 v. 08/08/2022

#### LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Leonardo Zaglio Bianchini, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos caratulados "LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis) " Expte. N° CNE 15000242/2010, la Junta Electoral partidaria mediante Acta de fecha 29/06/2022 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias ante la presentación de una única lista –y consecuentemente la no realización del acto eleccionario convocado para el 30/06/2022-, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación por el período allí indicado con la siguiente observación que surge del informe actuarial de fecha 02/08/2022 de los autos de referencia: COMISION DE DISCIPLINA Suplente En la nómina mecanográfica de autoridades figura Valeria HERRERA DNI N° 28.485.760 mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura Valeria HERRERA DNI N° 28.485.766. SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 3 de agosto de 2022.- Fdo: Ana Lucía Gimenez Mehdi Prosecretaria Electoral Nacional

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 04/08/2022 N° 59420/22 v. 04/08/2022

**LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA (LIRA)**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada “LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA (LIRA)”, se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario y sigla que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 18/03/2022.-

Secretaría Electoral, 02 de agosto de 2022.-

Dr. Walter D. Micol Prosecretario Electoral

e. 04/08/2022 N° 59327/22 v. 08/08/2022

# Encontrá lo que buscás

**Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.**

## Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### **ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.**

CUIT 30-70346554-0. Se convoca a los accionistas de ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A. a celebrar una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en 1 y 2 convocatoria, a celebrarse el Viernes 26 de Agosto de 2022 a las 15 horas en el Savoy Hotel sito en la calle Callao 181 de CABA, para tratar el siguiente orden del día. 1) Consideración de la presidencia de la Asamblea, demora en el llamado para el tratamiento del ejercicio cerrado en 2022. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 31 de Marzo de 2022. 4) Consideración de la actuación del Directorio y sus honorarios por encima del tope establecido en la Ley 19550 y modificatorias. 5) Consideración Presupuesto de Expensas Ordinarias proyectadas y proyectos extraordinarios propuestos para 2022 y fijación de sus montos. Reglamentos, infracciones y multas. Obras. Actividades deportivas y sociales. Operativos. Nuevo sistema de gestión administrativa y contable. 6) Consideración de la gestión de Comisión Ejecutiva saliente, elección de miembros de Comisión Ejecutiva y Subcomisiones varias. 7) Consideración de la actuación del Administrador y renovación de su mandato por un nuevo período.

Designado según instrumento privado acta designación de fecha 10/6/2020 LUIS ALEJANDRO PAGANI - Presidente  
e. 02/08/2022 N° 58332/22 v. 08/08/2022

#### **ASISTEC S.A.**

CUIT 30607280106. Se convoca a las Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Agosto de 2022 en la sede social sita en Avenida San Isidro N° 4502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Tratamiento del fallecimiento de la Sra. Presidente del Directorio. Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período de tres ejercicios. 3) Poderes y Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA 358 de fecha 20/06/2022 HERNAN CARLOS BERRA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/07/2022 N° 57976/22 v. 04/08/2022

#### **ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA S.A.**

CUIT: 30-54608571-2 - Edicto de Convocatoria a Asamblea Se convoca a los accionistas de ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Av. Córdoba 827 -Piso 5 "B"- CABA (no es sede social) el día 18 de Agosto de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio del 2021. 4) Consideración de los resultados de dichos ejercicios y destino de los mismos. 5) Consideración de la gestión de los directores por los ejercicios en tratamiento. 6) Consideración de la remuneración de los directores, aún en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550. 7) Elección de Sindico Titular y Suplente. 8) Consideración del aumento del capital social por capitalización de la cuenta Ajustes al Capital y consideración de emisión de acciones liberadas. 9) Consideración del aumento del capital social por la suma de \$ 40.000.000.- (pesos cuarenta millones) por integración efectiva. 10) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 11) Inscripciones. Nota: Las comunicaciones a cursar en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 se recibirán en la calle Av.Córdoba 827 - Piso 5 "B"- CABA (no es sede social), de lunes a viernes y en el horario de 11 a 19 horas, hasta el día 16 de Agosto de 2022.

Designado según instrumento privado ACTA 42 de fecha 17/11/2020 JOSE LUIS PICON - Presidente

e. 29/07/2022 N° 57977/22 v. 04/08/2022

**ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES**

CUIT 30-58609365-3

CONVOCATORIA

Señores Asociados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva, invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de Septiembre de 2022 a las 15 hs. en la sede, sita en Pedernera 143, Capital Federal a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior.
2. Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio No 125, desde el 1 de Mayo de 2021 al 30 de abril de 2022.
3. Designación de dos asociados para la firma del acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 27 de Julio de 2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 16/10/2021 LUIS ALBERTO ROSSATI - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58750/22 v. 05/08/2022

**CAFIERO Y POLLIO S.A.**

Convocase a los accionistas de CAFIERO Y POLLIO S.A. CUIT 30-63461002-9 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 16 de Agosto de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda, en el domicilio de Av. Córdoba N° 890 Piso 3 Oficina 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Ratificación de la Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinaria de fecha 03/05/2005 3°) Tratamiento de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017; Resultado del mismo; Distribución de Utilidades y Remuneración de los miembros del Directorio. 4°) Tratamiento de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018; Resultado del mismo; Distribución de Utilidades y Remuneración de los miembros del Directorio 5°) Tratamiento de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019; Resultado del mismo; Distribución de Utilidades y Remuneración de los miembros del Directorio 6°) Aprobación de la gestión del Directorio por los tres ejercicios. 7°) Designación de Síndicos por el término de tres ejercicios. Nota: Se pondrá a disposición de los accionistas una copia de los estados contables, en el domicilio de Av. Córdoba N° 890 Piso 3 Oficina 9, a partir del 29 de julio de 2022, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 14 horas. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 -2do. párrafo Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación al correo electrónico: grupo.lineaerresa@yahoo.com.ar .

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/11/2016 BRUNO LUIS ROMANO - Presidente

e. 29/07/2022 N° 57896/22 v. 04/08/2022

**CAFIERO Y POLLIO S.A.**

Convocase a los accionistas de CAFIERO Y POLLIO S.A. CUIT 30-63461002-9 a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de Agosto de 2022 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda, en el domicilio de Av. Córdoba N° 890 Piso 3 Oficina 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Designación de Directores por el término de tres ejercicios 3°) Fijación de la sede social 4°) Autorización para inscripción de lo resuelto ante Inspección General de Justicia y otros organismos que correspondan.- Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 -2do. párrafo Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación al correo electrónico: grupo.lineaerresa@yahoo.com.ar .

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/11/2016 BRUNO LUIS ROMANO - Presidente

e. 29/07/2022 N° 57898/22 v. 04/08/2022

**CARGO NET LOGISTIC S.A.**

CUIT. 33-70793328-9. Convocase a los señores accionistas para el día 25 de agosto de 2022, en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 1750, piso primero, oficina "H", ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones del tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021 fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.-
- 4) Tratamiento del resultado del período y su destino.
- 5) Evaluación de la Gestión del Directorio desde el 22 de setiembre de 2021 hasta la fecha.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/9/2021 GERMAN EZEQUIEL MUCHICO - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58753/22 v. 09/08/2022

**CENTRO VASCO FRANCES**

CUIT 30528697050 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 16 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 19 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19.30 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE DEL CENTRO VASCO FRANCES, SITO EN MORENO 1370 DE CABA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA 2) EXPLICACION CONVOCATORIA FUERA DE TERMINO 3) DESIGNACION DE TRES ESCRUTADORES 4) RENOVACION DE CARGOS DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISION DIRECTIVA, COMISION DE HACIENDA Y JURADO. TRATAMIENTO DE LA APROBACION DE LA GESTION DE LA COMISION DIRECTIVA ANTERIOR Y AUTORIZACION PARA GESTIONAR ANTE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA PARA TENER LA INSCRIPCION DE RENOVACION DE AUTORIDADES

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/11/2019 ROBERTO MARTIN PLORUTTI - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58926/22 v. 04/08/2022

**CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A. CUIT N° (30-57585266-8) Se convoca a los Accionistas de "Club de Campo La Martona S. A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 2022, primera convocatoria 15 horas. Y segunda convocatoria 16 horas, en Hotel Intercontinental ubicado en Moreno n° 809, "Salón Verdi", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, poniéndose en consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021 conforme art. 234 de la Ley 19.550. 4) Consideración de la gestión de Directores y Síndico del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. Remuneración de Directores y Síndico. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente a más tardar el 18 de agosto de 2022 a las 17 horas. Mediante mail a dirigir a: lamartona@lamartona.com.ar. En caso de que un accionista participe mediante un apoderado deberá enviar antes de la misma fecha y a la misma dirección de correo electrónico, el instrumento habilitante que acredite la representación. La documentación a tratarse en el punto 3° se encuentra a disposición, solicitándola al mismo correo. Ana María Vidal de Lamas. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 557 24/08/2021 ANA MARIA VIDAL - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58999/22 v. 09/08/2022

**CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M.**

C.U.I.T. 30-50453670-6. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 22 de agosto de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 643, piso 7°, CABA, para considerar el siguiente orden de día: 1. Designación de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea. 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022. 3. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022. 4. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022. 5. Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022. 6. Determinación de la remuneración del Directorio, por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022. 7. Determinación de la remuneración del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022. 8. Fijación del número de Directores, y designación de los mismos. 9. Asignación de funciones especiales a los integrantes del Directorio que resulten

designados para integrar el Directorio. 10. Designación de Síndico titular y Síndico suplente. 11. Autorización al Directorio para retirar anticipos a cuenta de honorarios. 12. Autorización para la realización de trámites ante la Inspección General de Justicia y el Boletín Oficial de la República Argentina. Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en San Martín 140, piso 8º, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica al correo electrónico jtouceda@contreras.com.ar.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 3/9/2021 Juan Manuel Touceda - Presidente

e. 29/07/2022 N° 57862/22 v. 04/08/2022

## **DOMEC COMPAÑÍA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - CUIT N° 30-50199947-0. Convocase a los señores accionistas de Domec Cía. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F. ("Domec" o la "Sociedad") para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 31 de agosto de 2022 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria (la "Asamblea"), que tendrá lugar (a) en caso de celebrarse de forma presencial en la sede social sita en la calle Suipacha 1111, piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (b) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 (la "RG 830"), mediante el sistema Google Meet, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea "a distancia" a través de videoconferencia conforme los términos de la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020.

2) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

3) Consideración de la Memoria y su Anexo I Código de Gobierno Societario, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 67 finalizado el 30 de abril de 2022. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 67. 5) Consideración del resultado del Ejercicio N° 67. Consideración de la propuesta del Directorio de absorber el resultado negativo del ejercicio de \$ 8.146.684, afectando la Reserva Facultativa. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 13.841.866 en moneda nacional, ajustados por inflación a la fecha de cierre en la suma de \$ 17.056.992, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2022, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la Resolución General 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores. 7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2022. 8) Aprobación del Presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1º de mayo de 2022. 9) Remuneración de los Auditores Externos. 10) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Titulares y designación de Suplentes. 11) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.

12) Ratificación de lo actuado por el directorio en relación con la designación de los Auditores Externos del ejercicio que finalizó, identificando su calidad de Titulares y Suplentes, en reunión de fecha 11 de noviembre de 2021 (Acta N° 1074). 13) Designación de Auditores Externos Titular y Suplente de los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de mayo de 2022 y su remuneración. 14) Reforma del art. 22 del Estatuto Social a fin de prever la incorporación de la celebración de las asambleas a distancia. 15) Reforma del art. 13 del Estatuto Social a fin de prever la incorporación de reuniones de directorio a distancia.

Nota 1: Para la consideración de los puntos 1, 14 y 15 del orden del día, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria. Nota 2: El llamado a 2da. convocatoria será aplicable sólo a la Asamblea General Ordinaria. En cualquier caso, el llamado a 2da. convocatoria para la Asamblea Extraordinaria se realizará luego, en su caso, conforme los términos de ley. Nota 3: A partir del día 9 de agosto de 2022 en la sede social de la Sociedad sita en calle Suipacha 1111 Piso 15 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, y en la Autopista de la Información Financiera ("AIF") de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") queda a disposición de los accionistas (conforme lo establecido en el art. 67 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias, la "LGS"), copias del balance, del estado de resultados del ejercicio, del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas e informaciones complementarias y de cuadros y anexos, de la memoria e informe de la comisión fiscalizadora, referidas al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2022. Nota 4: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la LGS y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones cartulares, libradas al efecto por Caja de Valores S.A.; y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 25 de agosto de 2022 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico jtterragn@

domec.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que pasa el aislamiento social, preventivo y obligatorio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Nota 5: Asamblea por videoconferencia: A fines de garantizar la participación de los accionistas, directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, permitiéndoles el libre acceso y participación del acto. El accionista, deberá comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la LGS; y de igual forma para su representado en su caso, debiendo éste exhibir originales que justifiquen su representación en la sede social. El accionista que se hubiera registrado conforme a la normativa aplicable recibirá con la debida anticipación un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Google Meet y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea. Nota 6: La Asamblea se celebrará a través del sistema Google Meet, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por la RG 830. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración a distancia indicada anteriormente, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará, en debida forma, al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/8/2021 José Luis Terragno - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58932/22 v. 09/08/2022

## **FAGRAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA**

CUIT 33-53366151-9

No. I.G.J. 198753

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de agosto de 2022 a las 11:30 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Constitución formal de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 4) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2022 y dispensa a los directores de confeccionar la memoria anual en los términos del Art. 1 de la RG IGJ No. 6/2006 según lo permite el Art. 2º de la misma.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

4º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.

5º) Fijación de los honorarios del directorio por encima del límite del Art. 261 LSC y de la sindicatura.

6º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 24/08/2021 VICTOR BLANCO RODRIGUEZ - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58929/22 v. 09/08/2022

## **GNC BAHIA S.A.**

Titular de la cuit 33-64201513-9 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social ubicada en la Av Gaona 4299 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para el día 30 de Agosto de 2022 a las 17 HS en 1º convocatoria y 18 hs en 2º convocatoria; estableciendose los puntos a considerar: 1) Designacion de 2 Accionistas para la firma del acta; 2) Consideracion de los elementos a que se refiere el art 234, inc 1 de la Ley 19550 y

modificaciones correspondiente al Ejercicio Economico N° 31 cerrado el 30 de noviembre de 2021; 3) Aprobacion de la gestion del Directorio; 4) Tratamiento a dispensar al resultado del ejercicio.

Designado según instrumento público Esc. N° 490 de fecha 14/12/2021 Reg. N° 965 JORGE ALBERTO REMONDA - Presidente

e. 02/08/2022 N° 58465/22 v. 08/08/2022

### JARO S.A.

CUIT 30-63853494-7. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Agosto de 2022 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Reconquista 865, CABA. Atento al estado de emergencia sanitaria declarado por Decreto N° 297/2020 y sus prórrogas, y conforme lo dispuesto por la Resolución general (IGJ) 11/2020, los socios dispondrán además de una sala virtual en plataforma digital. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2022. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 9/12/2020 federico antonio jacome - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58922/22 v. 09/08/2022

### LYN S.A.C. E I.

(CUIT 30-50597307-7) Se convoca a los accionistas de LYN S.A.C.I., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2022 a las 12:00 hs. en primera convocatoria, en la Av. Rivadavia 1115 piso 4to. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: "PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el Acta; SEGUNDO: Consideración acerca de las causas que provocaron el llamado a esta Asamblea fuera del término legal; TERCERO: Desafectación de la Reserva Especial constituida por la suma de \$ 20.171.918,97. En su caso, distribución de dividendos; CUARTO: Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades en virtud de las tareas técnico administrativas desarrolladas por el Director titular Marcelo Fernández, fijación de su monto y plazo de pago; QUINTO: Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades en virtud de las tareas técnico administrativas desarrolladas por el Director titular Marcelo Fernández, fijación de su monto y plazo de pago; SEXTO: Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, en el periodo que va desde el 01.01.2021 al 31.08.2021, en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades en virtud de las tareas técnico administrativas desarrolladas por el Director titular Marcelo Fernández, fijación de su monto y plazo de pago; SEPTIMO: Consideración de los documentos a los que hace referencia el art. 234 Inciso 1ro. de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; OCTAVO: Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; NOVENO: Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; DECIMO: Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021".

Designado según instrumento privado BACCINO CECILIA LAURA Y OTROS C/LYN SA S/INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR JUZG NAC 1RA INST COM 10 SECR 20 MANDAMIENTO DE POSESION de fecha 23/08/2021 JULIAN AKERMAN - Interventor Judicial

e. 03/08/2022 N° 58931/22 v. 09/08/2022

### M.W. INTERNATIONAL S.A.

30-70809468-0 Por acta de directorio 80 del 30/6/22, el presidente de MW International SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/08/22 a las 15.30 hs en la sede social (Florida 253 4°G- CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración del tratamiento de los Estados Contables en exceso del plazo legal, 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1, de la ley 19550. Memoria. Estados Contables. Notas. Anexos e informes correspondientes del ejercicio

económico al 31/12/2021, 4) Tratamiento del resultado del ejercicio, 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar días 17/8/22 o 24/8/22 de 12 a 17 hs en la sede social. El 2do llamado a asamblea será a las 16.30 hs  
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 18/09/2019 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 02/08/2022 N° 58533/22 v. 08/08/2022

### **METALSA ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71125458-3 Convocase a los accionistas de Metalsa Argentina S.A. para el día 24 de agosto de 2022 a la asamblea general ordinaria a celebrarse a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 420, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la documentación prevista en el inciso 1° del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.
4. Tratamiento del resultado del ejercicio.
5. Consideración de la gestión de los directores y su remuneración.
6. Consideración de la gestión de la sindicatura y su remuneración.
7. Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores.
8. Designación de síndico titular y síndico suplente.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 18/08/2022, inclusive.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/10/2021 Nestor José Belgrano - Presidente

e. 29/07/2022 N° 57770/22 v. 04/08/2022

### **NORTH RODEO S.A.**

CUIT: 30-65062012-3 -Asamblea General Ordinaria – Convocatoria por 5 días. Convocase a los Sres. Accionistas de NORTH RODEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de agosto de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Libertad 1056 Piso 1 "C" - CABA. Para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 12 Cerrado el 31-03-2022. 3) Aprobación de lo actuado por el Directorio; 4) Retribución en concepto de honorarios de Directores; 5) Consideración del Resultado del Ejercicio; 6) Elección de Directores por vencimiento del mandato. Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto en el artículo 238 de la LSC.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 30 de fecha 9/9/2019 ADRIANA VICTORIA MALDINI AGUADO - Presidente

e. 02/08/2022 N° 58469/22 v. 08/08/2022

### **PASTEKO S.A.**

CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de PASTEKO S.A. 30-70603767-1 a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Agosto de 2022 en el domicilio de la sede social sita en la calle Montevideo 708 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 16hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
  2. Reforma del artículo décimo segundo del Estatuto Social.
- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 25 de fecha del 28/11/2019 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58927/22 v. 09/08/2022

**PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A.**

30-57887584-7 Convócase a Accionistas de PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 2022 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede social Avenida Corrientes 1369 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de los balances y documentación art. 234 inc. 1° ley General de sociedades, correspondientes a ejercicios cerrados el 31-12-18, 31-12-19, 31-12-20. 3) Motivos de las ratificaciones. 4) Consideraciones de los balances y documentación art. 234 inc. 1° ley General de Sociedades correspondiente a ejercicio cerrado el 31-12-21. 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. 6) Autorización. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 04/03/2022 MARIA INES ZARRAGA - Presidente e. 03/08/2022 N° 58930/22 v. 09/08/2022

**PRENSA SATELITAL S.A.**

(C.U.I.T. 30-70873567-8) Convocase a los señores Accionistas de PRENSA SATELITAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día jueves 25 de agosto de 2022 en la sede social sita en la calle Fraga 167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1° art. 234 Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de julio de 2017, 31 de julio de 2018, 31 de julio de 2019, 31 de julio de 2020 y 31 de julio de 2021.
- 4) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2017, 31 de julio de 2018, 31 de julio de 2019, 31 de julio de 2020 y 31 de julio de 2021.
- 5) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2017, 31 de julio de 2018, 31 de julio de 2019, 31 de julio de 2020 y 31 de julio de 2021.

NOTAS: I) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social sito en la calle Fraga 167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cualquier día hábil entre las 11:00 y las 17:00 horas. II) Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el domicilio, días y horas establecidos en la Nota I.

Designado según instrumento publico esc 130 de fecha 21/9/2021 reg 269 PABLO DIEGO MONZONCILLO - Presidente

e. 02/08/2022 N° 58603/22 v. 08/08/2022

**S.A. ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS**

CUIT: 30509374771 Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 19 de Agosto de 2022, a las 11:00 h, en la sede social de Av. Corrientes 753 Piso 11 A CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550/72 y sus modificaciones ejercicio cerrado el 31/03/2022 2°) Destino de la utilidad del ejercicio. 3°) Designación de un accionista para firmar el acta. Se decide publicar edictos conforme el art 237, 1er. párrafo de la ley 19.550. NOTA: Se Recuerda a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 respecto del depósito de acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 L.S. - Alfonso María Ferrando Ferres - Presidente designado según instrumento privado acta Asamblea N° 98 de fecha 15/12/2021.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 98 15/12/2021 ALFONSO MARIA FERRANDO FERRES - Presidente

e. 29/07/2022 N° 57637/22 v. 04/08/2022

**SABAVISA S.A.**

Convócase a los señores accionistas de Sabavisa S.A., C.U.I.T. 30-64085427-4 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de agosto de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2022.
- 3) Razones de su consideración fuera de término.
- 4) Distribución de utilidades.
- 5) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.
- 6) Elección de un nuevo Directorio titular y suplente y Síndico titular y suplente.

Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea 44 de fecha 24/7/2019 Maria Victoria Barreña Gualtieri - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58721/22 v. 09/08/2022

### **SAZZO S.A.**

30-70724301-1 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a efectuarse el día 26/08/2022 en Primera convocatoria a las 12 hs. y segunda convocatoria a las 13 hs. en la sede social situada en Av. Leandro N. Alem 592 Piso 6 CABA, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 de la Ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31.03.2020, 31.03.2021 y 31.03.2022. Motivos de su tratamiento fuera de término. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico. 4) Reforma del estatuto social, en su artículo noveno y décimo. 5) Designación e integración de un nuevo directorio por tres ejercicios. 6) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2020, 2021 y 2022.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/12/2019 marina adriana tavelli - Presidente

e. 02/08/2022 N° 58649/22 v. 08/08/2022

### **SEVEDA S.A.**

SEVEDA S.A. Convócase a los señores accionistas de SEVEDA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Agosto de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Av. San Martín 5942 piso 1° CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: Punto 1°: Elección de un Presidente para dirigir la Asamblea, Punto 2°: Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; Punto 3°: Regularización de la CUIT ante AFIP. Punto 4°: Designación de directorio por vencimiento de mandato. Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar la asistencia o depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea, en Av. San Martín 5942 piso 1° CABA. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 06/05/2019. Carlos Alberto Matias MARSHALL Presidente.

e. 03/08/2022 N° 58295/22 v. 09/08/2022

### **SEVEN TRADES S.A.**

30-70918010-6. Convocase a los señores accionistas de Seven Trades S.A. a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 19 de agosto de 2022 a las 15 hs. en Avenida Ingeniero Huergo 913, Piso 5 Oficina "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 para el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2020 y 2021. 2°) Motivos de su convocatoria tardía. 3°) Aprobación de lo actuado por el directorio 4°) Venta del Inmueble sito en Avenida de mayo 1365 4° UF 21 CABA Nomenclatura: Circunscripción: 13, Sección: 12, Manzana: 40, Parcela: 5b. Matrícula FR 13-49/21 4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 4/11/2020 MARIA DEL CARMEN DESIPIO - Presidente

e. 02/08/2022 N° 58329/22 v. 08/08/2022

**SILESIA S.A.I.F.I.C. Y AGROPECUARIA**

CUIT Nro. 30-51213282-7

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA (1ª y 2ª convocatoria)

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de Agosto de 2022, a las 11 hrs. en primera convocatoria y a las 12 hrs. en segunda convocatoria según lo establecido en el Art. 10mo. del estatuto social, y los Arts. 234, 235, 237 y 244 de la Ley General de Sociedades incorporada al Código Civil y Comercial de la Nación, en el domicilio de Maipú 631, piso 1ro. Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a una Asamblea General Extraordinaria para considerar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta
- 2) Consideración de eventual venta de la totalidad de las acciones de la sociedad a terceros.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 03 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, Art. 238 LGS. La sociedad no se encuentra incluida en el Art. 299 LGS.

Edgardo Schmidt - Presidente

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 13/10/2020 EDGARDO CARLOS ROBERTO SCHMIDT - Presidente

e. 29/07/2022 N° 57978/22 v. 04/08/2022

**STEPAKO S.A.**

CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de STEPAKO S.A. CUIT 30-68898443-9 a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Agosto de 2022 en el domicilio de la sede social sito en la calle Montevideo 708 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 13 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Reforma del artículo décimo segundo del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/6/2021 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58928/22 v. 09/08/2022

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****SOCIEDAD INVERSORA DE BIENES RAICES S.A.**

CUIT 30-70717734-5. En cumplimiento del art. 204 ley 19550 los accionistas de Sociedad Inversora de Bienes Raíces SA con domicilio legal en Pasaje Carabelas 235 Piso 6° CABA inscripta el 9/05/2006 bajo N° Correlativo 1680651 en Asamblea General Extraordinaria del 12/03/2020 resolvió la distribución de la Reserva especial formada conforme art. 202 ley 19550 por \$ 6.000.000 (pesos seis millones). Previo distribución Activo \$ 36.498.250,55, Pasivo 1.487.775,86, Patrimonio Neto 35.010.474,69 Posterior Distribucion Activo 33.366091,20 Pasivo 5.662.132,30 Patrimonio Neto 27.703.958,90. El directorio Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 12/03/2020

Diego Raúl Jesús María Ortiz - T°: 162 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/08/2022 N° 58989/22 v. 05/08/2022



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial



**REMATES COMERCIALES****ANTERIORES**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, MARTILLERO T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por TRES (3) días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "SEQUEIRA, NORMA SUSANA C/PRIMAVERA, ROSANA EDITH S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Expte. 49439/2014, en el Jdo. Civ. 98, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 6° CABA, venderá al mejor postor, el 10 de AGOSTO de 2022, 11 hs, el inmueble sito en la calle 35-Mendoza N° 4141/3 UF1 entre calles 102-Paraná y 104-Las Heras, Loc. Villa Ballester, Pdo San Martín, Prov. Bs. As., Nom. Cat.: Circ: 2, Sec: K, Mz: 23, Pa: 24, SubPa: 01, Pda: 047-044736, Mat. 3665, Sup. Cub. 83m2 AD CORPUS. Visita: 5/8/22 de 9 a 10Hs. DEBE: Muni. \$ 121.973,96 al 19/4/22, ARBA \$ 13.341,10 al 19/4/22, AySA \$ 129.958,30 al 29/6/22, BASE U\$S 32.750.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto y compra en comisión, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1,2%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a los 30 min. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a los 30 min. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará el quinto día de realizada la subasta en calle Sarmiento 2549 2° A, CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 2/8/22  
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 41.G.J.

e. 03/08/2022 N° 58904/22 v. 05/08/2022



**¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?**

**SUIPACHA 767 PISO 1, CABA**

 **Boletín Oficial**  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: MOLINA, ANDREA ISABEL s/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 5 INC.E) y INFRACCION LEY 23.737 (ART. 11 INC.E) ", registrados bajo el N° FBB 2495/2022, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 1 de agosto de 2022, citar por edicto a Andrea Isabel MOLINA, con último domicilio en calle Asunción del Paraguay N° 843, departamento n° 3 de esta ciudad, a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción a delito de tentativa de suministro de estupefacientes a título gratuito y para uso personal de quien lo recepta agravado por tratarse del interior de un lugar de detención (arts. 5, inc. "e", último párrafo y 11, inc. "e" de la Ley 23.737, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 02/08/2022 N° 58621/22 v. 08/08/2022

#### JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: VEGA, MARIO EDUARDO s/INFRACCION ART. 145 BIS - CONFORME LEY 26.842) ", registrados bajo el N° FBB 20524/2018, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 1 de agosto de 2022, citar por edicto a Mario Eduardo VEGA, con último domicilio en calle Pasaje Los Aromos n° 1417 de Las Higueras, Río Cuarto, provincia de Córdoba, a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción a la Ley 26.842, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.).

Firmado por el Sr. Juez Federal Juan José Baric, a cargo del Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 03/08/2022 N° 58779/22 v. 09/08/2022

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 36, de fecha 04 mayo de 2022, en la causa caratulada: "DELL ORTTO, CARMEN ALICIA; MOREYRA LILIANA BEATRIZ Y CASTILLO, MARIA ESTHER S/ INFRACCIÓN LEY 26.364", Expte. N° FCT 33019979/2008/TO1: respecto de: CARMEN ALICIA DELL ORTTO, DNI N° 17.174.971, argentina, nacida el 09/05/1965 en provincia de Corrientes, domiciliada B° José María Gómez, 71 Viviendas, Mz. G, Casa 6, de la Ciudad de Mercedes, Provincia de Corrientes, sabe leer y escribir, es hija de Irma Yolanda Meza (f) y de Santiago Ángel Dell Ortto (f); la que dispone. S E N T E N C I A N° 36 Corrientes, 04 de mayo de 2022.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN) traído a conocimiento de este Cuerpo. 2º) CONDENAR a CARMEN ALICIA DELL ORTTO, DNI N° 17.174.971, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, accesorias legales y costas, como coautora penalmente responsable del delito de trata de personas, previsto y reprimido por los artículos 145 bis del CP (según ley 26.364 art. 10), con más el decomiso de los bienes secuestrados (art. 23 CP, arts. 530, 531 y 533 CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y reservar en Secretaría.- Fdo: Dr. MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA. Juez de Cámara. Dr. JUAN MANUEL IGLESIAS Juez de Cámara. Dr. ENRIQUE JORGE BOSCH Juez

de Cámara. Certifica: Dr. MARIO ANIBAL MONTI. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/08/2022 N° 58579/22 v. 08/08/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 58, de fecha 14 junio de 2022, en la causa N° FCT 2990/2021/TO1 caratulada: "DOS SANTOS ANTUNEZ, RAMON AIRTON SOBRE INFRACCION LEY 23737 (ART. 5 INC "C") ", respecto de: RAMON AIRTON DOS SANTOS ANTUNEZ D.N.I. EXT N° 93.990.908, de nacionalidad paraguaya, de ocupación carpintero de obra, con estudio primario completo estado civil soltero, con domicilio en calle 173, casa N° 2547, de la ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, hijo de Joaquín Airton Dos Santos y de María Concepción Dos Santos Antunez.; la que dispone: SENTENCIA Corrientes, 14 de junio de 2022. N° 58 - Por los fundamentos precedente; el suscripto RESUELVE: 1°) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis CPPN; 2°) CONDENAR a RAMÓN AIRTON DOS SANTOS ANTUNEZ, D.N.I. N° 93.990.908, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN); 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. – Ante Mí: Dr.: Ramón Delgado – Secretario de Juzgado.- – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/08/2022 N° 58564/22 v. 08/08/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 57, de fecha 13 junio de 2022, en la causa N° FCT 2617/2020/TO1, caratulada: "CASTILLO, Miriam Graciela y Otros S/ Infracción Ley 23.737" –UNIPERSONAL-: respecto de: BRENDA ELIZABETH DUARTE, D.N.I. N° 40.586.555, de nacionalidad Argentina, de 24 años, nacida el 17 de julio de 1997 en Corrientes, capital, soltera con una hija de tres (3) años, instruida, vendedora a domicilio, con domicilio en el barrio Galván, Sector 2, Casa 18 de esta ciudad (domicilio de su tutora de nombre Rosa García), es hija de Tami Ramón Alberto; actualmente se halla cumpliendo prisión en el domicilio de mención; la que dispone: N° 57 S E N T E N C I A Corrientes, 13 de junio de 2022. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) formalizado por las partes.- 2°) ... 3°) CONDENAR a BRENDA ELIZABETH DUARTE, D.N.I. N° 40.586.555, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos siete mil (\$ 7.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar los cómputos de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- Ante Mí: Dr.: José Alfredo Rach – Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 03/08/2022 N° 59009/22 v. 09/08/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 61, de fecha 15 DE Junio del 2022, en la causa caratulada: "FERNÁNDEZ, Ricardo Hugo y Otro S/ Infracción Ley 23.737" UNIPERSONAL-, respecto de: RICARDO HUGO FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 36.675.777, de nacionalidad Argentina, de 29 años, nacido el 30 de abril de 1992 en la ciudad de Corrientes, capital, soltero, instruido, comerciante, con domicilio la manzana "F2", casa 10, del barrio "17 de agosto" de la

ciudad de nacimiento, es hijo de Hugo Roberto Fernández y de Sandra Beatriz Miño Acevedo; actualmente se halla cumpliendo prisión en la sede de la "Prisión Regional del Norte" (U-7) con sede en Resistencia, Chaco y dependiente del Servicio Penitenciario Federal; la que dispone: Nº 61 S E N T E N C I A Corrientes, 15 junio de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) formalizado por las partes. 2º) CONDENAR a RICARDO HUGO FERNÁNDEZ, D.N.I. Nº 36.675.777, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar a los imputados con copia de la presente Sentencia y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. José Alfredo Rach - Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 03/08/2022 Nº 59011/22 v. 09/08/2022

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 59, de fecha 14 junio de 2022, en la causa caratulada: "GONZALEZ, ANA NOEMI Y OTROS S/INF. LEY 23737" EXPTE. Nº FCT 7785/2019/TO1; respecto de: LUCAS MATIAS MAXIMILIANO MEDINA DNI Nº 41.649.089; de nacionalidad Argentina; nacido el 09 de octubre de 1998 en la provincia de Tucumán; de estado civil soltero, de ocupación empleado, con domicilio actual Raúl Colombres Nº 531 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán; hijo de Ana Noemí González (v) y de Ramón Antonio Medina (f); la que dispone: SENTENCIA Nº 59 - Corrientes, 14 de junio de 2022. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado traído a conocimiento del Suscripto (art. 431bis C.P.P.N.). 2º) ... 3º) CONDENAR a LUCAS MATIAS MAXIMILIANO MEDINA DNI Nº 41.649.089, de nacionalidad Argentina ya afiliado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión, multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsables del delito previsto y reprimido por el art. 5º inc. "C" en la modalidad de comercialización y distribución de estupefacientes de la ley 23.737, con el agravante previsto en el art. 11 inc. c) de la citada ley, mas accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 15º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: RAMON DELGADO, SECRETARIO DE JUZGADO Firmado por: MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA, JUEZ DE CAMARA Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/08/2022 Nº 58563/22 v. 08/08/2022

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia, de fecha 30 junio de 2022, en la causa Nº 5167/2019/TO1, caratulada "PIRIZ, Maximiliano y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: MAXIMILIANO PIRIZ, D.N.I. Nº 34.885.757, argentino, de 31 años, nacido en la Ciudad de Santa Lucía, departamento de Lavalle, provincia de Corrientes, el 19 de enero de 1989, soltero, de profesión u ocupación: chofer de colectivo de larga distancia, con domicilio en Barrio 447, Manzana "R", Casa Nº 2, de la ciudad General Mosconi, Provincia de Salta, instruido, sabe leer y escribir, estudios primarios completos, hijo de Silvia del Carmen Piriz; la que dispone: SENTENCIA Nº Corrientes, 30 junio de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente: SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2º) CONDENAR a MAXIMILIANO PIRIZ, D.N.I. Nº 19.902.221, ya afiliado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos nueve mil (\$ 9.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización",

accesorias legales y costas (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr.: José Alfredo Rach – Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/08/2022 N° 58566/22 v. 08/08/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 43, de fecha 13 mayo de 2022, en la causa N° FCT 1623/2020/TO1 caratulada: "ROMERO, ORLANDO FABIAN S/INFRACCION LEY 23737" respecto de: ORLANDO FABIAN ROMERO, D.N.I. N° 38.714.662, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, nacido el 01 de febrero de 1995, de ocupación empleado, sabe leer y escribir, hijo de Norma Alejandra Romero y de Bernardino Romero, domiciliado en calle Tomás Mayol S/N barrio Laguna Brava, de la ciudad de Corrientes. La que dispone: SENTENCIA - N° 43 Corrientes, 13 de mayo de 2022. Por los fundamentos precedente; el suscripto RESUELVE: 1º) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis CPPN; 2º) CONDENAR a ORLANDO FABIAN ROMERO, D.N.I. N° 38.714.662 ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos siete mil (\$ 7000), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito Tenencia de Estupefacientes, con fines de comercialización previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Dfdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- ante Mí: Dr.: Ramón Delgado – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/08/2022 N° 58556/22 v. 08/08/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°, de fecha 30 junio de 2022, en la causa N° 5167/2019/TO1, caratulada "PIRIZ, Maximiliano y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: ANDREA SOLEDAD RUIZ, D.N.I. N° 34.105.651, Argentina, de 31 años, soltera, de profesión: Gendarme, nacida en la Ciudad de Embarcación, Provincia de Salta, el 01 de mayo de 1989, con domicilio en calle San Luis N° 767, de la Ciudad de Zarate, Provincia de Buenos Aires, instruida, sabe leer y escribir, estudios secundarios completos, hija de Edilia Nicolasa Torres (v) y Roque Ramón Ruíz (v).La que dispone: SENTENCIA Corrientes, 30 junio de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente: SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes.- 2º) ... 3º) CONDENAR a ANDREA SOLEDAD RUIZ, D.N.I N° 34.105.651, ya filiada en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos nueve mil (\$ 9.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", accesorias legales y costas (artículos 40, 41 y 46 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach - Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 03/08/2022 N° 59008/22 v. 09/08/2022

**ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CIVIL N° 3, N° 6, N° 17, N° 18, N° 34, N° 53, N° 54, N° 64, N° 94 y N° 96; comprendidos entre los años 1975 a 2012 (abril inclusive); CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 55 (ex N° 6), a cargo de la Dra. Alejandra M. Alliaud, Secretaría N° 55, comprendidos entre los años 1984 a 2008; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 57 (ex N° 8), a cargo de la Dra. María Fabiana Galletti, Secretaría N° 61 (ex 63), comprendidos entre los años 1995 a 2003; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, a cargo de la Dra. Patricia S. Guichandut, Secretaría N° 79, a cargo del Dr. Eduardo M. Rico, comprendidos entre los años 1997 a 2005; COMERCIAL N° 3, Secretarías N° 5 y N° 6; COMERCIAL N° 5, Sec. N° 9 y N° 10; COMERCIAL N° 9, Secretaria N° 17; COMERCIAL N° 10, Secretarías N° 19, N° 20 y N° 100; COMERCIAL N° 11, Secretaría N° 21; COMERCIAL N° 12, Secretarías N° 23, N° 24 y N° 120; COMERCIAL N° 18, Secretaría N° 36; COMERCIAL N° 19, Secretarías N° 37 y N° 38; COMERCIAL N° 23, Secretaría N° 46; COMERCIAL N° 24, Secretaría N° 240; COMERCIAL N° 26, Secretarías N° 51 y N° 52; del legajo N° 130500 al 135942; comprendidos entre los años 1980 a 2012 (junio inclusive); TRABAJO N° 27 y N° 35, comprendidos entre los años 1960 a 2011 (diciembre inclusive); del legajo N° 2022551500 al 2022552480; SEGURIDAD SOCIAL N° 2, a cargo del Dr. Fernando Strasser, comprendidos entre los años 2001 a 2012 (mayo inclusive); y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION-

CDE. ACT. N° I- 173/22 – 4744/22 – 4790/22 – 4791/22 – 4913/22 -5283/22 – 5297/22.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 03/08/2022 N° 58385/22 v. 05/08/2022

**ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en la SALA III CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, comprendidos entre los años 1990 a 2010 inclusive, del legajo N° 202220292 a 202220295; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 1, a cargo del Dr. Enrique E. Regueira, comprendidos entre los años 1996 a 2005 inclusive; del legajo N° 202220163 a 202220193; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 5, a cargo de la Dra. María Alejandra Biotti, comprendidos entre los años 1990 a 2010 inclusive; del legajo N° 202220194 a 202220291; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 10, a cargo del Dr. Esteban Furnari (Subrogante), comprendidos entre los años 1991 a 2001 inclusive; del legajo N° 202220337 a 202220339; COMERCIAL N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Julio Garcia Villalonga, comprendidos entre los años 1970 a 2012 (junio inclusive); del legajo N° 202241196 a 202241415; COMERCIAL N° 7, a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Rodrigo Piñeiro, comprendidos entre los años 1989 a 2012 (mayo inclusive); del legajo N° 202240618 a 202240958 y Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Diego Vázquez, comprendidos entre los años 1983 a 2012 (mayo inclusive); del legajo N° 202240959 a 202241195; COMERCIAL N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52, a cargo de la Dra. María Florencia Cossa, comprendidos entre los años 1982 a 2012 (abril inclusive); del legajo N° 202240448 a 202240617; EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 5, a cargo del Dr. Elías Alfredo Tapia, Secretaría N° 17, a cargo del Dr. Hernán Andreoli, comprendidos entre los años 2007 a 2012 (marzo inclusive), del legajo N° 202220321 a 202220336; EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 6, a cargo del Dr. Guillermo Galli, Secretarías N° 21 y N° 22, comprendidos entre los años 1996 a 2005 inclusive; del legajo 202220297 a 202220320; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION-

CDE. ACT. N° 2740/22- 3073-/22- 3840/22- 3841/22 – 3894/22 – 4205/22 -4606/22 – 4631/22 – 5100/22 – 5197/22.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 03/08/2022 N° 58391/22 v. 05/08/2022

**ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 1, a cargo del Dr. Enrique Alonso Regueira, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Angeles Lausi y Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María de los M. Cerulli, comprendidos entre los años 1975 a 2006 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 3, a cargo del Dr. Santiago Carrillo, comprendidos entre de los años 1977 a 2010 inclusive; del legajo N° 202220145 a 202220157; EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 4, a cargo del Dr. Fernando Gustavo Sanz de Urquiza, comprendidos entre los años 2007 a 2011 inclusive; del legajo N° 202220158 a 202220162; COMERCIAL N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Devora Natalia Vanadia, comprendidos entre los años 1984 a 2011; del legajo N° 202240224 a 202240447; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 27, Secretaría N° 124, comprendidos entre los años 1986 a 1992; del legajo N° 202230001; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 29, Secretaría N° 152, comprendidos entre los años 1955 a 1969 y de 1984 a 1992; del legajo 202130067 al 202130071 y 202230002 al 202230003; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 50, a cargo del Dr. Carlos Manuel Bruniard, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Marcela Cabeza Díaz, comprendidos entre los años 1984 a 2009; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 55 (ex N° 6), a cargo de la Dra. Alejandra M. Alliaud, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Federico Fox, comprendidos entre los años 1960 a 1969 y de 1984 a 2008; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 57 (ex N° 8), Secretaría N° 61 y Secretaria N° 63, comprendidos entre los años 1990 a 2001; del legajo N° 202130001 a 202130141; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 58, a cargo de la Dra. María Rita Acosta, Secretaría N° 64, comprendidos entre los años 1991 a 1999; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, a cargo de la Dra. Patricia S. Guichandut, Secretaría N° 79 (ex N° 80), a cargo del Dr. Eduardo M. Rico, comprendidos entre los años 1999 a 2006; COMERCIAL N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. Marina M. Castro, comprendidos entre los años 1970 a 2012 (junio inclusive), del legajo N° 202241416 a 202241704; CIVIL Y COMERCIAL N° 6, a cargo de Asis L. Soto, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Eugenio Bulygin, comprendidos entre los años 1991 a 2010 inclusive; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.-

CDE. ACT. N° 2511/22 – 2354/22 -2382/22 -2545/22 -2622/22 – 2623/22 -4095/22 -4096/22 -4097/22 – 4911/22 -4912/22 -5161/22 -5629/22.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 03/08/2022 N° 58398/22 v. 05/08/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 424/2020 caratulada "Arrauabarrena Rodrigo Sebastián s/ Abuso de Autoridad y Viol. Deb. Func. Pub." se ha resuelto el día 12 de julio de 2022, DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION respecto del episodio atribuido al Sr. RODRIGO SEBASTIÁN ARRUBARRENA (titular del DNI 25.577.165, nacido el 18/12/1976) y en consecuencia SOBRESEER al nombrado, respecto del delito por el cual fuera imputado, debido a haberse extinguido la acción penal (arts. 334, 336 inc. 1ro. y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 03/08/2022 N° 58829/22 v. 09/08/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, - SECRETARIA N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "PAFUNDI, LORENA VERONICA s/QUIEBRA" (expte. N° 10207/2021), hace saber que con fecha 25 de abril de 2022 se decretó la quiebra de "PAFUNDI, Lorena Verónica" y que los acreedores podrán verificar sus créditos en forma electrónica, siguiendo las modalidades ((a) y b) ) establecidas en el decreto de quiebra, para lo cual deberán imponerse ingresando en el expediente, hasta el día 26/08/2022, teniendo presente los datos del síndico Pablo Javier Bellani Rebollo, con domicilio físico en M.T.de Alvear 1364, 3er. Piso "D" CABA y con domicilio electrónico 20224265310, mail pjbellamir@gmail.com; Caja de ahorro en \$ n° 3710785-301/5 del Bco. Itau; CBU 2590010320371078530158, en los términos del art. 32 LCQ. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11 de octubre de 2022 y 23 de noviembre de 2022 respectivamente. Se

ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 01 de agosto de 2022. Firmado: Ana V. Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 03/08/2022 N° 58937/22 v. 09/08/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli (Juez Subrogante), Secretaría N° 45 a cargo del Dr. Mariano Cuccarese, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 P.B. C.A.B.A., hace saber por (2) dos días que en los autos caratulados "TRIDENT SOUTHERN EXPLORATIONS DE ARGENTINA S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Com. 4801/2020) se ha dispuesto mediante resolución dictada el 12 de julio de 2022 la apertura de un registro en el expediente en los términos del art. 48 de la ley 24.522 por el término de cinco (5) días, para que los acreedores y/o terceros interesados en la adquisición de las cuotas sociales representativas del capital social de Trident Southern Explorations de Argentina S.R.L. se inscriban a efectos de formular propuestas de acuerdo preventivo, mediante la presentación de un escrito en el cual deberán dar estricto cumplimiento simultáneo a los requisitos indicados en la resolución mencionada, la que obra a fs. 4104 de las constancias digitales y que puede visualizarse en la página de internet [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) (Expte. Com. 4801/2020). Buenos Aires, 01 de agosto de 2022. Mariano Cuccarese Secretario

e. 03/08/2022 N° 58890/22 v. 04/08/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 4to de esta Ciudad cita y emplaza en los términos del art. 145 del Código Procesal por el plazo de diez días a los demandados Roque Roberto Coronel y Amanda Liliana Volpi a presentarse en el proceso "Giambuzzi, Jorge Martín c/ Coronel, Roque Roberto y otros s/ Daños y Perjuicios" a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en este juicio. Buenos Aires, 2 de marzo de 2022. Maximo Musich. Secretario. Gustavo Caramelo Juez - Maximo Musich Secretario

e. 03/08/2022 N° 58802/22 v. 04/08/2022

### **JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 6 sito en Roque Saénz Peña 760 piso 7 cita y emplaza en la causa N°30503/2016 - AGUERO SEBASTIAN JOSE C/ GABROX SRL Y OTROS S/DESPIDO a la codemandada VERONICA OLGA ROSATI para que dentro de los tres días de notificada -plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del pertinente edicto- comparezca a estar a derecho, constituyendo domicilio (art. 29 L.O.), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. LUCAS MAM GREEN JUEZ. VERONICA BEATRIZ GALNARES SECRETARIA LUCAS A.MALM GREEN Juez - LUCAS ADOLFO MALM GREEN JUEZ NACIONAL DEL TRABAJO

e. 02/08/2022 N° 58526/22 v. 04/08/2022

### **JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S. Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERO, en causa N° FPA 22/2020/NM, caratulada: "LACASA RICARDO ARMANDO Y OTROS s/ A DETERMINAR", cita, llama y emplaza a RICARDO ARMANDO LACASA DNI 18.361.089, con último domicilio registrado en calle M. Sastre y R. Pérez S/N de Paraná, Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DIAS a contar de la publicación,

comparezca ante este Juzgado Federal 1, Secretaría Penal Nº 1 a fin de estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.

CONCEPCION DEL URUGUAY, 27 de julio de 2022.

PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - JOSÉ MARÍA BARRAZA SECRETARIO FEDERAL PENAL

e. 29/07/2022 Nº 57809/22 v. 04/08/2022

### **JUZGADO FEDERAL DE 1RA INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de la Sra. JESUS ORFELIA DELIA PAGANO, D.N.I. 01.559.450, para que tomen la intervención que les corresponde en el plazo de diez días con la documental necesaria que acredite tal circunstancia conforme el art. 53 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa, en los autos "PAGANO JESUS ORFELIA DELIA c/ CAJA DE RETIROS JUBILAC.Y PENS.DE LA POLICIA FEDERAL s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG". Expte. Nº45055/2017. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 3 días. Buenos Aires, 01 de agosto de 2022.-

MARIA GABRIELA JANEIRO JUEZA FEDERAL SUBROGANTE MARIA GABRIELA JANEIRO Juez - JUEZA FEDERAL SUBROGANTE

e. 02/08/2022 Nº 58491/22 v. 04/08/2022

### **JUZGADO FEDERAL DE 1RA INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de la Sra. CLARIBEL HEMILCE TIRANTE, D.N.I. 05.894.682, para que tomen la intervención que les corresponde en el plazo de diez días con la documental necesaria que acredite tal circunstancia conforme el art. 53 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa, en los autos "TIRANTE CLARIBEL HEMILCE c/ CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG". Expte. Nº 95670/2016. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 3 días. Buenos Aires, 01 de agosto de 2022.-

MARIA GABRIELA JANEIRO

JUEZA FEDERAL SUBROGANTE MARIA GABRIELA JANEIRO Juez - JUEZA FEDERAL SUBROGANTE

e. 02/08/2022 Nº 58494/22 v. 04/08/2022

## **REMATES JUDICIALES**

### **ANTERIORES**

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial 10, Secretaria 20, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "EXCELSIOR COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA EXP. Nº 24063/1992/2 se dispuso el llamado a mejora de oferta por el 100% del inmueble sito en Hipólito Irigoyen 970/78/82 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Unidad Funcional 12, tercer subsuelo, Nomenclatura catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 76, Parcela 7, Unidad Funcional 12, matrícula 13-3347/12. Para dicho llamado se tomará como base el importe de U\$S 4.700 ofrecido por Dante Máximo Saliani (más IVA, si correspondiere), debiendo el oferente incluir en el monto ofrecido la comisión del martillero (3% conf. art. 160 RJCN) y la expresa mención de que asumirá los gastos de inscripción. Hácese saber a los interesados que contarán con un plazo de 15 días hábiles desde la fecha de la última publicación edictal para efectuar ofertas de compra. Una vez vencido tal término, de haber oferentes, se procederá a la fijación de una audiencia para la apertura de sobres y puja entre aquéllos. Deberá depositarse en una cuenta a abrirse a la orden de estos autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires como garantía de oferta el 10% del valor ofrecido, debiendo oportunamente integrarse el saldo de precio si la oferta fuera finalmente admitida, o se devolverá caso contrario, una vez firme la adjudicación a petición

del interesado. Dicha garantía se perderá en el caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario, si correspondiere (cpr: 584). El inmueble se trata de una cochera que se encuentra desocupada al momento de la diligencia de constatación podrá ser visitado los días 17, 18 y 19 de Agosto de 2022 en el horario de 13:00 a 16:00 hs. Para mayor información sobre el procedimiento de llamado de mejora de oferta se podrá consultar el expediente o al martillero Rubén Domingo Ameri (4381-0558). Buenos Aires, 13 de julio de 2022. MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - RODRIGO NASILOVSKY SECRETARIO INTERINO  
e. 03/08/2022 N° 58942/22 v. 09/08/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 5, secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2° Piso de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "TRICARICO, FERNANDO CARLOS ALBERTO Y OTRO c/ LOPEZ, JESUS s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO" (Expediente N° CIV 96820/2009), que el martillero Roberto Antonio Medina, rematará el día 9 de agosto de 2022 a las 10 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la 1/7 avas partes indivisas del inmueble sito en la calle Nazca 2966/68 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Secc. 69. Manz. 21. Parc. 6. Matricula 15-35457. Superficie Total: 8,66 mts. de frente al E por 35,92 de fondo al costado N y 36,09 al S. Se trata de un inmueble que se desarrolla en dos plantas y consta en Planta Baja: Amplio local comercial con salón de ventas y baños, depósito en la parte posterior y escalera por la que se accede a una habitación. Planta Alta: a la que se accede por escalera con ingreso por el n° 2968, consta de hall de distribución, dos ambientes, cocina, baño y patio, todo ello en regular estado de conservación. Al momento de la constatación el Sr Lucio José Enrique Tricarico, manifestó que el inmueble de planta alta se halla ocupado por su hijo en carácter de propietario y el local de planta baja se encuentra alquilado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: \$ 590.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aysa \$ 551,81 al 21.4.2021, ABL al 4.10.2021 no registra deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean consideradas cumplidas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I s/ Ej. Hip.). Se encuentra prohibida la compra en comisión. El inmueble será exhibido los días 5 y 8 de agosto de 2022 de 14,00 a 16,00 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información los interesados podrán comunicarse con el martillero al teléfono 1541715967, además podrán compulsar el expediente electrónicamente en la pagina web del poder judicial y/o en los estrados del juzgado.  
julio fernando rios becker Juez - gonzalo martinez alvarez secretario

e. 03/08/2022 N° 58527/22 v. 04/08/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. María Elisa Arias, Secretaria Única a cargo del Dr. Patricio M. Laberne, sito en Lavalle 1212, piso 1°, de CABA, comunica por dos días en autos "CASTIGLIONI, Alejandro Joaquín c/ MORENO, Marta Mónica s/ Ejecución de Sentencia – Incidente Familia" Expte. 66132/ 2011, que el martillero José M. García Arecha (tel 115-108-1400; 115616-9580) substará el día 31 de agosto de 2022 a las 11:30hs, (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Charcas N° 3491/ 93/ 97 equina calle Vidt N° 1901/03/ 05/ 07/ 09, domicilio con entrada por calle Charcas N° 3497, Unidad Funcional 11 del piso 3° "B", y Unidad Funcional 29 (1/14 ava parte indivisa) en planta sótano, matrícula 18-121/11 y 18-121/29 (1/14 ava indiv), Barrio de Palermo, CABA. Según constatación (fs. 588/89): En edificio de 11 pisos, con 21 unidades de vivienda, 6 locales en planta baja y cocheras en subsuelo, dos ascensores automáticos y servicios de agua caliente individual por termotanque eléctrico y calefacción por losa radiante central, fachada de revoque liso con molduras salientes en cada piso y carpintería metálica de hierro. El departamento consta de hall de entrada, amplio living comedor con pisos entablonados y ventanas a la calle, seguido de balcón incorporado con cerramiento, toilette de recepción; hall íntimo hacia dos dormitorios al frente con placards, tercer dormitorio o escritorio, baño completo con revestimientos cerámicos; amplia cocina con mesada granítica y comedor en lateral, lavadero incorporado, habitación y baño de servicio.

En buen estado general de conservación con detalles de pintura, con una Superficie de 129,87mts<sup>2</sup> 3,82%. Buen estado, falta pintura en general, baños y cocina para modernizar y acondicionar. Le corresponde espacio guarda-coche móvil -no fijo- en subsuelo: 1/14 avas partes de la Unidad 29, con portón de entrada automático y rampa de hormigón antideslizante. ESTADO DE OCUPACION: ocupado. BASE: U\$S 172.000, o su equivalente en pesos moneda nacional de curso legal, según la cotización del dólar que fije el Banco de la Nación Argentina –BNA- del día anterior a la fecha del remate. SEÑA 30%- SELLADO DE LEY 1%; ACORDADA 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%. COMISION 3% + IVA-DEUDAS: Expensas \$ 216.970 al 06-2022; AySA \$ 2.216,88 y \$ 1.689,76 al 06-2022; ABL 4.180,18 al 06-2022. El martillero en el acto de la subasta deberá informar el monto del último mes de expensas y si existe deuda. No se aceptarán ofertas menores a \$ 5.000 en el acto de subasta. En dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor. El comprador debe acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas según el art. 133 del CPCCN. Para concurrir al remate deberá inscribirse previamente a través de la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas/ Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: los días 25 y 26 de agosto de 2022 en el horario de 11:00 a 13:00 hs. Buenos Aires, de julio de 2022.- IF-PATRICIO MARTIN LABERNE. SECRETARIO.- MARIA ELISA ARIAS Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 03/08/2022 N° 55073/22 v. 04/08/2022

# El Boletín en tu celular

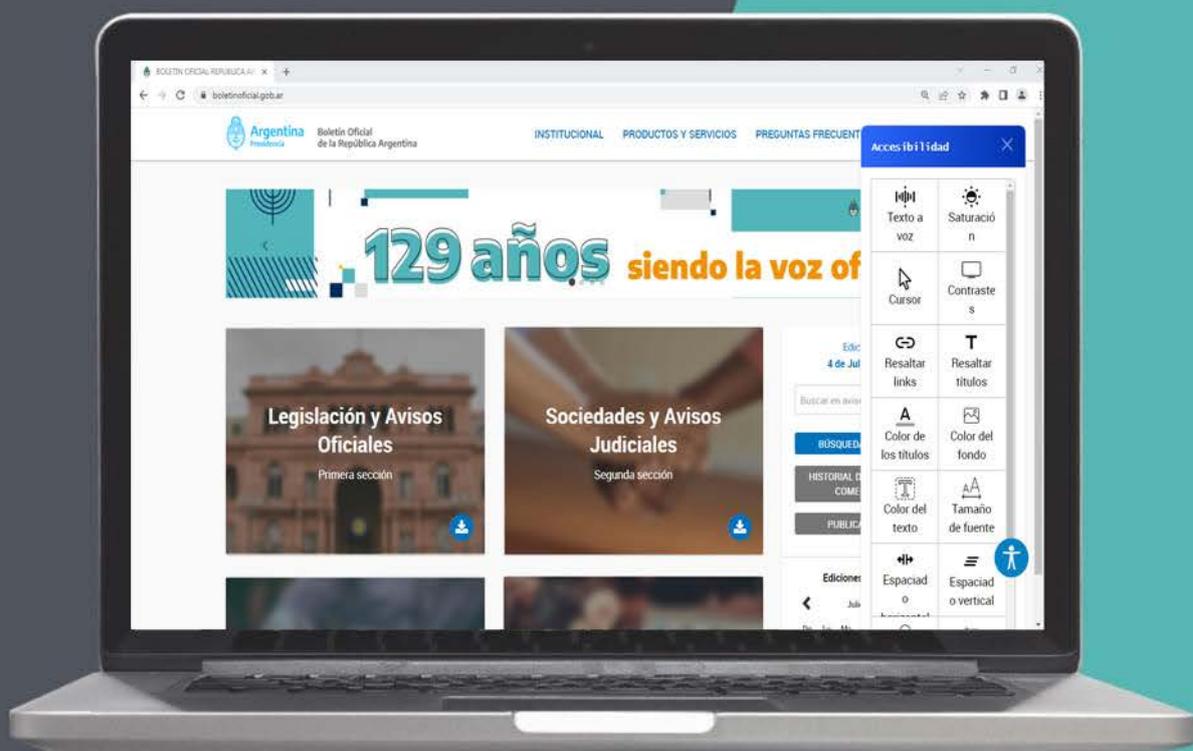
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.



Podés descargarla de forma gratuita desde:



# ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



**Entrá** a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
**clikeá** en el logo  y **descubrilas.**

